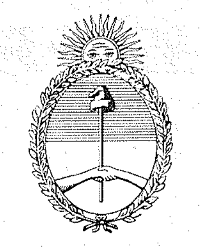

19880712

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE JULIO DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 2,00

**Nº 26.420**

**2ª** CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

## SUMARIO

Pág.





## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### RETAGO DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Eduardo Raúl Gómez López, argentino, casado, arquitecto, de 29 años de edad, D.N.I. 11.988.851, México 2712, Capital Federal; Fernando Rubén Regueiro, argentino, soltero, Arquitecto, de 26 años de edad, D.N.I. 13.754.873, Soldado de la Independencia 1377 Piso 3º, A, Capital Federal; Jorge Nicolás Tarifa, argentino, casado, comerciante, de 24 años de edad, D.N.I. 16.398.671, Soldado de la Independencia 1347, Piso 4º, B, Capital Federal; 2º) 15 de Abril de 1987; 3º) "RETAGO DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA S. R. L."; 4º) México 2112, Capital Federal; 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos alimenticios de consumo humano, incluyendo bebidas con o sin alcohol y demás alimentos y mercaderías de consumo en almacenes y supermercados; 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital Australes nueve mil (9.000); 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes y por tiempo indeterminado. 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual; 10º) 30 de Noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.229

### PANASHIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Horacio Lunati, argentino, soltero, nacido el 12/7/63, D.N.I. Nº. 16.385.538, domiciliado en Gaboto 1283 P. 3 Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Constancia Zeolla, argentina, soltera, nacida el 3/1/56 con D. N. I. Nº. 11.962.457 domiciliada en Colón 1962, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. comerciante. Instrumento de constitución: privado del 7/1/87. Denominación: PANASHIBA S. R. L. Domicilio: Florida 253 P. B. "G" Cap. Federal. Objeto: la compraventa, fabricación y distribución de artículos para regalos, relojes, artículos electrónicos, bazar, juguetería, librería, ferretería, computación, artículos del hogar y fotografía, exportación e importación. Capital social: ₳ 8.000, dividido en 8.000 cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal, totalmente suscripta por cada uno de los socios; Daniel H. Lunati 4.000 cuotas, Constancia Zeolla 4.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, dirección y representación: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintas socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dec-Ley 5965/63. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 80. Quedan designados gerentes en este acto, los socios Daniel Horacio Lunati y Constancia Zeolla. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 28.230

### PAPELERA CASA BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Ramón Angel Sánchez, argentino, soltero, comerciante, de 28 años de edad, D.N.I. 13.238.419, domiciliado en Avenida San Juan 3655, Capital Federal; Eduardo Daniel Brener, argentino, casado, comerciante, 25 años de edad, D.N.I. 14.682.430, Libertad 688, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; 2º) 27 de Abril de 1987; 3º) "PAPELERA CASA BLANCA, S. R. L."; 4º Ciudad de Buenos Aires, Avenida San Juan 3655, Piso 1º, Oficina E; 5º) la compra, venta, importación, exportación, consignación, manufacturación, fraccionamiento, y representación de toda clase de y tipo de papeles, cartones, cartulinas y sus materias primas; 6º) Veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (20); 7º) Capital es de mil australes (australes 1.000); 8º) a cargo de los socios Sánchez y Brener, en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado; 9º) uso de la firma social cada gerente la tiene en forma individual e indistintamente; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.234

### OFIMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Carlos Cerisola, argentino, casado, Ingeniero, 39 años de edad, L.E. 8.037.862, domiciliado en Lisandro de la Torre 743, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Zulema Virginia Iglesias, soltera, empleada, de 41 años de edad, L.C. 5.107.794, domiciliada en Senillosa 84, Planta Baja, Departamento 2, Capital Federal; 2º) 15 de Abril de 1987; 3º) "OFIMATIC S. R. L."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Senillosa 84, Planta Baja, Oficina 2; 5º) el desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, edición, y distribución de programas y sistemas de computación, y sus respectivos manuales didácticos, desarrollo, compra, venta, importación, exportación y distribución de libros, manuales, didácticos de computación; cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, transmisiones de datos y comunicaciones telemáticas; compra, venta, importación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación; materiales, mercaderías y productos terminados relacionados con los citados equipos; diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes; incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; 6º) Noventa años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (90); 7º) Capital es de australes mil (australes 1.000), 8º) Administración los socios Cerisola e Iglesias en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado; 9º) Uso de la firma social cada Gerente la tiene en forma individual e indistintamente; 10º) Ejercicio el 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.235

### ZOTALIS - PETTINARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29-1-87, se constituyó ZOTALIS - PETTINARI S.R.L. Socios: Reynaldo Luis Pettinari, casado, 13-3-51, L.E. Nº 8.503.744, J. B. Ambrosetti 728, Cap.; Juan Carlos Zotalis, soltero, 25-3-42, L.E. Nº 7.731.653, Ing. Huergo 1495, Avellaneda, Pcia. Bs. As. ambos arg., asesores publicitarios; Plazo: 10 años desde inscrip. RPC; Objeto: Agencia de publicidad integral, estudio, investigación, asesoramiento y planificación de campañas de publicidad en todas sus formas evaluación de objetivos de marketing, de comunicaciones sociales, posición de productos en el mercado, creatividad, estrategia de medios sean éstos gráficos, radiales, de TV; vía pública cinematográfica o cualesquiera de que se trate, planificación general y desarrollo de campañas, servicio de información y relaciones públ. en gral., así como la publicación de notas, gacetillas, material bibliográfico, realización de conferencias de prensa, presentación de productos y lanzamientos de campañas publicitarias en todos sus órdenes y ampliamente en sus más diversos tipos y derivados que hagan al logro del objeto social amplio. Capital: ₳ 3.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: Conjunta o indistinta; Cierre ejercicio: 30-12 c/año. Gerentes: Ambos socios. Sede social: Paraná 236, 1º "1", Cap.

El Autorizado
Nº 28.243

### JUALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 13-5-87, se constituyó JUALMAR S.R.L., socios: María Justa Sobral de Elía, arg., viuda, empresaria, 5-6-23, D.N.I. 403.671; María Justa Saiz arg., divorciada, empresaria, 23-3-48, L.C. 5.806.421; María Teresa Saiz de Rivas, arg., casada, empresaria, 1-7-53, D.N.I. 10.795.945; Ana María Saiz de Arichuluaga, arg. casada, empresaria, 14-10-56, D.N.I. 12.599.744; Ricardo Alberto Saiz Sobral, arg., casado, contador público, 11-9-51, D.N.I. 10.202.305, todos domiciliados en Pereyra Lucena, 2597, 3º "A", Cap. Plazo: 40 años desde inscrip. RPC; Objeto Comerciales: Compraventa, distribución, fraccionamiento, representación, imp. y exp. de todo tipo de bienes y mercaderías de origen vegetal, animal y mineral; Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de edificios de carácter público y privado; Inmobiliaria: compra-venta, permuta, urbanización de toda clase de bienes inmuebles, inclusive edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y de la prehorizontalidad. Realización de tareas de intermediación. Financieras: El otorgamiento de préstamos por corto, mediano y largo plazo, con garantías reales o sin ellas, fijándole las condiciones respectivas, con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital ₳ 500. Administración y representación: Individual e indistinta a cargo gerente: María Justa Sobral de Elía; Cierre ejercicio: 31 de Julio; Domicilio social Pereyra Lucena 2597, 3º "A", Cap.

El Autorizado
Nº 28.244

**GALIX INDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 8-6-87, se constituyó GALIX INDUSTRIAL S.R.L. Socios: Eduardo Néstor Epifanio González, arg., ingeniero, divorciado, 28-3-49, L.E.Nº 7.698.666, Estanislao del Campo 2129, Munro, Pcia. Bs. As.; Alejandro Nicolás Gavrielides, arg., empresario, soltero, 9-11-58, CIPF. Nº 11.199.800, Suipacha 1172, 5º D, Cap.; Pablo Pisa, arg. casado, emresario, 1-1-55, D.N.I. 11.455.626, Alte. Brown 720, 1º "B", Cap.; Jordán Gavrielides, arg., casado ingeniero, 20-3-45, CIP Mendoza Nº 294.113, Alferez Bouchard 1185, La Lucila, Pcia. Bs .As. Plazo: 99 años desde inscrip.; Objeto: compraventa, distribución fraccionamiento de: Mangueras y artículos de goma para la industria; elementos de recubrimiento y sellado; mecanizados y matricería industrial; plástico y piezas plásticas; instrumentación, accesorios para instrumentación y laboratorio. Reparaciones de máquinas y complementos de maquinarias; servicios de asesoramiento industrial. Suministros de elementos para clínicas, sanatorios y hotelería. Importación y exportación de los productos mencionados, como asimismo de sus materias primas e insumos necesarios a tal fin; Capital: ₳ 3.000. Cierre ejercicio: 31-5-c/año; Administración, representación y uso de la firma social : A cargo de gerentes en forma conjunta: Alejandro Nicolás Gavrielides y Eduardo Néstor Epifanio González; Sede social: Diaz Vélez 4163, 4º "A", Capital.

El Autorizado
Nº 28.245

**ZAPATIAGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por este modelo en fecha 22-5-87, se constituyó ZAPATIAGA S.R.L.. Socios: Horacio Luzuriaga Alfonsín, divorciado, 4-4-43 C.I.P.F. 4.662.682, Av. Libertador 662, PB "2", Cap. Ricardo Valdemar Zajaczkowski, casado, 26-4-49, L.E. 7.801.261, Agustín de Vedia y Somellera, Barrio Juan XXIII, Torre II, 5º "A", Cap., ambos arg., empresarios; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC. Capital: ₳ 500.; Objeto: Compraventa, fabricación, producción, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de artículos de limpieza y accesorios. Cierre ejercicio: 30 de abril. Domicilio social: Tronador 977, Cap. Representación y administración: Ambos socios, gerentes.

El Autorizado
Nº 28.247

**BRILLAUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo I.G.J. — 1) Miguel Angel Ibarra, arg. soltero, nac. el 14-5-1950, comerciante, con DNI Nº 7.615.377, domicilio Sarmiento 2064 1º "F" Cap. y Silvia Beatriz Brillaud, arg. soltera, nac. el 21-3-1954, cosmetóloga, con DNI 11.306.585, domicilio Nicasio Oroño 6134 Wilde, Pcia. Bs.As. — 2) 27-2-87. 3) "BRILLAUD S.R.L."— 4) Sarmiento Nº 738 P. 5º Dpto. D. Cap. Fed. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración, envasamiento y fraccionamiento de artículos de cosmética, higiene y tocador. — b) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, mandato y cualquier otro tipo de comercialización de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, de cosmética, higiene y tocador, la explotación de concesiones, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con el objeto industrial. — c) Exportación: De materias primas, materiales y productos teminados de cosmética, higiene y tocador. — d) Importación: De materias primas, materiales y productos terminados de cosmética, higiene y tocador. 6) 20 años contados desde su incripción. 7) Capital: ₳ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de ambos socios quienes revisten el cargo de Gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 28.249

**TAMBERIA HOLANDESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 1/10/87. Socios: Enrique Daniel Molina, argentino, casado, licenciado en química, nacido el 11 de noviembre de 1950, domiciliado en Avda. del Libertador 774, piso 10, Dpto. J. de la Capital Federal, C.I.P.F. 9.116.775; y Alberto Oscar Leguizamón, argentino, casado, comerciante nacido el 30 de junio de 1942, domiciliado en Giribone 734, 2do. piso E de la Capital Federal, C.I.P.F. 11.112.481. Denominación: TAMBERIA HOLANDESA S.R.L. Domicilio social: Rivadavia 4194 piso 11 Dpto. f, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, la industrialización, comercialización, elaboración, producción, compraventa, importación y exportación de productos agrícola ganaderos, lácteos y derivados, en su faz primaria e industrializados, maquinaria, equipamiento, productos químicos y aditivos en general, relacionados con dichas actividades, tanto del país como del extranjero. Capital social: Australes tres mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta. Se designan Gerentes a ambos socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 28.253

**HIPOLITO IRIGOYEN 728**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Socios: Miguel Oscar Casco, uruguayo, soltero de 26 años de edad comerciante, DNI 92.325.062, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1310, 1er. piso, Dpto. A, Capital Federal; Rubén Oscar Pertini, argentino de 28 años de edad, soltero comerciante, DNI 13.619.893, domiciliado en Córdoba 1743, localidad de Bella Vista, partido de General Sarmiento, Prov. de Bs. Aires y Alejandro Pedro Ortiz, argentino, de 26 años de edad, soltero, comerciante, DNI 14.051.412, domiciliado en calle Solís 1719, localidad de Hurlingham, partido de Morón, Prov. Bs. As. Instrumento de Constitución: 27de agosto de 1986. Razón Social: HIPOLITO IRIGOYEN 728 S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, arrendamiento, instalación de negocios de bar, confiterías, restaurantes, snack bar, pizzerías, cafeterías y todo tipo de negocios gastronómicos para su explotación. Plazo duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Australes 2.000, dividido en 2.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente forma: 667 cuotas c/u de los señores Casco y Pertini y 666 cuotas el señor Ortiz. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios Miguel Oscar Casco y Rubén Oscar Pertini en forma conjunta en su carácter de gerente por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Fecha cierre de ejercicio: 30 de marzo de cada año. Osvaldo Fernando Ginaca: apoderado.

El Procurador
Nº 28.254

**HIPOLITO IRIGOYEN 728**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día Cesión de cuotas sociales. Cedente: Miguel Oscar Casco, uruguayo, soltero, de 26 años de edad, comerciante, DNI 92.325.062, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1310, 1º Piso, Dpto. "A", Capital Federal. Cesionario Julio Sergio Pazos, argentino, 21 años de edad, soltero, comerciante, DNI 17.677.863, domiciliado en Montes de Oca 1294, Capital Federal. Monto de la cesión: australes 667. Cuotas cedidas 667 de un austral c/u. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de Rubén Oscar Pertini, en su carácter de gerente. Fecha de la cesión: 14 de noviembre de 1986. Osvaldo Fernando Ginaca: apoderado.

El Procurador
Nº 28.255

**EQUIPO DE PRENSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 30 de abril de 1987. Socios: Roberto Luis Mori, argentino, divorciado, periodista, de 53 años, con C.I. 3.152.871, domiciliado en Maza 1629, Morón, Pcia. Bs. As. y Ernesto Rubén Testa, argentino, casado, periodista, de 32 años, con D.N.I. 11.429.795, domiciliado en Barrio Copello, Edificio 18, 1º Piso, Dpto. B Capital. Denominación: "EQUIPO DE PRENSA S.R.L.". Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Mediante la promoción y producción de periodismo escrito, oral, filmado o televisado, emisión de informaciones, comentarios artísticos y técnicos sobre el deporte, comercializar servicios de prensa y producciones publicitarias con medios gráficos, agencias noticiosas, emisoras y/o programas radiales, canales y/o programas de televisión, asociaciones, empresas y medios conexos, mediante gacetillas, notas, reportajes, fotografía, filmaciones, grabaciones de sonido y/o audio y video, generación de programas de radio y televisión, publicación de folletos, revistas, agendas, anuarios, libros, organización conferencias de prensa, salas de prensa, sistemas de computación para eventos, presentaciones y campañas de promoción; diseño, impresión y fijación de afiches en vía pública, organización de archivos y banco de datos, computarizados, creación de logotipos e isotipos, confección de calcomanías y placas autoadhesivas: Creación y confección de indumentarias promocionales con la actividad periodística y publicitaria. Realización de comerciales para televisión, cine, radio y medios audiovisuales, producción y realización de avisos gráficos y asesoramiento publicitario y en fotografía. Efectuar cualquier operación lícita referida a esta actividad y que no esté prohibida por normas y leyes vigentes. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 50 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Esmeralda 846, 5º Piso, Dpto. A, Capital.

El Socio Gerente
Nº 28.264

**DISTRIBUIDORA DIAZ VELEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Francisco Osvaldo Chiarello, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1940, de 46 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. 4.575.554, domiciliado en la calle San Martín 260, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Salvador Iurato, italiano, nacido el 21 de agosto de 1942, de 44 años de edad, casado, comerciante, C.I. 6.394.419, domiciliado en la calle Independencia 556, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y Edgardo Raúl Martinó, argentino, nacido el 16 de enero de 1950, de 37 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. 7.869.597, con domicilio en la calle Rafaela 3990, Piso 8 Departamento "B", Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 3 de junio de 1987. Denominación: "DISTRIBUIDORA DIAZ VELEZ S.R.L." Domicilio social: Santiago del Estero 250, piso 7, Oficina 26, Capital Federal. Plazo de duración: Cinco años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La compra, venta y distribución al por mayor y menor de productos alimenticios, artículos de limpieza y afines. Capital social: Es de australes seis mil (₳ 6.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas de un austral valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 50 %. Administración: La ejercen en forma indistinta tres socios gerentes que duran 5 años en su mandato. Gerentes: Francisco Osvaldo Chiarello; Salvador Iurato y Edgardo Raúl Martinó. Fecha de cierre del ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 28.265

**REVESTIMIENTOS CASTELAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 18 de mayo de 1987. Socios: Luis Horacio Sanchez (h.), argentino, casado, comerciante, de 27 años, con D.N.I. 13.645.444, domiciliado en Las Heras 1154, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Cecilia Claudia Canova, argentina, casada, comerciante, de 29 años, domiciliada en Las Heras 1154, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., con C.I. 8.174.591. Denominación: "REVESTIMIENTOS CASTELAR S.R.L." — Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: venta de revestimientos, amoblamientos, equipamientos de baños y cocinas, decoración integral, proyectos de dirección de obras. Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primario ya elaborados. Contructora Inmobiliaria: mediante la contrucción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 2.000. Administración: a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta, por el término de 20 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Luis María Campos 1174, 9º piso, Dpto. D, Capital.

El Socio Gerente
Nº 28.266

**KOEN — DUJOVNE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo: de fecha 18 de mayo de 1987. Socios: Luis Roberto Koen argentino, casado, agente de viaje, de 39 años, con L.E. 7.605.478, domiciliado en Avda. Corrientes 5535, 4º piso, Dpto. F, Capital y Dalila Dujovne, argentina, soltera, agente de viaje, de 52 años, con L.C. F0 987.648, domiciliada en Canning 3600 , 6º piso , Capital. Denominación: "KOEN — DUJOVNE S.R.L." — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: la intermediación en la contratación de servicios, hoteleros, en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual, o colectivo, excursiones o cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "FORT FAIT", en el país o en el extranjero la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turista y el despacho de su equipaje. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a beneficio del turismo. Capital: ₳ 1.000. Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 99 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Paraná 759, 2º Piso, Capital.

El Socio Gerente
Nº 28.268

**RIVADAVIA 2650**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por un día que por instrumento privado, se constituyó en Buenos Aires,a los 26 días del mes de Noviembre de 1986 la sociedad RIVADAVIA 2650 S.R.L., adoptando el contrato modelo de la Inspección General de Justicia. Socios Constituyentes: Alberto Osvaldo Blanco argentino, casado, C.I. Nº 3.624.807, Policía Federal, nacido el 17 de setiembre de 1933, domiciliado en Riglos 108 piso 7 Dpto. "A" Capital Federal; y Miguel Angel Lo Prete, argentino, casado, DNI. 11.816.812, nacido el 17 de diciembre de 1955, domiciliado en Riglos 108 Piso 7 Dpto. "B" de la Capital Federal, ambos comerciantes. Duración de la Sociedad: 20 (veinte) años contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la Sociedad: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: a la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda prenda de vestir para damas, caballeros y niños; Inmobiliaria: compraventa permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: es de ₳ 1.000 y se divide en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscribiendo el Sr. Alberto Osvaldo Blanco setecientos cincuenta cuotas partes (750) y Miguel Angel Lo Prete doscientas cincuenta cuotas (250) e integrando ambos el 50 % en efectivo. — Administración: estará a cargo de los Socios Gerentes

en forma individual e indistinta por el término de 20 (veinte) ejercicios. El o los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100 cada uno. Fecha de Cierre: el Ejercicio Social cierra el día 31 de octubre de cada año. Sede Social: Se fija en la calle Rivadavia 2650 Capital Federal.

El Apoderado
Nº 28.279

**DRIVING NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el edicto publicado el 1.4.87,hace saber que sucede social es Carlos Pellegrini 833 piso 4º Dpto. "T" de esta ciudad. Recibo Nº 3147.

La Abogada
Nº 28.281

**GAMETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 27/5/1987. Contrato Modelo. Socios: Alicia Isabel Gambaroni, casada, argentina, nacida el 15/6/1950, comerciante. D.N.I. 6.401.469, y Orlanda Ciccia, soltera, argentina, nacida el 23/9/1925, comerciante, L.C. 0.168.296, ambas domiciliadas en Pasco 245 Planta Baja Dep. 1 Cap. — Denominación: GAMETO S.R.L. — Domicilio Social: Pasco 245 Planta Baja dep. 1 Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Todo tipo de operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Capital Social: Australes veinte mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designa Gerente a Alejandro Rafael Gambaroni, Orlanda Ciccia y Alicia Isabel Gambaroni. — Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 28.282

**DON ÑUÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DON ÑUÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" comunica que por: Escrituras públicas Nº 13 y 762 de fechas 14/1/1986 y 19/12/1986 se dispuso la cesión de cuotas, reforma y adecuación del contrato social. María Carmen Marcos, cede, vende y transfiere a favor del socio Cesáreo Marcos y de la Sra. Hortensia Cabral de Marcos, argentina, casada, L. C. 2.526.187, nacida el 1/12/1924, comerciante, domiciliada en Bolivia 470 Cap., las 700 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, en la proporción de 525 y 175 cuotas respectivamente, por el precio total y convenido de ₳ 500, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Adecuación: Denominación: "DON ÑUÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Santos Dumont 4307 Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. o sea partir del 24/12/1962. Objeto: La manufactura de tabacos, cigarros y cigarrillos, productos afines al tabaco, sus derivados y subproductos; importación, exportación, venta, y representaciones de los rubros comprendidos en su objeto. Capital Social: Australes mil trescientos. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes a Cesáreo Marcos y a Hortensia Cabral de Marcos. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 28.284

**NAR CEREALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"NAR CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" comunica que por escritura pública Nº 191 del 30/12/1986, se dispuso la reconducción, ampliación del objeto social, aumento de capital, modificación del valor de las cuotas, y reforma del contrato. El capital se aumenta de la suma de ₳ 0,50 a la suma de ₳ 2.000, siendo dicho aumento de ₳ 1.999,50 y fijándose el valor de las cuotas en ₳ 1 cada una. -Primera: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina "NAR CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal administrativo en la calle Reconquista 491 Cap. Fed., pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior. Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comercialización, acopio, de granos en todas sus formas, legumbres, frutas y hortalizas, oleaginosas, cereales y semillas. La realización de operaciones de recepción y entrega, importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con su actividad comercial. El ejercicio de representaciones, agencias, corretajes, comisiones, consignaciones, inclusive como agente exportador con relación a dicha actividad comercial. II) Compra, venta, construcción, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Tercera: El capital social se fija en la suma de australes dos mil (₳ 2.000) dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/ u. Cuarta: El término de duración por reconducción será de 20 años contados desde la inscripción en el R. P. C. de la misma.

El Gestor
Nº 28.287

**AURO-GRANDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 19 de diciembre de 1986, se constituyó la Sociedad "AURO-GRANDE S. R. L.", con los siguientes socios: César Enrique Ferreyra, argentino, comerciante, nacido el 15 de diciembre de 1954, Documento Nacional de Identidad Nº 11.561.006, domiciliado en Corrientes 4149 1º "G", Capital, casado con Amelia del Valle Vargas; y Amelia del Valle Vargas de Ferreyra, argentina, comerciante, nacida el 16 de setiembre de 1951, Documento Nacional de Identidad Nº 11.190.378, domiciliada en Corrientes 4149 1º "G", Capital, casada con César Enrique Ferreyra. Domicilio: Paraguay 1307, 10º Piso, Oficina 85, Capital. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la comercialización y financiación de electrodomésticos, así como la promoción de planes de ahorro previo; b) Ejercitar toda clase de mandatos, servicios, gestiones, representaciones, consignaciones y comisiones. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. Capital: Cinco mil australes dividido en quinientas cuotas de diez australes cada una, suscriptas íntegramente en dinero efectivo doscientas cincuenta cuotas cada uno de ambos socios. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma soical estará a cargo de ambos Socios Gerentes en forma conjunta o alternada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por documento privado del 30 de abril de 1987, aclarado por documento privado del 22 de mayo de 1987, se cedieron las cuotas sociales de ambos socios a los señores Jorge Enrique Dorrego, argentino, nacido el 7 de agosto de 1953, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Paraguay 1307 10º Piso, Capital, Documento Nacional de Identidad Nº 10.929.753 y Ricardo Fernando Rodríguez Piola, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1951, casado, comerciante, domiciliado en Paraguay 1307, 10º Piso, Capital, Documento Nacional de Identidad Nº 10.155.316; renunciaron los socios cedentes al cargo de Gerentes. Y por documento privado del 2 de junio de 1987 los señores Jorge Enrique Dorrego y Ricardo Fernando Rodríguez Piola, como únicos socios se nombran gerentes de la Sociedad por tiempo indeterminado, representando a la Sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos.

La Gerencia
Nº 28.290

**LONAS SINTETICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 8/11/84 la sociedad "LONAS SINTETICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvió en lo principal aumentar el capital social a ₳ 2.687. Que como consecuencia del aumento de capital se resolvió modificar la cláusula 5ª del contrato social la que llevará la siguiente redacción: Quinta: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.687 representado por dos mil seiscientas ochenta y siete cuotas de ₳ 1 cada una suscriptas íntegramente por los socios en las siguientes proporciones: El señor Raúl Héctor Lombardi 2.418 cuotas de ₳ 1 cada una o sea ₳ 2.418. El señor Gustavo Elías Bressa 269 cuotas de ₳ 1 cada una o sea ₳ 269.

El Socio Gerente
Nº 28.291

**V. LOPEZ 1842**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 2/6/87. Socios: Gustavo Gabriel Todres, arg. casado, nacido el 8/4/53, D. N. I. Nº 10.962.921, Dom. Moldes 2152, piso 2º, de Cap. Fed. Ricardo Adrián Hadida, arg. casado, comerciante, nacido el 2/4/54, D. N. I. 11.056.158, Dom. Av. Cabildo 1145, piso 4º, Dpto. 19 de Cap. Fed. Denominación: "V. López 1842 S. R. L.". Dom. Social: V. López 1842 Cap. Fed. Plazo: 3 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes operaciones: a) Industrial: Producción, elaboración y su transformación de telas, lonas, gamuza, cuero, plásticos, en todas sus formas y aspectos, en especial pañales descartables; b) Comercial: Compra-venta, permuta, fraccionamiento, envasamiento y distribución de todo lo que se relacione con el ítem industrial, así como también de artículos de juguetería, rodados, vestimenta, librería y toda actividad a fin de que directa o indirectamente se relacionen con el giro de negocio de bebé y niños. Importación y exportación: Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, modelos industriales o no. Ejercicio de Intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital Social: Australes un mil (₳ 1.000). Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designan Gerentes a los socios. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 28.296

**SPONSOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 8/5/87. Leonardo Miguel Fajngold, arg., casado, nacido el 21/11/51, D. N. I. 10.133.564, industrial, Dom. en Dorrego 2699, piso 16º, Dpto. "7" de Cap. Fed. Natalio Rubén Faingold, arg., casado, nacido el 30/1/53, D. N. I. 10.794.841, comerciante, Dom. Cuba 2363, piso 8º Dpto. "E" de Cap. Fed. Débora Graciela Roitenberg, arg. , casada, nacida el 15/11/55, D. N. I. 11.635.514, ama de casa, Dom. Cuba 2363, piso 8º Dpto. "E" de Cap. Fed. Judith Sara Patrich, arg., casada, nacida el 3/7/56, D. N. I. 13.740.140, comerciante, Dom. Dorrego 2699 piso 16º Dpto. "7" de Cap. Fed. Rosa Masajnik, arg., casada, nacida el 22/5/19, LC. 0.419.436, comerciante, Dom. Charcas 2700, piso 9º de Cap. Fed. Marcos Fajngold, arg. naturalizado, casado, nacido el 14/5/09, LE. 4.174.123, Dom. Charcas 2700, piso 9º de Cap. Fed. Denominación: "SPONSOR S. R. L.". Dom. Social: Dorrego 2699 de Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes operaciones: a) Industrial: Producción, elaboración y su transformación e industrialización de plásticos, goma, látex, lonas, gamuza, en todas forma y aspectos; b) Comercial: Compraventa, permuta, fraccionamiento, envasamiento y distribución de todo lo que se relacione con el ítem. Industrial, así como también artículos de juguetería rodados, vestimenta, perfumería, bijutería, marroquinería, accesorios deportivos y para farmacia, y toda actividad a fin de que directa o indirectamente se relacionen con el giro social. Importación: Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, modelos industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital Social: Australes un mil (₳ 1.000). Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Designar gerentes a Leonardo Fajngold y Natalio Rubén Fayngold, quienes actuarán en forma indistinta. Cierre del ejercicio: el 31 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 28.297

**PETRO-TRADE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 4 del 5/5/86 y documento privado del 29/12/86 Alejandro Cham, vende 1.500 cuotas en la suma de ₳ 1.500 a Ihor Teodoro Welyczko, argentino naturalizado, 48 años, casado, comerciante, CI 4.040.543, domiciliado en Güemes 932 V. López, Pcia. de Buenos Aires y se aumenta el capital de ₳ 5.000 a ₳ 14.000 modificando el artículo cuarto de su contrato social.

El Autorizado
Nº 28.321

**FOTO OPTICA BUCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Marta Moser de Buck, de 54 años, viuda, argentina, comerciante, L. C. 3.288.021, domiciliada en Cabildo 1406, 3º "B"; Odila Alicia Buck de Calabressi, de 26 años, casada, argentina, técnica óptica, D. N. I. 12.888.316, domiciliada en Galván 3512; y Guillermo Adolfo Buck, argentino, de 24 años, fotógrafo, D. N. I. 14.013.709, domiciliado en Cabildo 1406, 3º "B", todos de Capital Federal. 2) Escritura Pública del 23/12/85. 3) "FOTO OPTICA BUCK S. R. L.". 4) Avda. Cabildo 1462, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de máquinas, equipos y materiales para la fijación o reproducción de imágenes y sonidos; b) trabajos fotográficos, así como la fijación, revelado, ampliación, elaboración y copiado de toda clase de imágenes y sonidos, bien sea por sí o por intermedio de terceros o para terceros; c) compraventa, importación, exportación y fabricación de anteojos, lentes o cualquier otro artículo de uso y aplicación en óptica o ayuda visual. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.000. 8/9) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de Alicia Marta Moser de Buck, Guillermo Adolfo Buck y Odila Alicia Buck de Calabressi, en forma indistinta, quienes son designados gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.331

**EXPRESO FEDERAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Guzmán, casado, argentino, 34 años, D. N. I. 10.365.801, comerciante, domiciliado en Uspallata 2653, Capital Federal; y Adolfo Gómez, casado, argentino, 49 años, LE. 6.930.653, comerciante, domiciliado en Uspallata 2653, Capital Federal. 2) Contrato privado del 21/4/1987. 3) "EXPRESO FEDERAL S. R. L.". 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/ o asociada a terceros a la compra, venta, elaboración, importación, exportación y consignación de productos alimenticios en general, sean de origen vegetal, animal y/o mineral en todas sus formas y variedades, su distribución, envasamiento, fraccionamiento y almacenaje, ya se encuentren en estado de congelamiento o no; depósito de mercaderías, materias primas y/o productos en tránsito ya sean en inmuebles propios o arrendados, prestando asimismo todo tipo de servicios complementarios al mismo mediante el cobro de arrendamientos, tasas y/o servicios; transporte de mercaderías de terceros en general con vehículos propios o de terceros cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes. 6) 99 años. 7) ₳ 2.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios designados gerentes, cuyas firmas en forma individual e indistinta obligan a la sociedad. 10) 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 28.342

**B. R. Co. EXPO-COMERCIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Héctor Oscar Basilio, de veintinueve años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Zabala 1664, Piso 6º "B", Capital Federal, D. N. I. 13.530.133 y Liliana Liggera Paratore, de treinta y dos años de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Zabala 1664, Piso 6º "B", Capital Federal, D. N. I.

11.219.476. 2) Por instrumento privado del 8/5/87. 3) "B. R. Co. EXPO-COMERCIAL S. R. L.". 4) Rivadavia 1559, Piso 6º, Departamento "A", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Organización de exposiciones, ferias y muestras; b) Ediciones de libros, revistas, folletos, afiches y estuches referidos al objeto antes indicado; c) Compraventa, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones, comercialización y distribución de las publicaciones antes indicadas, sean de edición propia o ajena. 6) 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doscientos australes dividido en doscientas cuotas de un austral v/ n c/ u., totalmente suscriptas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes al señor Héctor Oscar Basilio y a la señora Liliana Liggera Paratore. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 28.359

**MAYTOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 16/2/87 se constituyó la sociedad "MAYTOM S. R. L.". Socios: Juan Monberg, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D. N. I. Nº 11.286.466 domiciliado en Av. Cabildo 4291, 1º "D", Capital y Claudio Lucio Sarno, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D. N. I. Nº 11.230.685, domiciliado en Libertad 1092, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Mediante la limpieza y mantenimiento de edificios de propiedad horizontal, oficinas y casas, desinfección, desinfectación, limpieza de alfombras, cortinas, pulido y encerado de pisos; mediante compraventa de artículos de limpieza y su fabricación. Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: Australes 2.000. Adminstración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Av. Cabildo 4291, 1º "D" Capital Federal.

Nº 28.362

**AUDIFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: Carlos Alberto Ferrari, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1918, C. I. Nº 2.733.514, Soler 4847, de Capital Federal; Mónica Diana Kohan, argentina, casada, comerciante, nacida el 1º de abril de 1951, L. C. Nº 6.647.735; Sexta Buenos Aires 4150, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; 2º) 15 de abril de 1987; 3º) "AUDIFE S. R. L."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Santa Fe 4854; 5º) La intermediación y promoción de planes de ahorro de las sociedades que explotan el sistema de Ahorro Previo para Fines Determinados y la compraventa y reparación de aparatos electrónicos, electrodomésticos y artículos de regalo; 6º) Plazo: Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (30); 8º) Por Cinco ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios con una garantía individual de australes 200; 9º) Uso de la firma social: Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta; 10º) Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 28.370

**MULTIPROCESO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MULTIPROCESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", comunica que por escritura pública Nº 73 del 23/3/1987, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 5º. Mario Ernesto Rinaldi y Sergio Gustavo Pablotzky ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, o sean 720 cuotas, a favor de Oscar Eduardo Herrera, argentino, nacido el 16/3/1948, divorciado, L. E. 7.608.188 comerciante, domiciliado en Aguirre 968 piso 1º "8" Cap. y Elena Cristina Allan, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 16/3/1950, D. N. I. 6.369.734, domiciliada en Aguirre 968, Dpto. "8" Cap., quienes las adquieren en la proporción de 240 cuotas y 480 cuotas respectivamente, por el precio total y convenido de ₳ 3.000, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios, quienes se designan Gerentes, actuando en forma indistinta cualquiera de ellos. Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes, por haber quedado desvinculados de la referida sociedad.

El Gestor
Nº 28.397

**R. I CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Russo, argentino, nacido el 11/9/36, divorciado, D. N. I. 4.186.904, comerciante, domiciliado en Dorrego 232 de Martinez; Luis Roberto Russo Basile, argentino, nacido el 7/4/47, casado, D. N. I. 4.558.467, comerciante, domiciliado en Luis María Campos 1462, Capital; Antonio Inglese, italiano, nacido el 24/6/42, C. I. 1.923.374, comerciante, domiciliado en Alcorta 946 de Villa Adelina; y Pedro Alberto Roiffe, argentino, nacido el 18/2/47, casado, C. I. 5.634.493, comerciante, domiciliado en Luis María Campos 1464, Capital. 2) 2 de junio de 1987. 3) "R. I. CONSTRUCCIONES S. R. L.". 4) Moldes 1965, PB, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la construcción y remodelación de edificios públicos y obras civiles y privadas, inclusive las sometidas al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; instalaciones de gas, electricidad, plomería, sanitarios, carpintería metálica y de madera y servicios contra incendio; ejecución de obras viales, oleoductos, gasoductos, acueductos y desagües; colocación de alfombras y decoración en general. Reparación, conservación y mantenimiento de todo lo enunciado. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8/9) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo en forma indistinta por los socios Carlos Alberto Russo, Luis Roberto Russo Basile y Pedro Alberto Roiffe. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 28.399

**DIAGNOSTICO Y METABOLISMO (D. Y. M)**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 30/11/87. Socios: David Eduardo Levi, argentino, nacido el 17/11/56, con D. N. I. 12.486.875, profesor de educación física, soltero, hijo de Moisés Levi y de Esther Cheja, domiciliado en Avda. Callao Nº 67, 2º piso "C", Capital Federal y Lidia Rut Toker, argentina, nacida el 11/11/57, soltera, con D. N. I. 13.802.053, médica, hija de Jacobo Toker y Alicia Moreno, domiciliada en Calderón de la Barca 1715, Capital. Denominación: "DIAGNOSTICO Y METABOLISMO (D. Y. M.) S. R. L.". Domicilio social: Callao 67, 2º piso "C", Capital Federal. Plazo: 20 años a contar inscripción en R. P. Objeto: La explotación de consultorios médicos externos, realizando dicha actividad por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Australes mil. Administración: La administración estará a cargo del socio gerente David Eduardo Levi. Será directora médica la Doctora Lidia Rut Toker. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 28.402

**MOBY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 14/4/87 Sergio Ricardo Comes cedió a Alberto Julio Viaggio, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/5/51, LE. 8.608.565, domiciliado en Isabel La Católica 2137, Beccar, Provincia Buenos Aires; y a José Carlos Motl, LE. 8.246.415, argentino, divorciado, comerciante y nacido el 30/3/45, domiciliado en Barrio Devicenzo Chico Del Viso, esquina Mar del Plata y San Martín, las 2.500 cuotas que tenía en la sociedad, en la proporción de 70 % para el primero y 30 % para el segundo, quedando el artículo Cuarto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cinco mil (₳ 5.000) dividido en 5.000 cuotas de 1 austral cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Osvaldo Prol, 2.500 cuotas; Alberto Julio Viaggio, 1.750 cuotas; y José Carlos Motl, 750 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Asimismo los socios resuelven cambiar el domicilio social a Mercedes 274, 8º D, Capital Federal, y que la gerencia sea desempeñada indistintamente por todos los socios, señores Oscar Osvaldo Prol, Alberto Julio Viaggio y José Carlos Motl.

La Escribana
Nº 28.659

**SAVIO, SALVIA Y PROTASOWICKI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por estatuto modelo de la Inspección General de Justicia: 1) Osvaldo Protasowicki, casado, domiciliado en Blas Parera 478, del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 8.348.130, empresario y Jorge Savio, casado, domiciliado en Perú 1417, del partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., L. E. 4.466.451, empresario y Hugo Rubén Salvia, casado, domiciliado en Hernández 929, del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., L. E. Nº 5.932.452, empresario; todos ellos argentinos. 2) 14 de abril de 1987 y aclaratoria del 12 de mayo de 1987. 3) SAVIO, SALVIA Y PROTASOWICKI S. R. L. 4) En la ciudad de Buenos Aires, sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, - 9º "A", Capital Federal. 5) Reparación de automotores, realización de arreglos de chapa y pintura de automotores, venta de repuestos, producción de seguros y todo lo referente al rubro reparación. 6) Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.500 (australes mil quinientos), dividido en 1.500 (mil quinientas) cuotas de ₳ 1 (australes uno) c/u valor nominal, totalmente suscriptas e integradas en un 100 por ciento. 8) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. Socios Gerentes: Osvaldo Protasowicki, Jorge Savio y Hugo Rubén Salvia. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 28.664

**INGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Srael, argentino, 62 años, casado, comerciante, DNI. 4.213.178, domiciliado en Corrientes 4149, Cap. Fed.; Adolfo Perel, argentino, 53 años, casado, comerciante, LE. 4.100.034, domiciliado en Bogotá 2299, Cap. Federal; Abraham Grois, argentino, 56 años, casado, comerciante, LE. 4.237.963, domiciliado en Rivadavia 3438, Cap. Federal; Norma María Srael de Strier, argentina, 31 años, casada, arquitecta, DNI.11.735.918, domiciliada en Soler 4648, Cap. Federal; Ignacio Rubén Grois, argentino, 31 años, casado, corredor público, DNI.11.362.310 domiciliado en Avda. Pueyrredón 480, Cap. Federal; Laura Estela Biderman de Stisin, argentina, 26 años, casada, docente, DNI. 13.656.779, domiciliada en Anchorena 1765, Cap. Federal; y Edith Fanny Steiner, argentina, 53 años, soltera, dietista, DNI. 2.889.709, domiciliada en Sucre 1958, Cap. Federal. 2) Escritura del 21/10/1986. 3) INGRO S. R. L. 4) Rodríguez Peña 426, piso 7º, Cap. Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, su administración y explotación, ya sean bienes inmuebles propios o de terceros. 6) 10 años. 7) ₳ 2.000. 8) A cargo de dos socios en forma conjunta. 9) Uso de la firma social: Abraham Grois conjuntamente con Jaime Srael y/o Norma María Srael de Strier; Ignacio Rubén Grois conjuntamente con Norma María Srael de Strier; y Jaime Srael conjuntamente con Ignacio Rubén Grois y/o Abraham Grois. 10) 31 de mayo.

El Socio Gerente
Nº 28.667

**INGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/12/1986 Rubén Ignacio Grois, argentino, 31 años, casado, corredor público, DNI. 11.362.310, domiciliado en Avda. Pueyrredón 480, Cap. Federal, vende, cede y transfiere a Abraham Grois, argentino, 56 años, casado, comerciante, LE. 4.237.963, domiciliado en Rivadavia 3438, Cap. Federal; la totalidad de sus cuotas de capital en la sociedad INGRO S. R. L. renunciando al cargo de gerente. Se modifica la cláusula 4a. del contrato a fin de adaptar la propiedad de las cuotas cedidas al nuevo socio y se designan gerentes con uso de firma en la siguiente forma: Abraham Grois conjuntamente con Jaime Srael y/o Norma María Srael de Strier; Adolfo Perel conjuntamente con Norma María Srael de Strier; y Jaime Srael conjuntamente con Adolfo Perel y/o Abraham Grois.

El Socio Gerente
Nº 28.668

**CARLOS A. PERALTA RAMOS (h.) Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22/5/1987 Martín Miguel José Novillo cede y transfiere a favor de Valeria Patricia Moore Nottebohm, las 10.000 cuotas que poseía en la sociedad CARLOS A. PERALTA RAMOS (h.) Y ASOCIADOS S. R. L. apartándose de la misma. Se reforma también el art. 4º del contrato efectuándose el cambio de nombre de socio con motivo de la cesión.

El Socio Gerente
Nº 28.669

**FABRICA ARGENTINA DE MECHEROS L - 107**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 31/3/87 los socios Antonio Jorge Nofal, Angel Luis Baragli y Néstor Rubén Bleuzet ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen del capital social a los nuevos socios Ramón Ricardo Rodríguez, argentino, nacido el 17/11/32, casado, contador público, LE. 4.820.646, domiciliado en Solís 385, Temperley, Prov. de Bs. As.; Ricardo Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 27/10/58, casado, industrial, DNI. 12.708.839, domiciliado en Alvarez Thomas 43, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Héctor Georgudakis, argentino, nacido el 19/9/22, industrial, casado, LE. 1.998.443, domiciliado en Darragueira 1065, Bánfield, Prov. de Bs. As. Hugo Georgudakis, argentino, nacido el 28/5/52, industrial, casado, DNI. 10.354.373, domiciliado en Siciliano 1968, Luis Guillón Prov. de Bs. As. Jorge Alberto Frank, argentino, nacido el 13/2/57, casado, industrial, DNI. 12.708.519, domiciliado en Anacleto Rojas 453, Monte Grande, Prov. de Bs. As. y Juan Frank, argentino, nacido el 29/5/25, casado, industrial, LE. 4.765.659, domiciliado en Dorrego 651, Temperley, Prov. de Bs. As. quienes aumentan el capital de ₳ 160, a ₳ 300 y modifican las cláusulas tercera y quinta del contrato social: Capital: ₳ 300. Administración: A cargo de todos los socios en carácter de gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el plazo de duración de la sociedad.

La Autorizada
Nº 28.673

**SHANAHAN DE SAN FELIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Matías de San Félix, argentino, 15/11/57, casado, empresario, D.N.I. 13.754.733, Libertad 1583, 6to. "C", Capital y Federico Guillermo Shanahan, argentino, 2/8/60, soltero, arquitecto, D. N. I. 13.852.646, Ayacucho 1584, 2do. "C", Capital; 2) 27 de marzo de 1987; 3) SHANAHAN DE SAN FELIX S. R. L.; 4) Ayacucho 1584, 2do. "C", Capital; 5) La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras públicas o privadas y a la refacción o demolición de las mismas, realizado y suministrato por profesionales con título habilitante si correspondiere; 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 2.000 dividido en 2000 cuotas de v/n ₳ 1 c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios en

calidad de Gerentes; 9) Conjunta o indistinta de los Gerente;. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.680

**GRANFOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que GRANFOR S. R. L. con domicilio en Rodríguez Peña 546, piso 8 B de esta Ciudad aumentó su capital social de la suma de noventa mil pesos argentinos o sea noventa australes a la suma de diez mil quinientos australes modificando la cláusula tercera del contrato social a saber: "Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de diez mil quinientos australes dividido en 10.500 cuotas de un austral valor nominal cada una aportados por los socios por partes iguales, es decir la cantidad de 3.500 cuotas de capital que representan 3.500 australes por cada uno de los socios totalmente integrado en dicha proporción". Todo por escritura pasada por ante la Escribana de esta ciudad Adriana Inés Castagnola al folio 67 del Registro 980 a su cargo el día 11/5/87.

La Escribana
Nº 28.682

**TEKTONICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución contrato modelo S. R. L., Resol. I. G. J. 6/85. Socios: Marcelo Claudio Budnik, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13/3/58, D. N. I. 11.959.022, domiciliado en Peña 2768, piso 5, "A", Capital; Carlos Alberto Sielecki, argentino, casado, arquitecto, nacido el 4/5/58, D. N. I. 12.692.409, domiciliado en Ugarteche 3222, piso 6, Capital y Daniel Alberto Szlezinger, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 14/11/55, D. N. I. 12.011.211, domiciliado en Suipacha 963, piso 4, "36", Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 22/4/87. Denominación: TEKTONICA S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Suipacha 963, P. B., oficina 5. Objeto: a) Efectuar asesoramientos profesionales en arquitectura, construcción, decoración de interiores, equipamiento de oficinas, plantas industriales, diseños gráficos, construcción de edificios, propuestas urbanísticas y todo otro asesoramiento profesional con los alcances que establece el respectivo Consejo Profesional. b) Construir obras proyectadas por la sociedad o por otros profesionales, para su comecialización por sí o por terceros, y por encargo de particulares u organismos públicos. c) Realizar emprendimientos industriales para fabricar elementos relacionados con la construcción y sus afines, por medios propios o contratando con terceros. d) Efectuar operaciones relacionadas con la construcción y sus afines, incluyendo la compra, venta, importación y exportación. e) Ejercer actividades referidas al negocio inmobiliario, por encargo de terceros o para constituir inversiones. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de un ejercicio, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 28.686

**SANITOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que con respecto a la publicación presentada con fecha 12/5/87, bajo recibo 24.584, correspondiente a cesión de cuotas sociales de SANITOR S. R. L. entre el señor Juan Carlos Sobredo y la señora Hebe Margarita Ponce, se omitió consignar los datos personales de la cesionaria: Hebe Margarita Ponce, argentina, nacida el 10 de junio de 1940, comerciante, titular de la L. C. 3.943.923, casada con Norberto Ernesto Leonardi, domiciliada en Peña 2191 4 piso Capital Federal.

El Apoderado
Nº 28.687

**MEDITERAPIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 7 de mayo de 1987. Socios: José Ramón Domínguez, DNI 12.797.550, contador público, argentino naturalizado, casado, de 41 años, domiciliado en Avda. Corrientes 2135, 5º piso, Dpto. A, Capital y Marta Ester Giacaglia de Domínguez, con L.C. 5.295.181, comerciante, argentina, casada, de 40 años, domiciliada en Avda. Corrientes 2135, 5º piso, Dpto. A, Capital. Denominación: MEDITERAPIA S. R. L. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de especialidades medicinales, productos farmacéuticos, medicamentos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran al recetario médico, artículos de puericultura, higiene, y salubridad, productos de óptica, oftalmología, fotografía, cinematografía, televisión, audio y videograbación; elementos descartables para uso en cirugía instrumental para uso en laboratorios, hospitales, clínicas y otros establecimientos sanitarios y para uso en ciencias médicas o veterinarias; b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas relacionadas con las industrias químicas, veterinarias, farmacéuticas y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: José E. Uriburu 1555, P. B. Dpto. C, Capital. E

El Socio Gerente
Nº 28.691

**LUBRICENTRO BILLINGHURST**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 93 de fecha 14 de mayo de 1987. Socios: Myriam Inés Ozta, argentina, casada, de 48 años, ama de casa, con L.C. 3.583.610, domiciliada en Virrey del Pino 2264, 5º piso, Capital y Juan Carlos Creta, argentino, de 53 años, médico, divorciado, con L.E. 4.137.165, domiciliado en Catamarca 339, 3º piso, Capital. Denominación: LUBRICENTRO BILLINGHURST S. R. L. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Expendio de lubricantes, repuestos y accesorios del automotor y prestación de servicios de engrase, lavado y mecánica integral de automotor. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Billinghurst 1125, Capital.

La Socia Gerente
Nº 29.693

**PROVETOT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por contrato privado del 1 de junio de 1987: Socios: Donato Aldo Virtu, casado, argentino, 1/2/1931, comerciante, DNI 4.066.631, Defensa 665, 4º C Capital y HUGO OSCAR IANNELLI, argentino, casado, comerciante, 26-9-1940, DNI 4357689, Defensa 665, 4o. C Capital. 1) PROVETO S. R. L. 2) 20 años, 3) Defensa 665, 4º C. 4) Comercial: Compraventa distribución, representación, consignación al por mayor y menor, importación exportación de carnes y sus derivados, forrajes, aves, pescados, víveres secos y perecederos, lácteos, huevos, harinas, materias primas para panaderías, especias, alimentos envasados, frutas y vegetales y en general todo tipo de productos de la industria alimenticia. Asimismo podrá presentarse en licitaciones nacionales provinciales y municipales tanto públicas como privadas. Industrial: La manufacturación, fabricación e industrialización de todos los productos enunciados en el inciso anterior. 5) ₳ 15.000. 6) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, en este caso son nombrados gerentes los Sres. socios Donato Aldo Virtu y Hugo Oscar Iannelli. 7) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 28.698

**MATAFUEGOS VILLARREAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Domínguez Murray, argentino, fecha de nacimiento 17/IX/1950, DNI 8.474.491, comerciante, casado, con domicilio en la calle Suipacha 513 1er. piso Capital Federal; 2) Miguel Angel Villarreal, argentino, fecha de nacimiento 28/VI/1953, DNI 10.834.327, comerciante, casado, con domicilio en la calle San Lorenzo 4408 José C. Paz Provincia de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: 10 de diciembre de 1986. Denominación: MATAFUEGOS VILLARREAL S. R. L. Domicilio social: Puán 1928/30/32 - Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de matafuegos de todo tipo, sus partes integrantes y accesorios, ya sea para uso industrial, comercial, doméstico u otro tipo; b) Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito en general, con o sin garantía de prenda e hipoteca o cualquier otra clase de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de entidades financieras; c) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros, de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos valores públicos o privados, títulos de crédito representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: ₳ 3.000 (australes tres mil) dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: El socio Juan Carlos Domínguez Murray suscribe la cantidad de un mil ochocientos (1.800) cuotas y el socio Miguel Angel Villarreal suscribe la cantidad de un mil doscientas (1.200) cuotas. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quedando nombrado en tal carácter el socio Juan Carlos Domínguez Murray. Cierre del Ejercicio: 15 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 28.700

**ELIDAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Acto privado de fecha 29 de diciembre de 1986. Socios: Roberto Jorge Fallas, argentino, casado, de 42 años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.517.658, comerciante, domiciliado en Belgrano 306, 7º, Ramos Mejía. Bs. As.; y María del Carmen Pacheco, argentina, casada, de 38 años, Libreta Cívica Nº 5.868.321, comerciante, domiciliada en Belgrano 306, 7º, Ramos Mejía. Bs. As. Denominación: ELIDAR S.R.L. Duración: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de ropa para damas, caballeros y niños; jeans y artículos deportivos, arts. de cuero, marroquinería. Capital Social: Australes 60.000. Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Bacacay 3181, P. B. Of. 2, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 28.701

**SAVOIR FAIRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de fecha 20 de noviembre de 1986, don Rosendo Agustín Ruibal Pirotti, uruguayo, nacido el 21/11/1953, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 10.822.674, domiciliado en Grecia Nº 3236 de Capital Federal, y doña Ana María Rossini Ferreyra de Ruibal, uruguaya, nacida el 17/12/1953, comerciante, casada, con C. I. P. F. Nº 10.822.638, domiciliada en Grecia N'3236 de Capital Federal, únicos integrantes de la firma SAVOIR FAIRE S. R. L. han resuelto aumentar el Capital Social de tres Australes ( ₳ 3) en la suma de Cuatro mil novecientos noventa y siete australes (₳ 4.997) o sea hasta un total de cinco mil australes (₳ 5.000) y modificar en consecuencia la cláusula cuarta de los Estatutos Sociales la que quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cinco mil australes, dividido en quinientas cuotas de diez australes cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea doscientas cincuenta cuotas cada una, totalmente suscriptas e integradas a la fecha en dinero efectivo.

El Escribano
Nº 28.704

**CAS -MONT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. 1) Socios: Teresita Del Carmen Machena DNI. 4.209.421, viuda, argentina, nacida 13/9/41, ama de casa. Flaviano González Montaño C.I. 8.344.689 P.F., boliviano, nacido 22/12/44, capataz de obra, casado, domiciliado en Escobar 3029, Libertad Pdo. Merlo, Bs. As. y José Antonio Casagrande DNI 17.473.942, nacido el 16/1/66, constructor, soltero, argentino y domiciliado al igual que la Sra. Machena en D'Avila 650, Llavallol, Bs. As. 2) Constitución por Contrato Modelo del día 3/6/87. 3) Denominación: CAS -MONT S. R. L. 4) Domicilio: Avda. Corrientes 848, Piso 12, ofic. 1210, Capital Federal. 5) Objeto Social: Construcción: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, obras viales, desagües, gasoductos, eleoductos, diques, usinas, pavimentos, parques y jardines, clubes de campo, reparaciones en general, trabajos topográficos, sanitarios, gas, plomería, electricidad, montajes de todo tipo, decoración, yesería, galpones, herrajes, vidrios, calefacción, aire acondicionado, demoliciones, sistemas de seguridad, y la realización de todo tipo de obra, y trabajos de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Toda actividad, reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstas. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, loteos, urbanizaciones, de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, y también en las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512 y/o sus modificaciones. Industriales: Mediante la elaboración, transformación, fabricación de materiales y equipos y/o accesorios, utilizados en la industria de la construcción. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, y distribución de mercadería y productos, de y para la construcción. 6) Duración: 90 (noventa) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 5.000 (australes cinco mil), dividido en cinco mil cuotas de v/n ₳ 1 cada una e integradas en un 25 % en efectivo. Cada cuota tiene derecho a un voto. 8) Quedan nombrados gerentes los tres socios, por dos (2) ejercicios, con una garantía individual de ₳ 50. 9) Uso de firma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 28.705

**BLOW PIPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12 de setiembre de 1984, y cesión de cuotas sociales del 7 de enero de 1986, don Héctor Enrique Goldstein, 28 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Conde 1869, 4º Piso, Dpto. 13 de Capital Federal y Ester Rosalía Ponieman de Goldstein, argentina, 32 años, casada, comerciante, titular del D. N. I. Nº 11.643.078, domiciliada en Pedro Morán Nº 3342 de Capital Federal; deciden celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) La sociedad se denominará BLOW PIPE S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Su duración es de cinco (5) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, venta, importación y exportación de fibras textiles, hilados, telas y prendas de vestir para su cumplimiento la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos relacionados directamente con el objeto social. 4) El Capital Social se fija en la (suma de ₳ 2.000 australes dos mil), dividido en dos mil (2.000) cuotas de un austral (₳ 1) cada una suscriptas por partes iguales cada uno. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Héctor Enrique Goldstein y Ester Rosalía Ponieman de Goldstein quienes revestirán el cargo de gerentes, actuando en todos los casos en forma conjunta. 6) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 7) Sede Social: Melian 2992 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 28.706

**METAL HARD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 28 de abril de 1987, se produce en la sociedad "METAL HARD, S. R. L.", Registro de la Inspección General de Justicia, 6.477, de los cuales son sus socios Javier Giuditta, y Domingo Francisco Giuditta, el aumento de capital y la reforma de su estatuto: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de Cien mil Australes (australes 100.000).

El Apoderado
Nº 28.405

**TEJEDURIAS DYKERMAN E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato modelo de S. R. L. del 21 de mayo de 1987 ha quedado constituida la Sociedad. Socios: Jechiel Dykerman, edad 56 años, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Castillo 560 - Capital Federal y con L.E. número 5.090.607; Julia Steinmander, edad 47 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Charcas 4119 6º Piso - Capital Federal y con L.C. número 9.748.533; Ariel Jaime Dykerman, edad 23 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Castillo 560 - Capital Federal y con DNI número 16.822.430 Daniel Alejandro Dykerman, edad 18 años, argentino, emancipado por Habilitación de Edad y Autorizado para ejercer el comercio por Escritura Pública, soltero, comerciante, domiciliado en Castillo 560 - Capital Federal y con DNI número 20.349.626; y Débora Judith Dykerman, edad 24 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Castillo 560 - Capital Federal, y con DNI número 16.829.896. Denominación: TEJEDURIAS DYKERMAN E HIJOS S. R. L. Domicilio: Charcas 4119 6º Piso Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la Compra Venta, Fabricación, Importación y Exportación de artículos Textiles. Capital: Australes Diez mil (₳ 10.000). Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Jechiel Dykerman y Julia Steinmander. Autorizado: Claudio Luis Jacinto Barbería.

El Autorizado
Nº 28.411

**NETKA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por instrumento privado del 27 de mayo de 1987: Socios: Carlos Netka, argentino, casado, 12-9-1941, comerciante, LE Nº 4.377.466, El Cano 2928, 1º P. A, Capital y Mauricia Esther Cabrera de Netka, argentina, casada, comerciante, 3-10-1936, con LE Nº 2.757.251, El Cano 2928, 1º P. A Capital. 1) NETKA S. R. L. 2) Veinte años. 3) El Cano 2928/30. 4) Industrial: Por la fabricación e industrialización de muebles y accesorios para jardines, parques, recreos y balcones. Comercial: Por la compra venta al por mayor y menor, distribución, importación, exportación y representación de los artículos que hacen a su actividad industrial, como así también los servicios de reparación de los mismos que involucra la compra venta de telas de tapicería y elementos relacionados. 5) 10.000. 6) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, en este caso los Sres. Carlos Netka y Mauricia Esther Cabrera de Netka. 7) 31 de diciembre.

El Gerente
Nº 28.424

**BLUQUATRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Elías Tauscher, argentino, divorciado, nacido el 4/1/49, comerciante, L.E. 7.671.428, domiciliado en Cerviño 3926, piso 7, "A", Capital; Norberto Tauscher, argentino, casado, nacido el 21/1/51, L.E. 8.533.251, comerciante, domiciliado en Céspedes 2350, piso 5, Capital; Estela Silvia Gutman, argentina, soltera, nacida el 10/3/53, comerciante, D.N.I. 10.827.316, domiciliada en Cerviño 3926, piso 7, "A", Capital y Nora Blanca Guerschanik de Schild, argentina, casada, nacida el 22/1/55, comerciante, D.N.I. 11.675.501, domiciliada en Tte. Benjamín Matienzo 1563, piso 3, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 11/6/87. Denominación: "BLUQUATRO S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Jean Jaurés 715. Objeto: a) Fabricación de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales o sintéticas; confección de ropa de vestir de todo tipo. b) Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución de telas y de toda clase de indumentaria. c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, adquisiciones y enajenaciones de los bienes referidos; realización de cualquier otra actividad, por cuenta propia o de terceros, relacionada, consecuencia o conexa con la importación y exportación. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios Elías Tauscher y Nora Blanca Guerschanik de Schild, con el cargo de gerentes, los que por todo el término de duración de la sociedad, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.434

**NEW COTTON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria al edicto del 5-11-86 s/ recibo Nº 96.555. Sede Social: Paso 555, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 28.455

**VIGRAFIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 12 de agosto de 1986, los señores Carlos Bruno Bianco, argentino, casado en primeras nupcias con doña Carmen D' Orazzio, nacido el 4 de agosto de 1951, comerciante, hijo de Miguel Bianco y de doña Carmen Garone, titular del documento nacional de identidad número 10.123.936, domiciliado en la calle Angel J. Carranza 2347 de esta Ciudad; y don Roberto José Núñez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Graciela Marta Chigaré, nacido el 11 de abril de 1950, hijo de don José Núñez y de doña María Teresa Corominas, comerciante, titular de la LE 8.340.598, domiciliado en Montevideo 2261 de Lanús, Provincia de Buenos Aires; han constituido una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "VIGRAFIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", adoptando el estatuto modelo de SRL, Domicilio: Doblas 540 - Capital; Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto Social: Por cuenta propia o asociada a terceros a la explotación integral de un taller dedicado a las artes gráficas, encuadernación, librerías, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, edición de libros, artículos de oficinas, revistas, propaganda escrita, imprenta, comercial. Capital Social: ₳ 500, dividido en 500 cuotas de ₳ 1 cada una. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios gerentes: Carlos Bruno, y Roberto José Núñez, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o alternativamente. — Buenos Aires, 5 de junio de 1987.

El Apoderado
Nº 28.457

**LONGO Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 14 de febrero de 1986, las señoras María Carmen Longo, de 35 años de edad, estado civil separada de hecho, argentina, comerciante, domiciliada en Marcos Sastre 3770, Capital Federal, LC 6.719.874; y Noemí Marta Volpi, argentina, soltera, de 28 años de edad, comerciante, domiciliada en Pacheco 2089, Capital Federal, DNI Nº 12.965.913, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: "LONGO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación y ventas de artículos para la limpieza, perfumería, farmacia y bazar. Capital Social: ₳ 200, dividido en 200 cuotas de ₳ 1 cada uno. Sede social: Calle Marcos Sastre 3770 - Departamento 3º - Capital Federal. Socia Gerente: Noemí Volpi. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Buenos Aires, de junio de 1987.

La Socia Gerente
Nº 28.458

**PIEME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la fecha de constitución de la Sociedad fue del 30 de octubre de 1985. Posteriormente el 18 de abril de 1986 se reforma el contrato social, estableciéndose un nuevo Capital Social en la suma de ₳ 13.000 (trece mil australes) y se designa al señor Antonio Garriga como Socio Gerente con uso de la firma social juntamente con Raúl Laurentino Garrido y José Antonio López.

El Socio Gerente
Nº 28.459

**ZAPATA E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública del 21 de abril de 1987, se constituyó la sociedad ZAPATA E HIJOS S. R. L. Socios: Guillermo Ramón Zapata, argentino, nacido el 29/8/37, casado, industrial, L.E. Nº 4.258.439, domiciliado en Pueyrredón 1.013, Ramos Mejía; Susana Mabel Zapata, argentina, nacida el 31/08/63, soltera, estudiante, D.N.I. Nº 14.991.098, domiciliada en Pueyrredón 1.013, Ramos Mejía; Hugo Eduardo Zapata, argentino, nacido el 22/10/65, soltero, perito mercantil, D.N.I. 17.695.457, domiciliado en Pueyrredón 1.013, Ramos Mejía y César Demetrio Giménez, argentino, nacido el 14/01/58, casado, perito mercantil, D.N.I. Nº 11.715.651, domiciliado en Quequén 671 Bella Vista - Domicilio legal: Pasteur 239, 1º piso, departamento B, Capital Federal. Duración, es de 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial, mediante la fabricación y/o armado y/o instalación de estructuras metálicas, tinglados, carpintería y herrería de obra. b) Comercial, mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, herramientas y productos vinculados con su actividad industrial. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965/63. El ejercicio social cierra el 30/06 de cada año. Capital Social, es de 10.000 australes. Expediente I. G. J. Nº 46.118.

El Autorizado
Nº 28.462

**INTERNATIONAL RISK INSTITUTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo I. G. J.: 1) Socios: Julio Ricardo Mutto, de 40 años de edad, argentino, divorciado, periodista, domiciliado en Paraguay 4268, Piso 7º "F" de Capital Federal, C.I. 6.738.015; Alberto Mario Soubiran, de 57 años de edad, argentino, casado, empleado, domiciliado en Bahía Blanca 111, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., C.I. 3.631.323. 2) Constitución: 29 de abril y 29 de mayo de 1987. 3) Denominación: INTERNATIONAL RISK INSTITUTE S. R. L. 4) Domicilio: Juncal 3786, Piso 11º "C" de Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto la producción de piezas individuales y/o campañas de difusión y/o publicidad, a través de todos los medios escritos y audiovisuales que existen al presente o se creen en el futuro, incluyéndose las técnicas informáticas y satelitarias. Actividades a nivel nacional e internacional tales como: 1) trabajos de consultoría, estudios y análisis de situaciones de riesgo, de carácter político, económico, social u otras de alcance nacional o internacional, con el propósito de ser difundidas en forma confidencial parcial o total, según las necesidades del cliente, establecidas por contrato; 2) Organización de seminarios, congresos, estudios, trabajos de investigación u otros sobre temas políticos, económicos o sociales, nacionales o internacionales considerados como factores potenciales de riesgo, conforme al alcance que se otorgan a esa definición en los medios especializados; 3) Actividades de relaciones públicas para países, organizaciones internacionales, instituciones, empresas o sociedades de bien público. 6) Plazo: 30 años, 7) Capital: Australes dos mil. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo del Sr. Julio Ricardo Mutto por el término de 30 ejercicios. 9) Representación: El gerente. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 28.470

**FERRIMPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 19.550, se comunica que por escrituras públicas Nº 100 de fecha 26-11-86 y Nº 25 de fecha 26-3-87 pasadas ante Registro Notarial Nº 308 de esta Capital Federal, se constituyó la sociedad Ferrimport S. R. L. 1) La sociedad se denomina FERRIMPORT S. R. L. 2) Los socios son los señores Wolf Hasenclever, alemán, casado, C.I. 1.760.486, de 59 años, comerciante, con domicilio en Sta. Rita 807 Boulogne y Juan Bernardo Félix Hasenclever, argentino, casado, L.E. 4.063.340, de 56 años, comerciante, con domicilio en Murature 542 San Isidro. 3) El domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente su sede social en la calle Azopardo 740. 4) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación e industrialización de los ramos de ferretería, bazar, maquinarias, imprenta, materiales de construcción y artículos metalúrgicos. 5) Su duración es de 25 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de ₳ 15.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes señores Wolf Hasenclever y/o Juan Bernardo Félix Hasenclever en forma indistinta, por el término de la duración de este contrato. 8) Fecha de cierre del ejercicio 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 28.472

**WESTERLY AMOBLAMIENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 11 de mayo de 1987. Socios: Marta Beatriz Arteaga, argentina, divorciada, comerciante, de 43 años, con D.N.I. 4.876.898, domiciliada en Benito Pérez Galdós 1961, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Jorge Hilmar Pastorino, argentino, casado, comerciante, de 40 años, con L.E. 4.544.796, domiciliado en la calle Estomba 2595, 1º piso, Dpto. C, Capital. Denominación: "WESTERLY AMOBLAMIENTOS S. R. L." Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de amoblamientos de cocina, baño, artículos para el hogar, grifería, sanitarios, mamparas, cerámicas, mármoles y granito, bachas y piletas de acero, botiquines, espejos, alfombras y papeles pintados, artículos de iluminación y todo otro producto relacionado con los elementos de decoración de inmuebles. Capital: ₳ 10.000. Administración: A cargo de ambos socios, en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. Cierre de Ejercicios: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Rodríguez Peña 694, 2º piso, Of. E, Capital.

La Socia Gerente
Nº 28.485

**GARAY BRECCIA Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que por escritura 325 del 23/7/86 y modificatoria 145 del 7/4/87, la sociedad: I) Prorrogó el plazo de duración; II) Cambió domicilio social de Olazábal 2590 (4º A) a la calle Zapiola 2397 de Cap. Fed.; III) Aumentó el capital social de ₳ 0,04 a ₳ 48.000; y IV) reformó el contrato social, a saber: 1) Plazo duración 20 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y reparación de automotores, sus repuestos y accesorios. 3) Capital social ₳ 48.000 dividido en 4.800 cuotas de ₳ 10 valor nominal c/u. Proporción: Juan Carlos Garay: 1.968 cuotas; Blas Breccia: 1.728 cuotas; Mario Agustín Pomilia: 624 cuotas; y Zulema del Carmen Corbelle: 480 cuotas. 4) Sede Social: Zapiola 2397 Cap. Fed. 5) Duración: 20 años contados desde inscripción en el Reg. Público de Comercio. 6) Administración y Representación Legal: A cargo de todos los socios con cargo de Gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Uso firma social: Juan Carlos Garay con cualquiera de los señores Blas Breccia, Mario Agustín Pomilia y Zulema del Carmen Corbelle; y Blas Breccia con cualquiera de los señores Juan Carlos Garay, Mario Agustín Pomilia y Zulema del Carmen Corbelle. 8) Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 28.511

**SOLPER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 14-5-87, se constituyó "SOLPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que adopta el contrato modelo creado por Resolución 6/83 de la I. G. J.: Socios: José Alberto Soldani, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-6-41, L.E. 7.714.546 y Ana María Pérez, argentina, casada, comerciante, nacida el 21-6-44, L.C. 4.716.738, ambos domiciliados en Charlone 1093, Avellaneda, Prov. Bs. As. Duración: 10 años contados desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: a) Importación, exportación, compra y venta de automotores nuevos y usados, como así también sus partes constitutivas, repuestos, accesorios, herramientas, combustibles y lubricantes de uso en la industria automotriz. b) Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relativas al objeto social. Capital: ₳ 10.000. Gerentes: Los dos socios, indistintamente. Mandato: 10 ejercicios. Cierre Ejercicio anual: 30 de junio. Sede Social: Alsina 1928, 2º, "G", Capital Federal.

Nº 28.513

**CONSTRUCCIONES ALFA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 1-6-87, otorgada por el Esc. de la Cap., R. H. Blanco al Fº 305 del Reg. 676 de su adscripción, la sociedad CONSTRUCCIONES ALFA S. R. L., resolvió prorrogar su plazo de duración, modificando la cláusula 4º del contrato social, la que llevará la siguiente redacción: Cuarta: La duración de la sociedad es de 20 años a partir del 21-6-77, pudiendo prorrogarse, o bien disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios, con aviso fehaciente dado con anticipación de 90 días corridos.

El Escribano
Nº 28.516

**CIRUS COMPUTACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Por escritura de fecha 23/III/87 pasada ante el Esc. Eduardo González del Solar al folio 43 del Registro Nº 1117 a su cargo, don Carlos Alberto Bergamo vendió, cedió y transfirió a don Claudio Enrique Kogan y don Eduardo Vicente Raso y éstos adquirieron por partes iguales, las 1.000 cuotas de capital que el primero tenia en "CIRUS COMPUTACION S. R. L.", quedando éste totalmente desvinculado de la sociedad y como únicos integrantes de la misma los señores Kogan y Raso. Don Carlos Alberto Bergamo hizo renuncia expresa al carácter de Gerente para el que fuera designado en el acto constitutivo de "CIRUS COMPUTACION S. R. L."

El Escribano
Nº 28.532

**ALL SISTEMAS INFORMATICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Luis Livio Uguccioni, arg., soltero, empleado, nacido el 7/1/1959, D.N.I. 12.644.563, domiciliado en Arregui 3000, 5º "9", Capital; y Livia Josefa Talamona, arg., divorciada, empleada, nacida el 17/2/1957 D.N.I 12.902.600, domiciliada en Arregui 3000, 5º "9", Capital. Fecha de Constitución: 11/6/87 Nombre: "ALL SISTEMAS INFORMATICOS S. R. L." Plazo: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Sede Social: Arregui 3000, 5º "9". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de procesamiento de datos; teleprocesos y actividades conexas, asesoramiento, programación, diagramación y análisis de sistemas de computación y/o cursos de enseñanza de las materias antes mencionadas, compra, venta, importación, exportación, de implementos utilizados en sistemas de computación como así también de libros, publicaciones y/o diagramación o analisis realizados. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: La administración representación legal y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Livio Uguccioni y Livia Josefa Talamona. Fecha de cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año.

El Abogado
Nº 28.571

**MENTES SIN FRONTERAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo S. R. L. Por instrumento privado del 29 de mayo de 1987. Socios: Oscar José Cassarani, argentino, nacido el 31 de agosto de 1933, casado, comerciante, CI. Nº 3.336.188, domiciliado en Cucha Cucha 418, Capital; y Leticia Rosa Cassarani, argentina, nacida el 5 de julio de 1935, casada, comerciante, LC. Nº 624.527, domiciliada en Iriarte 298, Ituzaingó. Denominación: "MENTES SIN FRONTERAS S. R. L." Plazo: Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de enseñanza, sujeto o no a planes oficiales, como así también la compra, venta y edición de textos, materiales y útiles de enseñanza y didácticos. Capital: Cinco mil australes, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Administración: Gerentes Leticia Rosa Cassarani y Oscar José Cassarani, indistintamente, por el término de cinco ejercicios. Cierre Ejercicio: El 28 de febrero de cada año. Domicilio Social: Cucha Cucha 418, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 28.589

**MAR PESCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Por escritura del 24 de abril de 1987, el socio Rafael Cioffi cedió al socio Nestor Oscar Kruse, 120 cuotas; y el socio Emilio Reitano cedió al socio Guillermo Valentín Patiño 96 cuotas y al socio Néstor Oscar Kruse 8 cuotas, todas de la firma "MAR PESCA S. R. L.", renunciando los cedentes al cargo de Gerentes que tenian en la misma. Y los señores Kruse y Patiño, dan nueva redacción a las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato que quedan redactadas así: Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Cuatro mil australes dividido en cuatrocientas cuotas de diez australes cada una, integramente suscripto e integrado por ambos socios por partes iguales. Quinto: La administración y representación de la Sociedad está a cargo de ambos socios quienes revestirán en carácter de Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artiuclos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63.

La Autorizada
Nº 28.590

**GRAFICA TOÑO MARTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Antonio Oscar Martínez, argentino, comerciante, casado, nacido el 7/8/1929, C.I. 1.594.347 PF domiciliado en Erezcano 3452, Capital Federal; Daniel Aníbal Cocimano, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/10/1953, D.N.I. 11.097.008, domiciliado en La Rioja 1815, 4º piso "A", Capital Federal; Oscar Héctor Martínez, argentino, comerciante, casado, nacido el 6/7/57. D.N.I. 13.237.632, domiciliado en Muñiz 376, 6º piso "A" Capital Federal. 2) Documento privado del 24/11/1986. 3) "GRAFICA TOÑO MARTI S.R.L.". 4) Avda. Corrientes 4643, 9º piso "B", Capital Federal. 5) Objeto: Realización de negocios de publicidad en todos sus aspectos ya sea a través de la prensa gráfica, radio, televisión, vía pública y demás medios de difusión; la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de trabajos gráficos, de impresión, encuadernación, edición de revistas folletos, afiches, papelería comercial o cualquier otro tipo, artículos de propaganda en toda su amplitud y forma; impresión y/o confección de envases y estuches de cartón, papel, hojalata y plástico; la organización, producción y promoción de espectáculos deportivos, artísticos y recreativos y toda otra actividad conexa o afín con las expresadas. 6) 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 6.000. 8) Quedan nombrados gerentes todos los socios por dos ejercicios. 9) Uso de firma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 28.723

**SERVICIOS AMANECER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumentos privados de fechas 16 de junio de 1986 y 31 de marzo de 1987, el señor Eudoro Quiroga, vendió, cedió y transfirió a favor de doña Graciela Haydée Galiani, argentina, nacida el 12 de octubre de 1947, ama de casa, casada en 1ras. nupcias con Adalberto Rubén Quiroga, con Libreta Cívica 5.702.629, domiciliada en la calle Libertad Nº 825, La Falda, Pcia. de Córdoba, la totalidad de sus cuotas, que tenía y le correspondía en la sociedad "SERVICIOS AMANECER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que se separa de la sociedad.

El Escribano
Nº 28.736

**IRABEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que adoptando el Estatuto Modelo, por escritura del 15/5/87, al fº 219 del Reg. 968, se constituyó IRABEN S.R.L. Socios: Gabriel Manuel Iraola, argentino, casado, 30 años, comerciante, DNI 12.152.611, domiciliado en Corrientes 846, Cap. Fed.; Héctor Daniel Benítez, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI 13.023.351, domiciliado en Corrientes 846; y Rubén Horacio Nabhen, argentino, casado, 30 años, comerciante, DNI 12.614.801, domiciliado en Azcuénaga 1445, piso 11, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas. Domicilio: Corrientes 846, Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año; Suscripción e integración capital: Gabriel Manuel Iraola, suscribe 800 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; Héctor Daniel Benítez, suscribe 800 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; y Rubén Horacio Nabhen, suscribe 4.400 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Gabriel Manuel Iraola; Vicepresidente: Héctor Daniel Benítez; Director Suplente: Rubén Horacio Nabhen.

El Autorizado
Nº 28.738

**CER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que los Sres. Isaías Silberman y Felisa Rebeca Schapira de Silberman poseedores en conjunto de 100.000 cuotas de capital de valor nominal 10 pesos Ley 18.188 c/una en la Sociedad "CER S.R.L."; las venden, ceden y transfieren a favor de Luis Manuel Voglino, argentino, casado, comerciante, 59 años de edad, LE. 4.026.588, domiciliado en San Salvador 341 Ituzaingó Pcia. de Buenos Aires y Miguel Angel Lupo, argentino, casado, comerciante, 58 años de edad, LE. 4.476.434, domiciliado en Núñez 5068 Cap. Fed.; quienes las adquieren a razón de 50.000 cuotas c/ uno por la suma de veinte mil australes. Los actuales socios modifican la cláusula segunda del contrato original, a saber: Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros la fabricación, compraventa, importación y exportación de motores industriales y tendrá su domicilio en la calle Venezuela 632 de Capital Federal. Asimismo la cláusula tercera queda también modificada y redactada de la siguiente forma: Tercera: El Capital social está constituido por la suma de ₳ 0,30, dividido en 300.000 cuotas, suscripto e integrado por los Sres. Lupo y Voglino en partes iguales.

El Autorizado
Nº 28.739

**WEST PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Hugo Alejandro Garabello, argentino, casado, nacido el 25/3/1954, DNI. 11.424.682, comerciante, domiciliado en Humaitá 7232 Cap. Fed.; Juan Alfredo Safe, argentino, casado, nacido el 4/3/1955, DNI. 11.594.487, publicista, domiciliado en Ulrico Schmidl 6602 4º "A" Cap. Fed.; Abelardo Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 25/10/1939, DNI. 5.180.924, empresario, domiciliado en French 187 Ramos Mejía Pcia. Bs. As.; Susana Faranna, argentina, soltera, nacida el 21/1/1954, DNI. 11.032.542, asesora impositiva, domiciliada en Río de Janeiro 1472 Lanús Pcia. Bs. As.; 2º) 5 de agosto de 1985; 3º) WEST PRODUCCIONES S.R.L.; 4º) Humaitá 7232 Cap. Fed.; 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: A la actividad de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades como ser radio, televisión, carteleras, letreros móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir, asesorar y comercializar programas para radio, televisión, cinematografía o circuito cerrado de televisión comunitario o comercializar los productos; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar, vender y/o alquilar derechos que se vinculan a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com.; 7º) Australes cuatrocientos; 8º y 9º) Juan Alfredo Safe y Susana Faranna en carácter de Gerentes; 10º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 28.740

**QUIMICA BAIMOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que el Sr. Eduardo Raúl Saad, vende, cede y transfiere las 150 cuotas sociales que le corresponden en QUIMICA BAIMOR S.R.L. por un valor total de dos mil australes, al Sr. Saúl Marcos Morer, casado, DNI. 10.399.050, 34 años de edad, argentino, comerciante, domiciliado en Castillo 12 - 5º "D" Cap. Fed.; los ahora únicos socios resuelven aumentar el capital social de ₳ 1,50 a ₳ 5.000; quedando la cláusula 4ª redactada del siguiente tenor: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una y totalmente suscriptas por los socios en partes iguales o sea 2.500 cuotas c/u. Asimismo se designa Gerentes a: Aída Sara Myszkin y Saúl Marcos Morer.

El Autorizado
Nº 28.742

**SASOMILE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "SASOMILE S.R.L.", constituida por esc. Nº 73 del 25/2/87, en el Reg. 310 en trámite de

conformación e inscripción en el Expte. 45.178 de la I.G.J., y observada por dicha repartición, deja constancia por esc. de 15/5/87, folio 800 del Reg. 310 que don Michael Willard nació el 27 de julio de 1947, subsanando dicha omisión.

La Escribana
Nº 28.754

**EDESA SERVICIOS EMPRESARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "EDESA SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": Por escritura de fecha 30 de diciembre de 1986, pasada al Fº 311 del Registro Nº 1205 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Mónica Luisa Ciro, los Sres. Emilio Norberto Nastri y Daniel Hugo Paulich cedieron a las Sras. Silvia Ciciniello y Ana María Bas de Nastri respectivamente, sus cuotas partes de capital social compuestas de 150 cuotas de hoy ₳ 0,001 las que son adquiridas en la cantidad de 150 cuotas cada una por Silvia Cuciniello de don Emilio Norberto Nastri y por Ana María Bas de Nastri de don Daniel Hugo Paulich. Y las nombradas cesionarias únicas socias resolvieron elevar el Capital Social en la suma de ₳ 475, correspondiendo íntegramente al saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 capitalizable acumulado al 31 de diciembre de 1985, según Balance General a esa fecha. Dando nueva redacción al artículo 4º del respectivo contrato social en la siguiente forma: "Cuarta: El Capital Social está constituido por la suma de australes cuatrocientos setenta y cinco con sesenta centavos, divididos en cien cuotas de ₳ 4,756 milésimos cada una. El Capital Social se halla suscripto e integrado por ambas socias en partes iguales. El Capital Social podrá ser aumentado cuando las socias lo dispongan de común acuerdo".

Buenos Aires, junio de 1987.

La Escribana
Nº 28.758

**ACTION TRAVEL SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que: a) Por escritura 28/5/82, Fº 537, Nº 275 - Reg. 567, Capital se realizó cesión cuotas sociales, Alfredo Barmaimón, 5 cuotas a Oscar Alberto Braica y Marcos Sandler y Marta Lew de Sandler 30 cuotas a Verónica Viviana Barmaimón por un total de $ 7.000.000 Ley 18.188. b) Por escritura 26/9/86, Fº 753, Nº 285, Reg. 471, Capital; 1) Cesión de Oscar Alberto Braica 5.000 cuotas por ₳ 1.500, a Djamila Gladys Braka de Barmaimón y 2) Modificación cláusulas del Estatuto según detalle: Cuarta: El capital social se fija en ₳ 2.000. dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 c/u, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Djamila Gladys Braka de Barmaimón, 400 cuotas por ₳ 400; Alfredo Barmaimón, 50 cuotas por ₳ 50; Verónica Viviana Barmaimón, 50 cuotas por ₳ 50 y María Teresa Clara Emery y Raquel Juana María Llambías, nuevas socias que se incorporan a la sociedad con el consentimiento de los otros socios suscriben cada una 750 cuotas por un total de ₳ 1.500. Segunda: Duración 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Quinta: La cesión de las cuotas entre los socios es libre, debiéndose comunicar a la sociedad con la entrega de un ejemplar en las condiciones establecidas en el art. 152 Ley 19.550. La cesión de las cuotas a terceros extraños de la sociedad queda limitada al siguiente procedimiento: Quien proponga ceder su cuota social total o parcialmente a un tercero extraño a la sociedad deberá obtener la conformidad unánime de los demás, quienes se reservan el derecho de denegarla mediando justa causa o de ejercer el derecho de preferencia para adquirirla sin perjuicio de que la sociedad también podrá ejercitarla, con utilidades o reservas disponibles o reduciendo el capital. A tal efecto deberá comunicar su voluntad de ceder a la sociedad indicando el precio de las mismas y el nombre del interesado. Se dispondrá de 30 días corridos a contar del momento en que se practicó la notificación respectiva a la gerencia social para denegar la conformidad o ejercer la preferencia. Si se impugnare el precio de las cuotas deberán expresar el ajustado a la realidad. Si no se contestare pasados los 30 días se considerará otorgada la conformidad y no ejercida la preferencia. En caso de impugnación del valor de las cuotas se estará a la pericia judicial rigiendo las reglas del art. 154 Ley 19.550. Si la sociedad comunicare que se ha denegado la conformidad requerida para la transmisión de las cuotas, quien se proponga ceder podrá ocurrir al Juez, quien con audiencia de la sociedad autorizará la cesión, si no existe justa causa de oposición, con todos los efectos dispuestos en el art. 154 in fine Ley 19.550. Sexta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la gerencia colegiada según detalle: Socia Gerente Viajes al Exterior: María Teresa Clara Emery; Socia Gerente Viajes Interior: Raquel Juana María Llambías; Socios Gerentes Relaciones Públicas: Djamila Gladys Braka de Barmaimón, Alfredo Barmaimón y Verónica Viviana Barmaimón. Para obligar válidamente a la sociedad será necesaria la firma indistinta de cualquiera de las socios gerentes de viajes, o la firma conjunta de cualquiera de los gerentes de relaciones públicas con cualquiera otra de las socios gerentes de viajes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidas únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración y conforme se reglamenta en esta cláusula podrán para el cumplimiento de los fines sociales: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar otros bienes, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro Banco Nacional, Provincial o Municipal, privado o mixto del país o del exterior, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigente en la forma y condiciones que considere convenientes, dejando constancia que las enumeraciones no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar en consecuencia todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil, y lo dispuesto en el artículo 9º Decreto Ley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidas. Octava: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, en toda deliberación social se requiere la presencia de por lo menos dos socios y el voto favorable de la mayoría de capital. A la reunión serán convocadas las socias por cualquiera de ellas mediante citación fehaciente en la que constatarán el Orden del Día a tratar dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad, levantándose el acta de lo aprobado y resuelto que firmarán los presentes. Cualquiera de los socios puede emitir su voto por escrito sobre el temario a tratar haciéndolo llegar a tiempo de adoptarse la pertinente resolución. Novena: El ejercicio social finaliza el 30 de junio de cada año, a tal fecha los socios gerentes deberán confeccionar un inventario y balance general para establecer las ganancias y las pérdidas que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación para su consideración y posterior tratamiento. De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) 5 % fondo reserva legal hasta alcanzar 20 % capital social; b) Retribución socios gerentes; c) A constitución de reservas facultativas, siempre que corresponda a una prudente y razonable administración, según art. 70 in fine Ley 19.550. d) Saldo se distribuirá entre los socios en proporción a los capitales aportados. Resto del contrato continúa vigente.

La Escribana
Nº 28.764

**NEXAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo: 1) Ricardo Andrés Ayala, nacido el 17 de junio de 1938, argentino, domiciliado en Malvinas Argentinas 104, Piso 6º "C" de Buenos Aires, L.E. 4.264.875. Divorciado, Comerciante: Daniel Sozzani, nacido el 13 de junio de 1961, argentino, domiciliado en Lavalle 3726, Piso 9º "A" de Buenos Aires, D.N.I. 14.722.314, casado, comerciante: Lorenzo Jaime Amengual, nacido el 30 de agosto de 1939, argentino, domiciliado en Chacabuco 723 Piso 9º "53" de Buenos Aires, D.N.I. 6.523.754, divorciado, Arquitecto: Andrés Carreira, nacido el 8 de setiembre de 1938, argentino, domiciliado en Av. Díaz Vélez 3792 Piso 10º "A" de Buenos Aires, L.E. 4.870.991, divorciado, comerciante. 2) Documento privado del 24 de abril de 1987. 3) NEXAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Calvo 942 de Buenos Aires. 5) La actividad publicitaria en todas sus formas y por todos los medios, la programación y ejecución de campañas de promoción y propaganda y la contratación y subcontratación de recursos humanos naturales, técnicos, apropiados a estos fines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar en participación o asociada a terceros. 6) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Australes 1.000. 8) Quedan nombrados gerentes los Sres. Lorenzo Jaime Amengual y Andrés Carreira por tres ejercicios con una garantía individual de australes 100. 9) Uso de firma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 28.766

**ROSARIO 142**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29/4/1987. Socios: Antonio Clemente Guelho portugués, casado, nacido el 18/1/1952, de 35 años, comerciante, C.I.P.F. 7.599.262 y Esther Lojo de Guelho, casada, argentina, nacida el 15/6/1954, de 32 años, D.N.I. 11.258.303, comerciante, domiciliada en Eduardo Costa 576 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; José Feijóo Losada, español, casado, nacido el 2/3/1940, de 47 años, comerciante, C.I.P.F. 5.759.156 y Rosa González de Feijóo española, casada, nacida el 27/6/1938, de 48 años, comerciante, C.I.P.F. 5.481.530, domiciliados ambos en Charcas 2320 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ROSARIO 142 S.R.L.". Domicilio Social: Rosario 142 Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse a la construcción y explotación de supermercado minorista o mayorista en todas sus formas. Capital Social: Australes cuarenta mil. Dirección y Administración: A cargo de los cuatro socios Gerentes en forma indistinta, por el término de 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Se designan Gerentes a los 4 socios constituyentes.

El Gestor
Nº 28.775

**EL CONDE DE MONTECRISTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 12/6/1987. Contrato Modelo. Socios: Eduardo Miguel Doura, argentino, soltero, nacido el 3/3/1946, asesor comercial, L.E. Nº 4.536.052, domiciliado en Avenida del Libertador 3728 - 7º Piso Capital; Alicia Cristina Arribillaga, argentina, soltera nacida el 26/1/1954, comerciante, D.N.I. 10.995.517, domiciliada en Pacheco de Melo 2191 - 6º Piso "C", Capital Federal y Nélida Susana Arribillaga, argentina, divorciada, nacida el 31/8/1951, diseñadora de modas, D.N.I. 10.094.349 domiciliada en Pacheco de Melo 2191 6º Piso "C" Capital Federal. Denominación: "EL CONDE DE MONTECRISTO S.R.L.". Domicilio Social: Pacheco de Melo 2191 - Piso 6º "C" Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: "Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Traslado de valores en el territorio de la República Argentina y al exterior; b) Asesoramiento sobre seguridad empresaria, industrial y personal; c) Trabajo profesional sobre filmaciones, fotografías y microfilms; firmar contratos con agencias de investigaciones y productoras de revistas, televisión y cinematográficas. Capital Social: Australes mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 5 ejercicios. Se designan Gerentes a Eduardo Miguel Doura y Alicia Cristina Arribillaga. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gestor
Nº 28.776

**JAULAS LOPARDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 2/11/1984, 1/10/1985 y 6/10/1986. Socios: Roque Carlos Lopardo, argentino, nacido el 25/8/1955, casado, D.N.I. 11.755.191, comerciante, domiciliado en República de Chile 2324 San Justo, Pcia. de Bs. As.; Aldo Lucio Lopardo, argentino, nacido el 29/9/1958, casado, comerciante, D.N.I. 12.601.631, domiciliado en Repúlica Oriental del Uruguay 3791, San Justo, Pcia. de Bs. As. y Antonio Lopardo, argentino, soltero, nacido el 3/6/1960, comerciane, D.N.I. 14.184.101, domiciliado en República Oriental del Uruguay 3791 San Justo, Pcia. de Bs. As. Denominación: JAULAS LOPARDO S.R.L.. Domicilio Social: Lavalle 1570 planta baja Cap. Fed. Objeto: La explotación de herrería de obra, y artística como así también todo lo relacionado a la industrialización, fabricación y venta de artículos metalúrgicos relacionado con los de herrería, como así también la construcción de jaulas, rejas y todo lo afín de herrería. Plazo: 20 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Capital Social: Australes sesenta, divididos en 60 cuotas de ₳ 1 cada una. Dirección y Administración: A cargo de los socios quienes actuarán como Gerentes, y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, con la única limitación de no emplearla en negocios ajenos a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gestor
Nº 28.778

**INTECH COMPUTACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Público de constitución de Sociedades de fecha 19-5-87. 1) Socios: Graciela Adriana Messeri, argentina, casada, nacida el 23-5-56, licenciada en tecnología industrial de alimentos, D.N.I. 12.463.261, domiciliada en Teniente General Juan Domingo Perón 3545 P. D. de esta ciudad y don Jorge Hugo Pascaner, argentino, casado, nacido el 4-12-53, computador científico, D.N.I. 10.801.774, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 3545 P. D de esta ciudad. 2) Denominación: INTECH COMPUACION S.R.L. 3) Sede de la Sociedad: Alsina 1170 P. 4º Oficina 407 de esta ciudad. 4) Objeto Social: La compra, venta, alquiler importación, exportación, fabricación y reparación de equipos de computación, telecomunicaciones y sus accesorios e insumos: Compra, venta, alquiler, importación exportación y desarrollo de sistemas de computación (Software), Servicio de Procesamiento de Datos; Administración de Centros de Computos; Enseñanza de Computación; Asesoramiento en Sistemas de Procesamientos de Datos; Definición de Normas y Procedimientos Administrativos. 5) Capital Social: A Tres mil. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Cierre de Balance: 31 de marzo de cada año. 8) Administración, Representación y uso de la firma social: Graciela Adriana Messeri y Jorge Hugo Pascaner, en forma indistinta, por 2 ejercicios, siendo reelegibles.

El Escribano
Nº 28.784

**E. M. O. Y.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Estatuto Modelo de fecha 8/5/87 se constituyó la sociedad E.M.O.Y. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Diana Josefina Raquel Entin de Maurice, argentina, nacida el 22/2/47, C.I.P.F. Nº 5.576.725, abogada, casada en primeras nupcias con Alfredo José Maurice, domiciliada en la calle Sarmiento 1757, 6º piso, Dpto. 27, Capital Federal, Eduardo Roberto Goldaraz, argentino, nacido el 30/6/53, domiciliado en Salguero 1921, planta baja Dpto. 2, Capital Federall, D.N.I. Nº 10.963.715, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Cecilia Dorrego; y María Adela Lisa de Rodríguez, argentina, C.I.P.F. Nº 8.220.797, nacida el 25/3/46, comerciante, casada en primeras nupcias con Gregorio Fido Rodríguez, domiciliada en José Hernández 1777, piso 13, Capital Federal. Domicilio legal: Sarmiento 1759, 1º piso, Dpto. 5, Capital Federal. Capital social: Tres mil australes. Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización y representación de artículos, productos, equipos, medicamentos y mercaderías del ramo dental y medicinal. Su exportación e importación. La compra, venta, locación y/o explotación de bienes inmuebles. La compra, venta, locación y/o explotación de artículos de librería, libros, revistas, folletos. Su exportación e importación. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Duración: Cuatro años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Gerencia: A cargo de María Adela Lisa de Rodríguez y Eduardo Roberto Goldaraz indistintamente por el término de dos ejercicios. Representación legal: Corresponde a los gerentes en forma indistinta por dos ejercicios.

El Autorizado
Nº 28.785

**CHARCAS 3601**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Gómez, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, D.N.I. 13.216.078, domicilio Juncal 2653, Martínez, Prov. de Bs. As.; Ricardo Osvaldo Gómez, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. 14.182.053, domicilio Teodoro García 2885, 3º B, Capital; Salustiano Ys López, español, casado, comerciante, de 63 años, C.I.P.F. 4.655.483, domicilio Bolívar 446, 5º Dpto. 7, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Oscar Rodolfo Caputo, argentino, soltero, comerciante, de 28 años, D. N. I. 12.587.180, domicilio Avda. Parral 131 3º Dpto, A, Capital; Pedro Horacio Lorca, argentino, casado, comerciante, de 37 años, D.N.I. 7.840.149, domicilio Mendoza 2575, P. Baja A, Capital; Osvaldo Alfredo Wendt, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. 4.161.232, domicilio Crámer 2943, 5º Dpto. B, Capital; Jorge Luis Melber, argentino, comerciante, de 21 años, soltero, D.N.I. 17.588.987, domicilio Antártida Argentina 2234, Lavallol, Prov. de Bs. As.; Alberto Sole, español, casado, comerciante, de 55 años, C. I. P. F. 3. 798. 330, domicilio Donato Alvarez 562, 8º Dpto. G, Capital; Alberto Ricardo Gómez, argentino, casado, comerciante, 53 años, domicilio Juncal Nº 2653, Martínez, Prov. de Bs. As.; Herminia Gutiérrez, argentina, casada, ama de casa, 51 años, L. C. 3.040.436, domicilio Juncal 2653, Martínez, Prov. de Bs. As.; Antonio Fernández Bernardez, español, casado, comerciante, de 65 años, C.I.P.F. 3.847.930, domicilio Maipú 215, 8º C, Capital Federal; Mario Carlos Dileto, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 13.059.309 domicilio Triunvirato 4515, Quilmes, Prov. de Buenos Aires; Elsa García, argentina, viuda, ama de casa de 50 años, D.N.I. 0.986.237, domicilio Charlone 459, Llavallol, Prov. de Bs. As.; Faustino Mencia, argentino, casado, comerciante de 44 años, L.E. 4.410.032, domicilio Coronel Diaz 2089, 2º Dpto. C, Capital; Gerardo Ferradas, español, casado, comercante, 42 años, C.I.P.F. 5.273.632, domicilio Tres Sargentos 1919, 3º, Dpto. A, Martínez, Prov. de Bs. As. 2) Por contrato modelo de fecha 20 de mayo de 1987. 3) CHARCAS 3601 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Charcas 3601, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la explotación comercial del negocio de confitería, casa de lunch y despacho de bebidas. 6) Diez años contados desde su inscripción en el R. Público de Comercio. 7) Australes diez mil. 8) Gerentes: Carlos Alberto Gómez y Ricardo Osvaldo Gómez. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
Nº 28.605

**TEMPORALIS SERVICIOS EMPRESARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se incorpora el siguiente párrafo a la cláusula tercera del contrato social: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria a fin de saber satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trata.

La Abogada
Nº 28.613

**ALINAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Juan Idancisco De Reatti, D.N.I. 4.458.818, y Bruno Italo De Reatti, C.I.P.F. 2.794.657, únicos socios, han decidido prorrogar el término de duración de la sociedad según Acta Nº 25 del Libro de Actas Nº I, Folio 24, con domicilio legal en Canalejas 2585 de Capital Federal. Quedando el artículo cuarto de la siguiente manera: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a partir de su inscripción registral.

El Contador
Nº 28.616

**LEMENDIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Constitución: Esc. 257, Fº 647 del 9/6/87, esc. Gastón R. Di Castelnuovo, Adsc. Reg. 31 Pdo. Morón. 1) Socios: Alicia Marta Olego, argentina, 21/8/51, ama de casa, separada legalmente, M. I. 10. 327.068, Avda. San Martín 1220, piso 4º, Dpto. 12, Capital Federal; Sandra Patricia Leo de Martinho, argentina, 4/10/62, empleada, casada, M.I. 14.902.077, Mercedes 2423, Capital Federal, y Javier Leonardo Di Tommaso, argentino, 4/11/66, estudiante, soltero, M. I. 18.576.003, Zelada 6318, Capital Federal. 2) Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "LEMENDIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio legal: Teniente Gral. Juan D. Perón 1509, piso 4º, Dpto. "D", Capital Federal. 3) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Públ. de Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades comerciales: 1. Entregar a domicilio correspondencia cuyo manejo no se haya reservado el Estado Nacional. 2. Doblar, ensobrar, consignar direcciones y cerrar cartas, pliegos y sobres. Proceder a su imposición. 3. Asesorar a particulares y empresas en materia postal, telegráfica, de télex y correo electrónico. Actualizar códigos postales. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será prestado a través de ellos. 4. Realizar trámites administrativos ante la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos sobre franquicias sustitutivas de franqueo. 5. Clasificar, seleccionar por tamaños, separar según destino y por zonas transportar y entregar en la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos correspondencia cuyo manejo se haya reservado el Estado Nacional. A esos efectos, lo podrá hacer por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 5) Capital: División en cuotas, valor, suscripción e integración: Tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Nombre/ Cuotas suscriptas/ Monto suscripto/ Integración/ Naturaleza del aporte: Alicia Marta Olego/ mil/ mil australes/ 25 %/ en efectivo; Sandra Patricia Leo de Martinho/ mil/ mil australes/ 25 %/ en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 6) Dirección, administración y representación legal: Gerencia: Está a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 7) Balance y cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Designación de gerentes: Designan gerentes a las señoras Alicia Marta Olego y Sandra Patricia Leo de Martinho y al señor Javier Leonardo Di Tommaso.

El Escribano
Nº 28.620

**SPAGHETTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por est. modelo, inst. priv. 2-6-87, se constituyó SPAGHETTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Silvio Luis Dimant, 13-1-56, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 7.758.683, Paso 514, 3º "303", Capital; Sara Raquel Barnatan, 20-6-48, arg., casada, comerciante, L.C. Nº 5.888.325, Paso 514, 3º "303", Cap. Plazo: 20 años desde inscrip. RPC; Capital ₳ 200. Objeto: Compraventa, fabricación, confección, exp. e imp., consignación, comisión, distrib. y representación de artículos textiles, hilados, hilanderías, tejedurías y tintorería industrial, tejidos de punto, blaco y mantelería. Podrá actuar como proveedor del Estado Nacional y provincial, municipios y cualquier otro ente o entidad pública, semipública, mixta o privada. Representación, administración y uso de la firma social: A cargo de gerentes, ambos socios por 10 años. Sede social: Paso 514, 3º "303", Cap. Cierre de ejercicio: 30 enero c/año.

El Autorizado
Nº 28.632

**GUILO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por est. modelo, inst. priv. 2-6-87, se constituyó GUILO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: 13-1-46, LE Nº 7.758.683; Sara Raquel Barnatan, 20-6-48, L. C. Nº 5.888.325, ambos arg. casados, comerciantes, Paso 514, 3º "303", Capital. Plazo: 50 años desde inscrip. RPC. Objeto: comprar o vender inmuebles, automotores, marcas de fábricas, patentes de invención, modelos industriales. Capital ₳ 200. Cierre de ejercicio: 30 de enero de c/ año. Administración, representación y uso de la firma social: Ambos socios gerentes en forma individual e indistinta (10 años). Sede social: Paso 514, 3º "303", Capital.

El Autorizado
Nº 28.633

**GRUPO CONSULTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Con fecha 12-3-87, se constituyó una S. R. L. de acuerdo al siguiente estatuto. Socios: Claudio Daniel Skliar, arg., nacido el 13-10-54, casado, ingeniero, D.N.I. 11.528.630, domiciliado en Machado 20, piso 5º de Capital Federal; Gabriel Fabián Szriftgiser, argentino, nacido el 23-12-55, casado, arquitecto, D.N.I. 11.635.384, domiciliado en Agüero 1272, piso 4º "C" de Capital Federal; Mario Alfredo Heiberk, argentino, nacido el 22-2-55, casado, arquitecto, D.N.I. 11.644.351, domiciliado en Vera 718, piso 7º "20" de Capital Federal; Elías Santiago Estiz, argentino, nacido el 12-8-52, casado, contador, D.N.I. 10.539.825, domiciliado en Corrientes 5706, piso 9º "A" de Capital Federal; Sara Beatriz Brzezinski, argentina, nacida el 1-5-56, casada, perito contable, D.N.I. 12.446.360, domiciliada en Corrientes 5706 piso 9º "A" de Capital Federal; Silvia Marcela Gristan, arg., nacida el 6/8/57, casada, contadora, D.N.I. 13.915.889, domiciliada en Sarmiento 2195, piso 8º "A" de Capital Federal; Horacio Mario Schvartzman, argentino, nacido el 28-6-51, casado, contador, D.N.I. 10.127.322, domiciliado en Sarmiento 2195, piso 8º "A" de Capital Federal; y José Alberto Bello, argentino, nacido el 24-12-47, casado, óptico técnico, L. E. 7.607.273, domiciliado en Bartolomé Mitre 1991 de Capital Federal. Denominación: Se denomina "GRUPO CONSULTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Medrano 184, 7º "B" de esta Ciudad. Duración: Es de 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios profesionales, de asesoramiento, consultoría, auditoría, y además dentro de las reglas del arte de cada profesión, haciendo constar que todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de un profesional, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo y que ellas se encuadren en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. El objeto se cumplirá mediante: a) La organización y asesoramiento administrativo y contable a todo tipo de empresas, b) Análisis y proyección de estados contables, controles presupuestarios y estados financieros, c) Análisis, proyección, e implementación de sistemas de computación para procesamiento de datos, sistemas administrativos, políticas y procedimiento de trabajo, d) La prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis y programación de sistemas, e) Estudios de mercado, selección de personal, f) Proyectos y dirección de Obras Públicas y Civiles, g) estudio, cálculo y asesoramiento de todo tipo de obras del arte de la ingeniería y todo lo que haga al quehacer profesional. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante, y por consiguiente en todo momento la sociedad deberá mantener entre sus socios por lo menos un habilitado para cada una de las ramas profesionales en que intervengan, y, no posean título habilitante no tendrán ninguna ingerencia sobre la dirección técnica de ninguna actividad que se refiere al ejercicio profesional (art. 39, inc. 4, Ley 17.132), h) Importar y exportar, i) Tomar representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales cuyo quehacer haga al objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Se fija en la suma de australes un mil, dividido en un mil cuotas de un austral, cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, o sea ciento veinticinco cuotas cada uno, integrando en este acto el 25 % en dinero efectivo. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de cada año. Gerentes: Claudio Daniel Skliar, Gabriel Fabián Szriftgiser, Mario Alfredo Heiber, Elías Santiago Estiz, Sara Beatriz Brzezinki, Silvia Marcela Gristan, Horacio Mario Schvartzman y José Alberto Bello.

Nº 28.635

**BABY SOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo del 18/5/87. Socios: Amalia Noemí Rossi de Palermo, argentina, casada, nacida el 23 de setiembre de 1946, de profesión docente, con C.I. Nº 5.604.842, Policía Federal, domiciliada en Benjamín Matienzo 2440 1º A, Capital Federal y Susana Hilda Rossi de Nasim, argentina, casada, nacida el 30 de setiembre de 1943, de profesión docente, con D.N.I. Nº 4.770.043, domiciliada en Tegucigalpa 1439, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Comprar, vender, locar y/o permutar todas las clases de prendas de vestir y de calzados para ambos sexos, cualquiera sea la edad. Capital: Australes mil (₳ 1.000), suscripto de la siguiente forma: Amalia Noemí Rossi de Palermo 500 cuotas y Susana Hilda Rossi de Nasim 500 cuotas, que integran en un 25 por ciento. Garantía de los gerentes: ₳ 100. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Libertador 6623, P. B. "A", Capital Federal. Gerentes: Amalia Noemí Rossi de Palermo y Susana Hilda Rossi de Nasim.

El Autorizado
Nº 28.636

**ANTI STRESS SYSTEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Luis Giordano, 41 años, casado, argentino, comerciante, Espinosa 3655, Capital Federal, L. E. Nº 4.530.534; Marta Beatriz Ablanedo de Giordano, 40 años, casada, argentina, comerciante, Espinosa 3655, Capital Federal, L.C. Nº 5.160.291. 2) Contrato modelo del 18 de marzo de 1987 y reforma del 4 de junio de 1987. 3) ANTI STRESS SYSTEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Espinosa 3655, Capital Federal. 5) La explotación de instituto de enseñanza de prácticas anti stress; hidroterapia y termoterapia; natación y todo tipo de ejercicios para tal fin; gabinete médico psicológico, el que será atendido por profesionales habilitados a tal fin; snack bar. La sociedad podrá establecer sucursales en cualquier punto del país. 6) Cinco años a partir de su inscripción. 7) ₳ 2.000 (australes dos mil). 8) Ambos socios como gerentes, con firma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 28.639

**AIR BROKER CARGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución contrato modelo del 27-4-87. Socios: Norberto Daniel Morón, argentino, soltero, de 23 años de edad, comerciante, DNI 16.583.157, con domicilio en Lavalle 2191, 8º D, Capital Federal; Gustavo Fernando Puertolas, argentino, soltero, de 22 años de edad, comerciante, DNI 17.605.150, con domicilio en Lavalle 2191, 8º D, Capital Federal; Juan Esteban Campos, argentino, casado con María Eva Carocella, de 41 años de edad, comerciante, CI 5.686.731, con domicilio en Lavalle 2191, 8º D, Capital Federal y Juan Carlos Agustín Medina, argentino, casado con Cecilia Abatecola, de 32 años de edad, comerciante, DNI 11.460.531, con domicilio en Lavalle 2191, 8º D, Capital Federal. 1) Denominación: AIR BROKER CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero todo tipo de actividades con la exportación o importación, ejercer la prestación de todos los servicios que se relacionen con dichas actividades, efectuar transportes, fletes, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. 4) Capital: Australes 3.000. 5) La administración será ejercida por los gerentes: Norberto D. Morón, Gustavo F. Puertolas, Juan E. Campos y Juan Carlos A. Medina por el término de cinco años. 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Domicilio social: Lavalle 2191, 8º piso "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 28.643

# EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

El Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber y resuelve decretar el divorcio vincular de los cónyuges SUSANA HAYDEE JEANNOT Y ENRIQUE ALBERTO CROCCO. A fin de hacer conocer la presente a la Sra. Susana Haydeé Jeannot, publíquese por dos días edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Daniel Guillermo Aliotto, secretario.

e. 12/7 Nº 9954 v. 13/7/88

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LUCAS GALAN; OFELIA GARCIA DE GALAN y HAYDEE ELVIRA GARCIA DE VILLARUEL.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 2 de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 27/6 Nº 7208 v. 29/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/6 al 29/6/88.

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos caratulados: "STORANI DE PANIPUCCI MARIA MERCEDES Y PANIPUCCI DANIEL EDUARDO s/ DIVORCIO 67 BIS", notifica al Señor Panipucci, Daniel Eduardo por este único medio por el término de un día que se ha dictado en fecha 17/6/88, la conversión en divorcio vincular de la separación decretada en estos autos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1988.
Guillermo O. Mercado, secretario.

e. 12/7 Nº 9978 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28 sito en Lavalle 1212 3º piso Capital, hace saber por este medio a CLAUDIA BARTHOLOMEW, conforme lo ordenado en autos "BARTHOLOMEW de MANENTE Claudia c/ MANENTE Alberto Antonio s/ artículo 67 bis", que en los mismos se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires mayo 26 de 1988. Autos y Vistos. Atento lo solicitado a fs. 16, citación efectuada a la contraria y lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 8 de la ley 23.515, conviértese en vincular el divorcio decretado entre las partes con las consecuencias que establecen los arts. 217, 218, 3574 del Cód. Civil. A esos fines, líbrese oficio para colocar la correspondiente nota marginal. Publíquese nuevo edicto haciendo saber la resolución en el "Boletín Oficial", por un día. María Sira Beneventano. Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 14 de 1988.
Guillermo O. Mercado, secretario.

e. 12/7 Nº 10.032 v. 12/7/88

### Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Ferruccio Aldo Mariano Zito y Elia Teresa Fortunato Vda. de Zito. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1988.
Maria N. Coccia de Negri, secretaria

e. 12/7 Nº 1803 v. 14/7/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5 al 20/5/88.

### Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GUALTIERI de ALDONCA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 12/7 Nº 8830 v. 14/7/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5 al 9/5/88.

### Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 3º, Capital, hace saber que en el expediente caratulado: "VILLARRUEL de GORNATTI, DERLISA c/ GORNATTI, ANTONIO s/ DIVORCIO", se ha dictado sentencia:"Buenos Aires, Mayo 10 de 1988: Autos y Vistos, y CONSIDERANDO...RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado a fojas 10. En consecuencia otórgase al divorcio decretado según surge del testimonio obrante a fojas 1 el efecto disolutivo del vínculo matrimonial (arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil)...a los fines de la notificación del presente pronunciamiento a la Sra. Derlisa Villarruel de Gornatti, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Alicia B. Alvarez. Juez Nacional en lo Civil".
Buenos Aires, 24 de junio de 1.988.
Mónica O. Fernández, secretaria.

e. 12/7 Nº 10.033 v. 13/7/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 desempeñada por el Dr. Luis H. Sarmasky, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 3º de esta ciudad, en autos caratulados: "CIA. FINANCIERA MAXFIN S.A. s/ QUIEBRA", ha ordenado la siguiente publicación: Buenos Aires, 16 de junio de 1988: Hágase saber el proyecto de distribución de fondos mediante edictos que se publicarán por dos días. Fdo. Carlos María Rotman. Juez.
Buenos Aires, 28 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 12/7 Nº 9879 v. 13/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4 en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/ GIACCO DE ALCOBA,María Cristina y Otro s/Ejecutivo". Emplazando al codemandado Sr. ANTONIO MAZZEO, para que se notifique de la siguiente providencia: "Buenos Aires, 11 de Agosto de 1987...Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra: María Cristina Giacco de Alcoba, y Antonio Mazzeo, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de A 0,10 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida 30/6/82 (Fs. 13 V. hasta el 15/6/85 decreto 1096/85: 1.4 y Consc.) tomándose como base para ello, los índices de precios al por Mayor - Nivel Gral. que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. Se hace constar que las posteriores notificaciones al demandado, deberán realizarse por Ministerio de la ley (CPR 41). Fdo. Dr. CARLOS MARIA ROTMAN. Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "EL BOLETIN OFICIAL" por el término de (1) un día.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Marta A. Cirulli, secretaria.

e. 12/7/88 Nº 2529 v. 12/7/88

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, en los autos caratulados "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c/ ELIAS, Eduardo y otros s/ sumario", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 7 de junio de 1988. De conformidad con lo establecido por los arts. 145, 147 y 343 del C. Pr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho, citando a los demandados de autos, Eduardo Elías y Beatriz Mónica Matarazzo de Elías, para que comparezcan dentro del quinto día a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Horacio E. Meincke. Juez.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Máximo Astorga, secretario.

e. 12/7 Nº 9949 v. 13/7/88

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS en los autos caratulados: "SARIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 15 de junio de 1988, se ha declarado abierto el concurso preventivo SARIO S.A., habiéndose designado Síndico el Dr. Tomás Annuasi, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º oficina "43", Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 04.10.88, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase los días 26/10/88 y 16/11/88 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Señálese la audiencia del día 07/12/88, a las 8:00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
José María Fanti, secretario.

e. 12/7 Nº 9918 v. 18/7/88

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 Callao 635 segundo piso comunica a los Señores Acreedores de GUGLIOTTO BLAS FIDEL s/ QUIEBRA Ex. Nº 27.599, que se exhibe en Secretaría el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura y de no mediar observación dentro del décimo día será aprobado por el Juzgado. Publíquese por dos días. Carlos Alberto Villar. Juez.
Buenos Aires, 6 de julio de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 12/7 Nº 10.049 v. 13/7/88

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de : "CARLOS ALBERTO PALO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico: Adelina Acosta, con domicilio en Avda. Córdoba 1247, piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de octubre de 1988. En caso de proponer concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de diciembre de 1988, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 12/7 Nº 2530 v. 18/7/88

### Nº 20

Juzgado Comercial 20 Secretaría 39 cita y emplaza por el término de cinco días a Walter Carlos Chiarini a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "CHIARINI, WALTER C. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR OSCAR BORGEAT" bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 12/7 Nº 9873 v. 18/7/88

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LUIS SESTO. Síndico: el Contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Setiembre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 24 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima al fallido para que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19551 y a que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Tribunal (arts. 93,95, incs. 1,3,4,5, y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97, Ley 19551)
Rafael F. Barreiro, secretario.
Buenos Aires, 30 de Junio de 1988.

e. 12/7 Nº 2531 v. 18/7/88

### Nº 25

Por orden del Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 25, Secr. Nº 49, de Capital Federal, en autos "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Comercial s/ Concurso Preventivo" -oficio- Expte. Nº 16.105, se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados "VILAS Y CIA. S.A. FLUVIAL Y COMERCIAL s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 22.940 que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Goya (Corrientes), a cargo de la Dra. María Agustina Mases de Díaz Colodrero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Liliana Oteiza de Kammerichs se ha resuelto prorrogar la fecha de celebración de la Junta de Acreedores en treinta días más la que se celebrará el día treinta de septiembre de 1988 a las ocho y treinta horas en la Sala de Audiencias del Honorable Consejo Deliberante ubicado en el cuarto piso del Edificio Municipal sito en calle Colón esquina San Martín de la Ciudad de Goya, con los acreedores que concurran.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12/7 Nº 9937 v. 18/7/88

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, comunica, por el término de CINCO días que se ha decretado la quiebra de TASE S.R.L. (sociedad irregular) el día 2 de junio de 1988. Asimismo, se hace saber a los acreedores de la existencia del presente expediente (Nº 7375), para que hasta el día 5 de octubre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de diciembre de 1988 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se le hace saber al síndico, Contador Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calle Paraná 123 piso 5º, oficina "131", que deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de octubre de 1988 y 17 de noviembre de 1988, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la misma a que los pongan a disposición del síndico, en el término de cinco días. PUBLÍQUESE POR CINCO DIAS.
Secretaría, 5 de julio de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 12/7 Nº 2532 v. 18/7/88

## JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, Piso 3º, en los autos "FENIGER, ROBERTO M. c/ FENIGER DE JURE DESBOIS Y O. s/ SUMARIO", emplaza a los demandados Judith Regina Beniger de Jure Desbois y Andrés Jure Desbois, para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.

e. 12/7 Nº 9909 v. 13/7/88

## JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

**Nº 2**

El Juez Federal de La Plata Ricardo O. Ferrer, a cargo del Juzgado Nº 2, sito en 8 c/ 50 y 51 de La Plata, en autos caratulados: "NACION ARGENTINA c/ FUNES ROBERTO OSCAR s/ EJECUCION FISCAL", expte. 18.770, en trámite por ante la secretaría Nº 6 hace saber a Roberto Oscar Funes que ha dictado la siguiente resolución: "La Plata, Junio 9 de 1987. AUTOS Y VISTOS: Agréguese lo acompañado. Atento lo peticionado teniendo en cuenta que la demandada - Oscar Roberto Funes, pese a estar debidamente intimada, no ha opuesto excepciones legítimas dentro del plazo otorgado que se encuentra ya vencido, llévase adelante la ejecución hasta que el acreedor Nación Argentina haya percibido íntegramente el capital reclamado de Australes Setenta y tres centavos (A 0,73) con más sus intereses, actualización prevista en la ley 21.864 y las costas del juicio que se imponen al vencido, arts. 542, 558 y 68 del C.P.C. de la Nación. Difiérase para su oportunidad la regulación de honorarios.
Juan Pablo Auge, secretario

e. 12/7 Nº 2533 v. 13/7/88

**Nº 3**

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente L. Bretal sita a SOLIS ORELLANA José para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaría Nº 9, a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL c/ SOLIS ORELLANA JOSE s/ EJEC. FISCAL" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531 - inc. 2º - 3er. párrafo, CPCCN - ley 22434).
María E.F. de Legnan, secretaria.

e. 12/7 Nº 2534 v. 12/7/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/88 - Vence: 14/7/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 30/6/88 | ANA SALVATORE DE COMO | 8.182 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 28/6/88 | ABDEL KARIM MUSA HAIUK | 8.192 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 12/5/88 | RODOLFO JORGE CAPOBIANCO | 9.526 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 24/6/88 | OCTAVIO AURELIO MARONNA | 9.581 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 7/3/88 | PROSPERO CIRIGLIANO Y MARIA GATTO | 8.183 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 23/6/88 | ARTURO MORELLI | 8.189 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 23/6/88 | DORA WEKSLER DE EPELBAUM | 9.605 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 22/6/88 | JOSE SAUL VAISBERG | 8.214 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 7/6/88 | ROSA FAGNANI VDA. DE FIORETTA | 9.595 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 30/6/88 | SEIGA KINA | 8.207 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 9/5/88 | CARLOS ERNESTO HIPOLIO SCHLIEMANN | 9.522 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 17/6/88 | ALFREDO JORGE COQUET | 8.193 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 28/6/88 | JOSE MARTINEZ Y JOSEFA MARIA DEL CARMEN EMILIANA RECIO OTERO DE MARTINEZ | 9.519 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 30/6/88 | FRANCISCO NEGRINI | 9.525 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 29/6/88 | JORGE LUCIANO LANGLOIS | 9.573 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 17/6/88 | ELOISA VIRGINIA DARIO DE SCHLEH | 9.582 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 16/6/88 | RICARDO RAMON LARA | 9.552 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 17/6/88 | RENATO BISELLI | 9.623 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 29/6/88 | JUTTA DOLLEZIL DE ABEYA | 9.637 |
| 9 | 17 | Ramiro Santo Fare | 16/5/88 | FELICIANO PARRADO CARRASCO | 9.528 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 16/6/88 | JOAQUIN NAVARRO | 8.203 |
| 10 | 19 | María Gabriela Páez de La Torre | 12/5/88 | ROSA VILLASANTI DE HAMADA | 9.622 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 5/5/88 | ALICIA CALVO VDA. DE DIAZ | 8.209 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 15/6/88 | SPIRIDIONE AGAPITO | 9.551 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 29/6/88 | MANUEL DUCID | 8.195 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 17/6/88 | IGNACIO ROSSI | 8.204 |
| 12 | 23 | Ezequiel E. Goitía | 28/6/88 | DIEGO MARCELO BURSZTEIN | 9.563 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 15/6/88 | ROSA NELIDA PEREZ DE DI BENEDETTO | 9.621 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 2/6/88 | DORA ELSA FLORES DE NEGRO | 8.190 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 24/6/88 | OSVALDO OBELAR | 8.202 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29/6/88 | TOROS APKARIAN | 8.186 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 23/5/88 | JOSE LUIS PALASTANGA | 9.576 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 23/6/88 | OVIDIO OLINDO FEU | 9.604 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 10/5/88 | AMALIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ | 9.620 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 17/6/88 | MARIA JOSEFA COLACE VDA. DE BELCASTRO | 8.208 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 10/7/88 | CELESTINA ROSA GONZALEZ VDA. DE LUGANO | 9.566 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 28/6/88 | CESAR ERNESTO DE ROSE | 9.589 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 30/6/88 | PURA ELISA AMOEDO DE GIARDONE | 8.201 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 31/5/88 | JOSE CURA Y VICTORIA JACOB DE CURA | 8.198 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 27/6/88 | ROBERTO HECTOR SALVADORI | 812 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 1/7/88 | DOLORES ARGUELLES O ARGUELLES GONZALEZ O ARGUELLES GONZALES DE GARCIA GARRIDO | 8.180 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 30/6/88 | ELIAS CUETO | 8.213 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 6/6/88 | CARMEN GONZALEZ DE BRIGNOLO | 9.535 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 30/6/88 | JUANA GONZALEZ | 9.582 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 30/6/88 | DOLORES PENEDO DE GONZALEZ | 9.579 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 16/6/88 | LILIA ELENA RUGGIERO DE DAHLBERG | 8.188 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 4/7/88 | VICTORIANO ISMAEL SOSA | 9.638 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 1/7/88 | CORA TORIBIA VIERA DE MASONDO | 9.564 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 16/3/88 | MARIO OSVALDO COCCIOLONE | 9.608 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 9/6/88 | EMMA CELINA LAPLACE VDA. DE RUBIN | 9.574 |
| 22 | 44 | Mario A. J. Lionetti | 17/5/88 | CAYETANO VICENTE SOFIA | 9.523 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 24/6/88 | ELENA HOLANDA SCIUTO DE VINIFERO | 8.179 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 30/6/88 | JOSE CALIFANO | 8.181 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 16/6/88 | LEON BINSTEIN | 9.529 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 4/7/88 | NORA MARY HOURMILOUGUE DE CARRILLO | 9.554 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 28/6/88 | ELIA NEVEL ZARATE DE BORDENAVE | 8.211 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 29/6/88 | SEFERINO VICTOR FUNES | 8.205 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 7/6/88 | NISAN KIPERSMIT | 9.663 |
| 25 | 50 | Adriana C. de Frezza | 7/6/88 | MAGDALENA ESTHER ALMADA DE VIDELA; RICARDO GERMAN VIDELA Y RICARDO TRISTAN VIDELA | 9.549 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 29/6/88 | MARIA HAYDEE VIGO | 9.578 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 24/5/88 | MANUEL SANCHEZ | 9.550 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 23/6/88 | BLAS DEMARCO | 9.562 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 2/6/88 | ESPERANZA SANTOS DE ADER | 9.565 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 28/6/88 | ROSA JUNER DE SCHREIER | 8.210 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 30/5/88 | ESTHER ENCARNACION FUILLERAT VDA. DE ONA | 9.527 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 29/6/88 | LEONARDO WEISSMAN | 9.591 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 10/6/88 | BARAKIF EVAZIAN O EYAZIAN | 9.524 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29/6/88 | ROSA ESTHER QUIROGA DE GAMEN | 9.606 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 10/6/88 | ROQUE GARGAGLIONE Y MARIA JOSEFA BIANCHI VDA. DE GARGAGLIONE | 8.191 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 27/6/88 | FRANCISCO ANTONIO MASTRUZZO | 8.199 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carballo | 30/6/88 | SALVADOR VADALA Y ROSALIA BUCCHIERI VDA. DE VADALA | 9.617 |
| 30 | 59 | Esteban R. Silveyra | 23/6/88 | CESAR BAUTISTA O CESAR BAUTISTA CAUSA | 9.537 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 17/5/88 | ADOLFO ENRIQUE ABELLEIRA | 8.187 |

e. 12/7 Nº 99 v. 14/7/88

# REMATES JUDICIALES
## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos: "DE LA FUENTE ISABEL s/ sucesión", Exp. 092605/83 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 29 (veintinueve) de julio de 1988, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Bernardo de Irigoyen Nº 1032/34/36/38 Piso 1º, Unidad 10, Depto. 8, que consta de dos habitaciones, baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Superficie cubierta propia 37,96 m². Común: 7,61 m² y el uso exclusivo, propiedad común de dos patios con superficie 8,14 m². Porcentual el 2,94 % ad-corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 10.898,70. Seña: 30 % Comisión: 4 % En efectivo. Sellado de Ley cinco por mil La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Jorge H. Dapelo y la de cancelación de hipoteca por el escribano que designe el acreedor hipotecario (PAMI), siendo los gastos a cargo de la deudora. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales ₳ 41,849 al 11/5/88 (Fs. 169) y O. Sanitarias, ₳ 1339,05 al 21/4/88 (Fs. 164/65). Por Expensas comunes atrasadas, al mes de abril de 1988 ₳ 657,00 (Fs. 158). NOTA: Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas por impuestos, hasta la posesión, y el comprador de las expensas comunes atrasadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 26, 27 y 28 de julio de 1988, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1988. — Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 12/7 Nº 9917 v. 13/7/88

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "GARCIA MIRTA SUSANA c/ GONZALEZ, OSCAR SAUL s/ alimentos", expte Nº 232.140 que el martillero Emilio Lescano rematará el 27 de julio de 1988, hora 11, en Tacuarí 641/47, Capital una radio pasacasette "Kem Brown DX 100" con parlantes incorporados y sin número visible; un televisor "Hitachi", color, SEME 150660, con antena incorporada; todo en funcionamiento. Será exhibido el 25 y 26 del citado mes, horas hábiles y en la súbasta, en el lugar del remate. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Pago al contado. Venta al mejor postor. Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Bienes serán entregados, una vez abonada totalidad precio, dentro de las 24 horas, de realizada la subasta.

Buenos Aires, 5 de julio de 1988. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 12/7 Nº 9971 v. 13/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 40 a cargo de la Suscripta, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital comunica por dos días en autos: "PIGNANI, AUGUSTO ALCESTES c/ ARAMBARRI, EDER NERE Y OTROS s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 41.716, que el señor Martillero Carlos Seoane rematará el día 4 de agosto de 1988 en Tacuarí 647 de Capital Federal a las 16,00 horas por separado y en forma progresiva: 1) El cincuenta por ciento indiviso del departamento identificado como Unidad 30 del décimo piso del inmueble sometido al régimen de la propiedad horizontal ubicado en la Avda. Cabildo 1695 de esta Capital, inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 17-506/30, Porcentual 3,56 %, Superficie total: 124 m² con 38 dm². La base será de ₳ 8250. No adeuda expensas a mayo de 1988. Adeuda en importes nominales: fs. 395/96 O. S. N. al 28/10/86: ₳ 47,44; fs. 308 Alumbrado, Barrido y Limpieza al 5/9/86: ₳ 201,93; deudas sujetas a reajustes y recargos. Registra una hipoteca de $m/n 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional) ante Escribano Rossi, Registro 230 según escritura del 16/6/1966, Presentación 84.073 del 16/8/66 y un embargo de ₳ 24.368,73 (Veinticuatro mil trescientos sesenta y ocho australes con setenta y tres centavos) ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 por resolución del 30/11/87 en autos: "ARTICULOS GRAFICOS S. A. c/ ARAMBARRI, EDER N. Y OTRO s/ EJECUTIVO". Se encuentra ocupado por Eder Neré Arambarri y esposa en calidad de propietarios. Consta de las siguientes comodidades: Pallier con espacios comunes, living room con balcón a la calle, comedor, 2 dormitorios con placards, 2 baños, comedor diario, cocina, habitación y baño de servicio y calefacción y agua central. 2) El cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Emilio Mitre 414 de Tigre, Provincia de Buenos Aires entre las de Liniers y Belgrano. Superficie: 226 m² con 10 dm². Inscripción de Dominio: Fo. 1161 del Partido de Tigre, año 1974. Base: ₳ 9.800. Adeuda por O. S. N. A 320,26 al 29/9/86; Inmobiliario: ₳ 537,40 al 31/5/88, deudas sujetas a reajuste y recargos. Se encuentra ocupado por el demandado Esteban Marín y señora esposa como propietarios. Se trata de un chalet de 2 plantas: planta baja, un garage amplio, capacidad para dos autos; cocina instalada, comedor diario, comedor, 2 calefactores a gas natural, toilette y living, lavadero y jardín. Planta alta, 3 dormitorios con placards, 2 baños instalados, biblioteca y 1 dormitorio mayor. Las condiciones de venta de ambos inmuebles serán: Pago contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil y todo en dinero efectivo. El Saldo de Precio de Compra se abonará dentro del quinto día de aprobada la subasta, debiendo constituir el comprador domicilio en Capital Federal. La subasta se realiza ad corpus. Los inmuebles podrán visitarse de 16,00 a 18,00 hs. previa solicitud el día anterior al T. E. 207-6745 de 10,30 a 11,30 hs. y demás datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1988. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 12/7 Nº 10.073 v. 13/7/88

### JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 21**

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, sito en Uruguay 714 Piso 2º, Capital, comunica por 2 días, en autos: "NAYMARK de CHAIT, SILVIA LILIANA c/ MINGO, SANTIAGO CARLOS Y OTROS s/ EJECUTIVO", que el martillero Hipólito Marcelino Porto en Tacuarí 647, Capital, rematará el día 28/7/88 la finca sita en Avda. Triunvirato 2975 Piso 5º, unidad 25 entre Estomba y Heredia, Capital, que se encuentra ocupada por Santiago Mingo, y señora en carácter de propietarios, compuesta por hall, cocina, baño y dormitorio con línea telefónica, en buen estado de conservación. Superficie: 30,64 m². Porcentual: 2,15 cm %. Adeuda: ABL ₳ 32,028, OSN: ₳ 30,93. Puede visitarse día 26 y 27 de julio entre las 14 y 15 horas. La venta es al contado y al mejor postor. Base: ₳ 4.456,90. El comprador depositará el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, dentro de los 3 días de efectuado el remate y constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado dentro del quinto día. Pagará el sellado de ley. Seña: 30 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 30 de junio de 1988. — Jorge A. Cereiro, secretario.

e. 12/7 Nº 9916 v. 13/7/88

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 26**

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, comunica por un día en los autos: "CASERES, FIRMO TEOTINO CONTRA SUDAMTEX S. A. s/ DESPIDO", expte. 28.172 que el día 29 de julio de 1988, a las 10 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto Primero 2042/46 el martillero José Lamela, subastará los siguientes bienes: Tres telares (3) industriales "Maustambli" Nros. 879-124-02-B2, interno (880); 879-126-08-B2, interno (873) y 879-126-13-B2-interno (872) en el estado en que se encuentran, exhibiéndose los mismos en la calle Girardot 1560, los días 25 y 26 de julio de 1988 de 9 a 10 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en australes y en el acto del remate. El desmonte y traslado de los bienes, como así también los gastos que se originaren serán soportados por el comprador. Venta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del término de ley.

Buenos Aires, 4 de julio de 1988. — Carlos E. Casalia, secretario.

e. 12/7 Nº 10.039 v. 12/7/88

# CONVOCATORIAS
## NUEVAS

**"B"**

**BRUKMAN HNOS. S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Brukman Hnos., S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1988 a las 12 hs., en Av. Corrientes 4678, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por igual período.
3º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades y Fijación de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

El Vicepresidente
e. 12/7 Nº 9787 v. 18/7/88

**BUXTON**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

64 ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Avda. de Mayo 665, piso 6º, Capital Federal, el día 29 de julio de 1988 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio social Nº 64 cerrado el 31 de marzo de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Participación en la sociedad MILAGROS S. A.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 180.796,28 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio Nº 65 y fijación de su remuneración así como la remuneración del Contador Certificante del Balance correspondiente al ejercicio Nº 64.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y, aquéllos que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores tendrán que remitir certificado de depósito, en la sede social sita en la Avda. de Mayo 665, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, hasta el 25 de julio de 1988 inclusive.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9989 v. 18/7/88

**"C"**

**COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5.394)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de julio de 1988 a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, planillas y cuadro anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1988; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 39 ejercicio social.
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y
4º) Cumplimiento del art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 12/7 Nº 9970 v. 18/7/88

**COMITE ARGENTINO DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA**

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Atento a lo dispuesto en los artículos 24 inciso j), 29 y 30 de los Estatutos del Comité, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 28 de julio de 1988, a las 18 horas en nuestra sede: Sociedad Científica Argentina,

Avda. Santa Fe 1145, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
3º) Presentación y consideración de la MEMORIA, BALANCE, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, INVENTARIO, INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS Y DEL CONTADOR PUBLICO, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1988.
4º) Renovación de la Comisión Directiva por un nuevo período de dos (2) años, en virtud de haber cesado en sus mandatos al 30/IV/1988, los siguientes miembros: Presidente, Prof. Ercilia N. Olivero de Allocati; Vice-Presidente 1º, Ing. Agr. Eduardo Luis Cosenzo; Vice-Presidente 2º, Dr. Juan Carlos Godoy; Vocales, Sra. Edith Beatriz E. Zinkgraf, Prof. María Cristina Zorzoli, Sr. Rafael Gunter Schweinfurth. Prof. Matilde Alicia Córdoba; Ing. Alberto Montero; Sra. Emma L. Brandi de Ferrari; Lic. Alicia Elba Martínez y Lic. Azucena B. B. de Pisani.
5º) Renovación de la Comisión de Revisores de Cuentas por un nuevo período de un (1) año, por haber cesado en sus mandatos los siguientes socios: Sras. Sara E. Pimentel y María Angélica Hernández. Saludamos a Ud. muy cordialmente.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9932 v. 12/7/88

**C. P. G. SISTEMAS GENERALES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas (primera convocatoria), 10 horas (segunda convocatoria), en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, piso 3º,, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remunerción a los miembros del Directorio. Honorarios del Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea..
Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, conforme con las disposiciones legales vigentes, en el horario de 9 a 18 horas.

El Directorio
e. 12/7 Nº 9956 v. 18/7/88

**"D"**

**DANO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DANO S. A., para el día 01/08/88 a las 10 horas en su sede social sita en Posadas 1564, 2º "C" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para ratificar el acta; 2º) Razones por la cual ésta fue convocada fuera del término legal;
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 11 Ejercicio Económico finalizado el 31/12/87.
4º) Destino de los resultados acumulados y 5º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9890 v. 18/7/88

**DEM GUT S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DEM GUT S. A., para el día 29 de julio de 1988 a las 9 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6º piso, 62, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual del Directorio referente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, demás documentación contable y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Transcurrida una hora a la fijada para la celebración de la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 10 hs. y en el mismo domicilio, a los fines del tratamiento de igual Orden del Día, procediéndose a sesionar con los accionistas que se encuentren presentes.

El Vice-Presidente
e. 12/7 Nº 9994 v. 18/7/88

**"E"**

**EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A.**

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1988 a las 19 horas en el local sito en Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. Nº 234 inc. 1) de la ley Nº 19.550 por el ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1987 y el resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución a pagar al Consejo de vigilancia.
4º) Elegir Directores titulares, fijación de número y mandato y cinco suplentes por un ejercicio.
5º) Designar Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y marcha de la Empresa.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

El Directorio
e. 12/7 Nº 9946 v. 18/7/88

**"F"**

**FEDERACION ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA**

CONVOCATORIA

La Mesa Directiva de la Federación Argentina de la Magistratura en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 14, inc. a) de los Estatutos, convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA, a realizarse en el Hotel Dique Chico, de esa localidad, ubicada en la Provincia de Córdoba, el día 12 de agosto de 1988 a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de lo tratado y aprobado en las XXV y XXVI Reuniones Plenarias de la Junta de Gobierno, realizadas en las Ciudades de San Luis y Formosa, respectivamente.
2º) Reforma de los artículos 7º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 25 y concordantes de los Estatutos sociales.
3º) Designación de dos miembros para la firma del acta de la reunión.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9882 v. 13/7/88

**"O"**

**OCCIDENTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1988 a las 15,30 horas en el local social de Avda. de Mayo 605, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reemplazo de la Comisión Fiscalizadora por Consejo de Vigilancia. (Arts. 17 y 19 Estatutos Sociales).
3º) Designación de tres mienmbros titulares y tres suplentes hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Gerente
e. 12/7 Nº 9990 v. 18/7/88

**"P"**

**PAMACO COSTURA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 10 horas en su sede social de la Avda. Corrientes 4430 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al XXX ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Considerar remuneración a los Directores.
3º) Elección de Directores por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director
e. 12/7 Nº 9939 v. 18/7/88

**POLICLINICO DE SAAVEDRA GRAL SAN MARTIN**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios el 15 de agosto de 1988, a las 19 horas en el Policlínico de Saavedra Gral. San Martín, Plaza 3715, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Izamiento de la Bandera Nacional en el mástil de sesiones.
2º) Designar dos socios para firmar el acta de Asamblea Ordinaria.
3º) Tratamiento del Balance General al 30 de junio de 1988, memoria de la C. D. e informe de los revisores de cuentas.
4º) Actualización contable, de la ley 19.742 y modificaciones.
5º) Homenaje a los asociados fallecidos.
6º) Aprobación de aumentos de cuotas dispuesta por la C.D.
7º) Arriar el Pabellón Nacional en el mástil de sesiones.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9894 v.12/7/88

**PUTARO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Putaro Hermanos Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1988, a las 10 horas, en su local social de la calle Pampa 3821, departamento número 1, a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres ejercincios.
3º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

e. 12/7 Nº 9928 v. 18/7/88

**"S"**

**SERVISCEL MUTUAL**

CONVOCATORIA

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de agosto de 1988 a las 10 horas, en calle Juramento 3181, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Designación de dos asociados para rubricar el acta.
3º) Consideración de los reglamentos de los siguientes servicios: a) Vivienda, b) Servicios Médicos, Asistenciales, c) Farmacéuticos, d) Podología, e) Proveeduría, f) Odontología, g) Varios.
4º) Convenio Intermutual con A. Mu. Vi. S.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9955 v. 12/7/88

**"T"**

**TALLERES GRAFICOS SANTA FE S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 10 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 11 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988 y la gestión del directorio.
2º) Remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para formar parte en la asamblea, los señores accionistas — conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550— deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida al domicilio de la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, Capital Federal, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9962 v. 18/7/88

**TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 1988 a las 18 horas en Lavalle 1646, piso 9º of. 29 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las razones de la celebración de Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación art. 234, punto 1º, Ley 19.550 y 22.903 por el ejercicio cerrado el 31/12/87.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/87
5º) Consideración de los juicios en trámite.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9979 v. 18/7/88

"V"

**VIPLASTIC**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 15 horas, en el City Hotel, Bolívar 160, Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Vigilancia, en relación con la designación del contador certificante del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, respecto a la fijación del monto mínimo a suscribir por la emisión de acciones.
4º) Consideración de la documentación correspondiente al 40 ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1988: Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de vigilancia y de la Auditoría Anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
6º) Gestión de los Directores y de los Consejeros de Vigilancia.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (₳ 235.517,12) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1988, el cual arrojó quebrantos.
8º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
9º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, por el término de dos años y fijación de su retribución para cada ejercicio.
10) Fijación de la retribución de los Auditores externos que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1988.
11) Designación de los Auditores externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1988 y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida a su sede de la calle Rivadavia 926, 7º P. Oficina 701, Capital Federal, C.P. 1002, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El plazo vence, en consecuencia, el 25 de julio de 1988. Quienes deseen efectuar comunicación personalmente deben hacerlo dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

e. 12/7 Nº 9991 v. 18/7/88

## TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

SE AVISA AL COMERCIO QUE Roberto Antonio González, Eduardo Sánchez, Luis Helberto Albornoz Montoya, Francisco Martínez Fernández TRANSFIEREN a Marcial García, Pedro Mauricio Barnech y Amelia Fernández, el negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en esta capital AVDA. CONGRESO 4407, esq. MARIANO ACHA 3002. Reclamos de ley en el negocio.

e. 12/7 Nº 9963 v. 18/7/88

Alfonso Morado, corredor, Avisa: Héctor José Payes VENDE a la Señora Ana María Alfonso Ravanelli el negocio de Café, Bar, Rotisería, Restaurante, Despacho de bebidas, Casa de Comidas, Helados (sin elaboración). Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Churros y venta de golosinas envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15419 AD 740.24 (202008-009-203003-006-001-004-005-007) sito en AVDA. RIVADAVIA 3981) Capital. Reclamos de Ley. Avda. Belgrano 1315, piso 5º, Capital Federal.

e. 12/7 Nº 9877 v. 18/7/88

"J"

ALAR Estudio Contable-Inmobiliario representado por José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional hace saber que Mónica Tomé Calvo, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 175 piso 5º "B" Cap. Fed. VENDE un negocio del ramo quiosco sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2385 Cap. Fed. al Sr. Juan Oscar Vega, con domicilio en la calle Lavalle 558, Ezeiza, Pcia. de Bs. As, ambos constituyen domicilio en Av. Corrientes 2589, piso 2º "4" Cap. Fed. donde se recibirán las oposiciones de Ley.

e. 12/7 Nº 9881 v. 18/7/88

"P"

Elsa Ferreri, corredora, comunica que Roberto Parker VENDE a Esteban José Ferrero, el negocio de actividad comercial minorista de productos alimenticios, fiambreria, queseria, venta de bebidas envasad., casa de comidas y rotisería, con depósito complement., correspondiente a la habilitac. otorgada por expediente Nº 34711/86 Nos. 202001/003/002/203005/005, sito en PASO 789, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley en French 2961, 8º "34" Cap. Fed.

e. 12/7 Nº 9874 v. 18/7/88

"S"

Nestor Romani Martillero Público avisa que Eduardo Amigo Rodríguez VENDE libre de deudas, gravámenes y sin personal su negocio minorista Fiambreria Lácteos Galletitas Art. Limpieza sito en SANTO TOME 3799 a Joaquín Carlos Rocha. Oposiciones de Ley en término en n/ of. Nazca 1600.

e. 12/7 Nº 9886 v. 18/7/88

"V"

Se comunica que Armando Felipe Alamedelin y Jorge Antonio García VENDEN a Tomás Alberto Ruffinelli su negocio de Taller de Reparación de Automóviles, Electricidad y Cerrajería (Excepto reparación de carrocería y rectificación de motores) con prestación de servicios directo al público, con depósito complementario de la actividad sito en la calle 24 de NOVIEMBRE 601/03 esquina Agrelo 3208/10 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Avda. San Juan 245 2º Piso Dto. "C" Capital Federal.

e. 12/7 Nº 9950 v. 18/7/88

## AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

**AGRAMIN**
**Sociedad Anónima, Comercial, Minera y Agropecuaria.**

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de directorio celebradas el 24/11/87, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Walter Ludwig Hochschild Kaufmann. Vicepresidente: Raquel Alessandri Montes de Hochschild. Director Titular: Hernán Hochschild Alessandri. Directores Suplentes: Eduardo Federico Ansaldo y Horacio Uteda.

El Directorio
e. 12/7 Nº 10.050 v. 12/7/88

"C"

**COINGE**
**Compañía de Inversiones Generales Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: COINGE, Compañía de Inversiones Generales en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de directorio, ambas con fecha 20 de mayo de 1988, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Santiago L. A. de Montalembert; Vicepresidente: Carlos José Miguens; vocales: Leonardo Stravatto, Floreal H. Crespo y Emilio H. J. Peña; Síndico Titular; Dr. Alejandro Allende; Síndico Suplente; Dr. Daniel H. Iacobelli.

e. 12/7 Nº 9995 v. 12/7/88

**COMPAÑIA MINERA AGUILAR**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por escritura Nº 183 al fº 405 de fecha 21 de junio de 1988 ante el escribano Ernesto H. Pinto, titular del Registro Nº 70 de esta Capital, "COMPAÑIA MINERA AGUILAR S. A." ha otorgado Poderes con facultades amplias y reglamentados en el respectivo texto del mandato a favor de: Juan Miguel ACLAN; Victor Nicolás DI MEGLIO; Fernando Alberto LODEIRO; Andres Nicolás LENCINAS; Héctor Mario TONEL; José MILAN; Juan Carlos APERLO; Juan José LANFRANCO; Juan Raymundo FALCHI; Alberto Manuel COPA; Héctor MIGUELEZ; Gerardo Wolfgang SPIELMANN; Jorge Guillermo CAVAZZA; Diego Julio GOMEZ; Walter Rubén GOROSTIDI; Alfredo Fernando ARBIZU; Alfredo Luis ARZUAGA; Roberto Salvador CACCIOLA; Fernando Santos CURZI; Sergio BLANCO; Angel Arsenio WASILEFF; Guillermo Francisco CASTRO; Mauricio Alberto TOMMEI; Hugo Oscar MAYER; José Jaime BIDAU; Mariano RAMIREZ; Mario BUSIGNANI; Miguel Angel MEDINA y Arturo PFISTER PUCH.

El Escribano
e. 12/7 Nº 9945 v. 12/7/88

**COMMERCIAL DEMAND**
**Sociedad Anónima**

Por Acta de Asamblea del 30-6-1988 renunció el directorio de COMMERCIAL DEMAND S. A., designándose: Presidente: Ernesto Horacio PELLIZA y Director Suplente: Juan Orlando PALMER; y se trasladó la sede a Oro 2562, 5º A, Capital.

e. 12/7 Nº 9947 v. 12/7/88

**COMPAÑIA MINERA AGUILAR**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por escritura Nº 184, al fº 412 de fecha 21 de junio de 1988, ante el escribano Ernesto H. Pinto, titular del Registro Nº 70 de esta Capital, "COMPAÑIA MINERA AGUILAR S. A." ha revocado varios Poderes de la Sociedad que se detallan a continuación: Poder de fecha 28 de julio de 1987 a favor de Héctor Mario TONEL; Poder de fecha 28 de julio de 1987 a favor de Lucas Ezequiel ANTUÑA; y Poder General de fecha 25 de julio de 1983 al fº 756 del Registro 70 a favor de: Marco ROSSETTI; Guillermo Sergio CASTELLANOS; Victor Nicolás DI MEGLIO; Fernando Alberto LODEIRO; Andres Nicolás LENCINAS; José MILAN; Juan Carlos APERLO; Michael EDWARDS; Juan José LANFRANCO; Juan Raymundo FALCHI; Alberto Manuel COPA, Héctor MIGUELEZ; Gerardo Woefgang SPIELMANN; Jorge Guillermo CAVAZZA; Diego Julio GOMEZ; Alfredo Fernando ARBIZU; Alfredo Luis ARZUAGA; Roberto Salvador CACCIOLA; Fernando Santos CURZI; Sergio BLANCO; Angel Arsenio WASILEFF; Guillermo Francisco CASTRO; Mauricio Alberto TOMMEI; José Jaime BIDAU; Mariano RAMIREZ; Mario BUSIGNANI y Miguel Angel MEDINA.

El Escribano
e. 12/7 Nº 9944 v. 12/7/88

**COMPARTIR**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Disolución. Por instrumento privado 5/5/88 los integrantes de "COMPARTIR S. R. L. ", inscripta el 30/3/87 bajo el Nº 1559 Libro 87 de S.R.L., convienen en disolver anticipadamente la sociedad antes del vencimiento del plazo originariamente pactado. Se designa liquidador al socio Jorge Luis Simeone, con las más amplias facultades.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 9887 v. 12/7/88

"D"

**DOCTRINARIO**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extrordinaria del 16-6-87, resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación; 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 0,001 y la conversión de 255.000.000 acciones ordinartias nominativas no endosables de valor nominal A 0,00001 c/u, en acciones de v/n A 1, y en reunión de directorio del 3-12-87 se procedió al canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9981 v. 12/7/88

"E"

**ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA DE ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 1988 y Reunión de directorio del día 30 de mayo de 1988, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Mario Tibaldi; Vicepresidente: Jorge Eduardo Cuneo; Director Titular: Osvaldo Rafael Tavernelli; Directores Suplentes: Mónica Castiñeyra de Palla, Ernesto Franco Espinoza y Lilia Orio de Pacual.

El Apoderado
e. 12/7 Nº 9871 v. 12/7/88

"F"

**FACIEMA EXTRABURSATIL**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 60 de la Ley19.550 que la empresa por asamblea general ordinaria del 27 de junio de 1988 designó autoridades y nombró Síndico titular y Suplente a los Dres. Fernando de Lusarreta e Isaac Steimberg, y por Directorio del 27/6/88 distribuyó cargos según la siguiente nómina: Presidente Sr. Pablo Ignacio Reyes Korn, Vicepresidente Sr. Ricardo Conrado Zinn y Directores Titulares Sres. Jorge Cordero y Daniel Osvaldo Bootz.

El Presidente
e. 12/7 Nº 9908 v. 12/7/88

**FLORA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pasada ante el escribano Elías Berengaus, con fecha 27 de octubre de 1987, resuelve dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del contrato Social, declarando legalmente disuelta la sociedad por vencimiento del plazo, hecho ratificado por Asamblea Ordinaria Unánime, de fecha 28 de mayo de 1988. Se establece también nombrar liquidador al único socio comanditado, don Andrés Espantoso Pita.

e. 12/7 Nº 9931 v. 12/7/88

"M"

**MICROSETTE**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que "MICROSETTE S. A.", aumentó su capital social a la suma de ₳ 70.000, mediante la emisión de 50.000 acciones ordinaria nominativas, no endosables, de 1 Austral v/nominal c/una, con derecho a un voto por acción, resuelto por Asamblea del 24/6/1988.

El Presidente
e. 12/7 Nº 10.026 v. 12/7/88

"P"

**PEGOL**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día del presente edicto: Que por Escritura Aclaratoria del 17 de junio de 1988, la firma PEGOL SOCIEDAD ANONIMA, ha designado el siguiente directorio: Guillermo Angel Hourcade, como presidente; Gustavo Daniel Hourcade, como vicepresidente; los señores Armando Hourcade, Roberto Chaudrón y Néstor Omar Piacente como directores titulares y los señores Vicente Antonio Cianni y Sra. Adriana Noemí Ircio como directores suplentes.

La Autorizada
e. 12/7 Nº 9914 v. 12/7/88

**PLASTICOS ZIG**

**Sociedad Anónima**

**Fusión de sociedades**

En relación a la fusión de Plásticos Zig Sociedad Anónima con Colombraro Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones, se comunica que en el edicto publicado en el Boletín Oficial, Recibo 6991 desde el 22/6/88 al 24/6/88 se consignó erróneamente en el título a la sociedad absorbida como ZIG SOCIEDAD ANONIMA cuando en realidad la correcta denominación es PLASTICOS ZIG SOCIEDAD ANONIMA.

El Presidente

e. 12/7 Nº 9999 v. 14/7/88

**POEVE**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber por un día el siguiente aviso: En reunión de socios de fecha 04/07/88 se resolvió la disolución anticipada y liquidación final de la Sociedad POEVE S. R. L. con domicilio en Montañeses 2029 3º C, Capital, nombrándose liquidador al señor Diego Omar Buján, con domicilio en Fray J. Sarmiento 1531, 1º A, Florida, Buenos Aires, quien quedará a cargo de la custodia de los libros y documentación social por el término de diez años.

El Liquidador

e. 12/7 Nº 9902 v. 12/7/88

**"V"**

**VEROPLAN**

**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica el resultado de la 9ª Adjudicación efectuada el día 30 de junio de 1988.
GRUPO 1 D-0020: CONTRATO 10.047, Nº Orden 47 - Modo: Sorteo; CONTRATO 10.033, Nº Orden 33 - Modo: Licitación.

El Vicepresidente

e. 12/7 Nº 9964 v. 12/7/88

**VIVIENDAS DEL SUR**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado del 1.7.88 y a partir de esa fecha, procedió a disolver anticipadamente a la Sociedad, designándose liquidadores a los gerentes; Marcelo Alejandro FABRO y a Eduardo Gabriel de la CALLE.

La Apoderada

e. 12/7 Nº 9884 v. 12/7/88

**"Z"**

**ZABIELLO**

**Sociedad Anónima**

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/6/1988 pasada a Esc. Pública Nº 129 ante el Escribano Jorge Rafael Asenjo el Directorio quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Luis Enrique Paz; Vicepresidente: Silvia Nelly Gutiérrez; Director Suplente: Luis Horacio Denis.

El Gestor Administrativo

e. 12/7 Nº 9959 v. 12/7/88

**REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al Mes de Diciembre 1987

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 0546 0 9 P | G 0546 0 11 P | G 0546 0 12 P | G0546 0 68 P |
| G 0572 0 74 P | G 0631 0 14 P | G 0639 0 66 P | G0645 0 54 S |
| G 0652 0 29 S | G 0656 0 80 S | G 0664 0 51 P | G0666 0 14 P |
| G 0667 0 38 P | G 0671 0 79 S | G 0679 0 51 S | G0686 0 28 S |
| G 0686 0 68 S | G 0689 0 44 S | G 0693 0 61 S | G0694 0 16 S |
| G 0699 0 36 P | G 0700 0 6 P | G 0706 0 56 S | G0714 0 45 P |
| G 0718 0 61 P | G 0732 0 19 S | G 0736 0 58 S | G0740 0 66 S |
| G 0741 0 67 P | G 0744 0 8 S | G 0745 0 65 S | G0748 0 75 S |
| G 0748 0 76 S | G 0756 0 8 S | G 0759 0 69 S | G0763 0 12 S |
| G 0773 0 24 P | G 0773 0 76 P | G 0779 0 1 S | G0782 0 57 S |
| G 0784 0 45 S | G 0786 0 21 S | G 0790 0 65 P | G0792 0 54 S |
| G 0796 0 58 P | G 0808 0 47 S | G 0815 0 33 S | G0826 0 54 S |
| G 0832 0 26 S | G 0841 0 9 S | G 0844 0 79 S | G0850 0 41 P |
| G 0851 0 64 S | G 0856 0 57 S | G 0859 0 77 S | G0862 0 24 S |
| G 0867 0 18 S | G 0867 0 30 S | G 0879 0 52 S | G0881 0 3 S |
| G 0887 0 20 S | G 0887 0 58 S | G 0891 0 26 S | G0896 0 80 S |
| G 0898 0 61 S | G 0898 0 74 S | G 0902 0 54 S | G0903 0 27 S |
| G 0903 0 55 S | G 0906 0 26 S | G 0906 0 62 S | G0912 0 28 S |
| G 0921 0 62 S | G 0933 0 25 S | G 0935 0 79 S | G0938 0 78 P |
| G 0939 0 64 S | G 0942 0 7 S | G 0944 0 32 S | G0954 0 10 S |
| G 0955 0 53 S | G 0966 0 46 S | G 0967 0 56 S | G0967 0 71 P |
| G 0969 0 6 P | G 0970 0 46 S | G 0973 0 10 S | G0973 0 33 P |
| G 0975 0 77 S | G 0976 0 15 S | G 0977 0 54 S | G0978 0 70 S |
| G 0979 0 75 S | G 0980 0 14 S | G 0981 0 6 S | G0984 0 39 S |
| G 0985 0 69 S | G 0987 0 51 S | G 0988 0 68 S | G0993 0 51 S |
| G 0994 0 29 S | G 0996 0 38 S | G 1003 0 63 S | G1004 0 31 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 1005 0 52 S | G 1009 0 10 S | G 1013 0 1 S | G1015 0 64 S |
| G 1017 0 44 S | G 1018 0 63 S | G 1019 0 63 S | G1022 0 69 S |
| G 1026 0 9 P | G 1026 0 59 S | G 1027 0 1 S | G1028 0 75 S |
| G 1030 0 38 S | G 1034 0 43 P | G 1035 0 3 S | G1036 0 59 S |
| G 1037 0 37 P | G 1038 0 66 S | G 1044 0 71 S | G1045 0 76 S |
| G 1047 0 48 S | G 1049 0 64 S | G 1051 0 28 S | G1054 0 20 S |
| G 1055 0 4 S | G 1055 0 47 P | G 1056 0 4 S | G1058 0 3 S |
| G 1058 0 70 S | G 1060 0 45 S | G 1061 0 8 S | G1062 0 76 S |
| G 1063 0 29 S | G 1065 0 22 S | G 1066 0 24 S | G1067 0 60 S |
| G 1069 0 18 S | G 1070 0 35 S | G 1071 0 78 S | G1072 0 27 S |
| G 1073 0 77 S | G 1074 0 3 S | G 1077 0 47 S | G1081 0 75 S |
| G 1082 0 70 S | G 1083 0 80 S | G 1085 0 69 S | G1087 0 57 S |
| G 1089 0 64 S | G 1092 0 70 S | G 1093 0 59 S | G1094 0 50 S |
| G 1095 0 40 S | G 1096 0 73 S | G 1102 0 28 S | G1103 0 48 S |
| G 1103 0 58 S | G 1104 0 11 S | G 1112 0 46 S | G1113 0 1 S |
| G 1115 0 40 S | G 1118 0 32 S | G 1120 0 37 S | G1121 0 7 S |
| G 1122 0 39 S | G 1123 0 77 S | G 1124 0 58 S | G1125 0 49 S |
| G 1128 0 78 S | G 1129 0 13 S | G 1133 0 25 S | G1134 0 72 S |
| G 1136 0 27 S | G 1138 0 23 S | G 1143 0 70 S | G1144 0 50 S |
| G 1145 0 15 S | G 1147 0 69 S | G 1148 0 12 S | G1148 0 29 P |
| G 1151 0 8 S | G 1153 0 16 S | G 1154 0 56 S | G1155 0 65 S |
| G 1161 0 67 S | G 1164 0 57 S | G 1165 0 39 S | G1168 0 72 S |
| G 1170 0 61 S | G 1172 0 19 S | G 1175 0 6 S | G1177 0 28 S |
| G 1178 0 27 S | G 1181 0 75 S | G 1182 0 63 S | G1184 0 59 S |
| G 1188 0 31 S | G 1190 0 21 S | G 1191 0 14 S | G1191 0 50 S |
| G 1193 0 62 S | G 1195 0 11 S | G 1199 0 45 S | G1200 0 43 P |
| G 1201 0 42 S | G 1202 0 43 S | G 1203 0 75 S | G1206 0 3 S |
| G 1210 0 42 S | G 1211 0 50 S | G 1212 0 63 S | G1213 0 26 S |
| G 1215 0 68 S | G 1217 0 34 S | G 1218 0 77 S | G1222 0 29 S |
| G 1223 0 47 S | G 1224 0 14 S | G 1226 0 49 S | G1228 0 75 S |
| G 1231 0 65 S | G 1232 0 73 S | G 1235 0 76 S | G1236 0 25 P |
| G 1238 0 5 S | G 1239 0 8 P | G 1239 0 11 S | G1240 0 31 S |
| G 1241 0 6 S | G 1243 0 19 S | G 1244 0 1 S | G1246 0 9 S |
| G 1249 0 66 S | G 1251 0 69 S | G 1253 0 56 S | G1254 0 30 S |
| G 1255 0 4 S | G 1255 0 38 P | G 1258 0 45 S | G1261 0 54 S |
| G 1263 0 27 S | G 1264 0 23 S | G 1265 0 45 S | G1268 0 68 S |
| G 1269 0 70 S | G 1274 0 36 S | G 1276 0 25 S | G1279 0 7 S |
| G 1280 0 29 S | G 1282 0 8 S | G 1284 0 45 S | G1286 0 7 S |
| G 1287 0 60 S | G 1289 0 18 S | G 1291 0 34 S | G1293 0 55 S |
| G 1294 0 73 S | G 1296 0 5 S | G 1296 0 62 S | G1297 0 41 S |
| G 1299 0 54 S | G 1302 0 22 S | G 1304 0 76 S | G1305 0 24 P |
| G 1305 0 33 S | G 1307 0 33 S | G 1308 0 39 S | G1310 0 64 S |
| G 1312 0 31 S | G 1314 0 41 S | G 1315 0 4 P | G1315 0 12 S |
| G 1315 0 22 S | G 1317 0 17 S | G 1318 0 71 S | G1319 0 21 S |
| G 1319 0 38 S | G 1320 0 13 S | G 1322 0 3 S | G1323 0 80 S |
| G 1326 0 55 S | G 1327 0 61 S | G 1332 0 78 S | G1333 0 41 P |
| G 1333 0 59 S | G 1334 0 7 S | G 1335 0 60 S | G1336 0 73 S |
| G 1339 0 5 S | G 1344 0 48 S | G 1345 0 42 P | G1345 0 66 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 1346 0 71 S | G 1347 0 63 S | G 1348 0 76 S | G1349 0 46 S |
| G 1350 0 52 S | G 1351 0 66 S | G 1354 0 30 S | G1355 0 4 S |
| G 1356 0 65 S | G 1359 0 43 P | G 1360 0 23 S | G1361 0 74 S |
| G 1362 0 59 S | G 1363 0 75 S | G 1366 0 35 S | G1368 0 1 S |
| G 1370 0 24 P | G 1371 0 28 S | G 1372 0 47 S | G1376 0 13 S |
| G 1379 0 31 S | G 1379 0 56 R | G 1380 0 3 S | G1381 0 21 S |
| G 1382 0 58 S | G 1383 0 1 S | G 1384 0 35 S | G1384 0 71 R |
| G 1385 0 54 S | G 1387 0 45 S | G 1388 0 72 S | G1389 0 5 S |
| G 1391 0 46 S | G 1392 0 20 S | G 1392 0 46 S | G1394 0 30 S |
| G 1396 0 77 S | G 1397 0 25 P | G 1397 0 36 S | G1397 0 13 S |
| G 1398 0 53 S | G 1399 0 53 S | G 1400 0 35 S | G1401 0 1 S |
| G 1402 0 62 S | G 1407 0 46 S | G 1408 0 58 S | G1410 0 27 P |
| G 1410 0 44 S | G 1412 0 36 S | G 1413 0 7 S | G1414 0 13 S |
| G 1415 0 26 P | G 1417 0 58 S | G 1419 0 65 S | G1420 0 69 S |
| G 1423 0 12 S | G 1424 0 61 S | G 1426 0 58 S | G1428 0 31 S |
| G 1430 0 3 S | G 1431 0 33 S | G 1431 0 50 S | G1432 0 32 S |
| G 1433 0 62 R | G 1433 0 69 S | G 1434 0 26 S | G1436 0 78 P |
| G 1439 0 57 P | G 1439 0 63 S | G 1440 0 26 S | G1441 0 7 S |
| G 1442 0 67 S | G 1443 0 44 S | G 1444 0 18 S | G1445 0 9 S |
| G 1446 0 13 S | G 1447 0 4 S | G 1447 0 58 S | G1448 0 79 S |
| G 1449 0 17 S | G 1453 0 13 P | G 1454 0 7 R | G1454 0 64 S |
| G 1457 0 18 S | G 1460 0 7 S | G 1463 0 20 S | G1464 0 10 S |
| G 1465 0 80 S | G 1466 0 40 S | G 1467 0 55 S | G1468 0 31 P |
| G 1469 0 71 S | G 1470 0 33 S | G 1471 0 41 S | G1472 0 12 S |
| G 1475 0 55 S | G 1477 0 62 S | G 1478 0 56 S | G1480 0 9 S |
| G 1481 0 1 P | G 1481 0 38 S | G 1482 0 40 S | G1483 0 66 S |
| G 1484 0 12 S | G 1484 0 48 P | G 1485 0 50 S | G1486 0 17 S |
| G 1487 0 18 S | G 1488 0 76 S | G 1490 0 79 S | G1491 0 46 S |
| G 1492 0 51 S | G 1493 0 20 S | G 1493 0 40 S | G1494 0 72 S |
| G 1497 0 16 S | G 1498 0 17 S | G 1499 0 10 S | G1500 0 16 S |
| G 1502 0 29 S | G 1503 0 30 S | G 1505 0 15 S | G1507 0 1 R |
| G 1507 0 38 S | G 1508 0 53 S | G 1509 0 17 R | G1509 0 25 S |
| G 1510 0 72 S | G 1513 0 71 S | G 1514 0 32 S | G1516 0 9 P |
| G 1516 0 32 S | G 1517 0 24 S | G 1517 0 25 P | G1518 0 65 S |
| G 1519 0 7 S | G 1520 0 2 S | G 1521 0 40 S | G1523 0 3 S |
| G 1524 0 38 S | G 1525 0 25 S | G 1527 0 74 S | G1528 0 30 S |
| G 1529 0 1 S | G 1530 0 65 S | G 1531 0 20 S | G1532 0 10 S |
| G 1533 0 56 S | G 1534 0 10 S | G 1536 0 30 S | G1538 0 22 S |
| G 1539 0 35 S | G 1540 0 12 S | G 1540 0 45 S | G1540 0 49 P |
| G 1540 0 56 P | G 1541 0 66 S | G 1542 0 10 S | G1543 0 16 S |
| G 1544 0 59 S | G 1545 0 4 S | G 1546 0 8 S | G1547 0 59 S |
| G 1547 0 65 R | G 1548 0 38 S | G 1549 0 11 S | G1550 0 15 S |
| G 1551 0 64 S | G 1552 0 60 S | G 1553 0 37 S | G1554 0 41 S |
| G 1555 0 61 S | G 1556 0 18 S | G 1558 0 24 S | G1559 0 35 S |
| G 1560 0 18 S | G 1561 0 60 S | G 1562 0 51 P | G1562 0 56 S |
| G 1563 0 35 S | G 1565 0 22 S | G 1566 0 9 P | G1566 0 80 S |
| G 1567 0 52 S | G 1568 0 59 S | G 1570 0 74 S | G1571 0 45 S |
| G 1571 0 57 P | G 1572 0 70 S | G 1573 0 17 S | G1574 0 3 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 1576 0 4 S | G 1576 0 53 R | G 1577 0 31 S | G1578 0 36 S |
| G 1579 0 23 S | G 1581 0 32 S | G 1582 0 2 S | G1582 0 72 R |
| G 1583 0 74 S | G 1584 0 53 S | G 1585 0 71 S | G1587 0 80 S |
| G 1588 0 20 S | G 1589 0 8 S | G 1590 0 51 S | G1591 0 19 S |
| G 1593 0 29 S | G 1595 0 58 S | G 1596 0 76 S | G1597 0 79 S |
| G 1598 0 52 S | G 1599 0 44 S | G 1600 0 12 S | G1601 0 33 S |
| G 1602 0 17 S | G 1603 0 3 S | G 1604 0 17 S | G1605 0 64 S |
| G 1606 0 70 S | G 1607 0 64 S | G 1609 0 69 S | G1611 0 18 P |
| G 1611 0 27 S | G 1612 0 59 S | G 1614 0 69 S | G1615 0 15 S |
| G 1615 0 75 P | G 1619 0 22 P | G 1619 0 39 S | G1621 0 21 S |
| G 1622 0 62 S | G 1623 0 23 S | G 1624 0 29 S | G1625 0 24 S |
| G 1627 0 54 S | G 1629 0 6 S | G 1630 0 37 S | G1631 0 3 S |
| G 1632 0 45 S | G 1633 0 75 S | G 1635 0 12 S | G1636 0 62 S |
| G 1637 0 48 S | G 1638 0 29 S | G 1639 0 36 S | G1640 0 3 S |
| G 1640 0 37 P | G 1641 0 75 S | G 1642 0 28 P | G1642 0 69 S |
| G 1644 0 46 S | G 1645 0 63 S | G 1646 0 67 S | G1648 0 42 S |
| G 1649 0 10 S | G 1650 0 51 S | G 1651 0 59 S | G1652 0 69 S |
| G 1653 0 32 P | G 1653 0 36 S | G 1654 0 71 S | G1654 0 72 R |
| G 1655 0 7 S | G 1655 0 45 R | G 1656 0 23 S | G1657 0 34 S |
| G 1658 0 43 S | G 1659 0 67 P | G 1659 0 68 S | G1659 0 77 R |
| G 1660 0 46 S | G 1662 0 48 S | G 1663 0 32 S | G1663 0 42 S |
| G 1664 0 46 S | G 1666 0 18 S | G 1667 0 56 S | G1668 0 15 S |
| G 1670 0 41 S | G 1672 0 23 S | G 1675 0 65 S | G1678 0 16 S |
| G 1679 0 70 S | G 1681 0 12 S | G 1683 0 44 S | G1684 0 54 R |
| G 1684 0 73 S | G 1685 0 20 S | G 1686 0 27 S | G1688 0 27 S |
| G 1689 0 25 S | G 1690 0 37 R | G 1690 0 66 S | G1691 0 32 S |
| G 1692 0 23 S | G 1693 0 5 S | G 1694 0 64 S | G1695 0 28 S |
| G 1696 0 42 S | G 1697 0 55 S | G 1698 0 62 S | G1699 0 8 S |
| G 1700 0 55 S | G 1701 0 26 S | G 1703 0 39 S | G1704 0 46 S |
| G 1705 0 60 P | G 1705 0 64 S | G 1707 0 77 S | G1708 0 3 S |
| G 1709 0 60 S | G 1710 0 9 P | G 1711 0 26 S | G1713 0 8 S |
| G 1715 0 60 S | G 1716 0 5 S | G 1717 0 26 S | G1718 0 27 P |
| G 1719 0 20 S | G 1720 0 21 S | G 1721 0 21 S | G1723 0 26 S |
| G 1724 0 42 S | G 1725 0 23 R | G 1725 0 58 S | G1726 0 49 S |
| G 1727 0 42 S | G 1728 0 18 S | G 1729 0 36 S | G1730 0 23 S |
| G 1731 0 63 S | G 1732 0 17 S | G 1732 0 23 S | G1733 0 28 S |
| G 1734 0 36 S | G 1735 0 13 S | G 1736 0 73 S | G1737 0 30 S |
| G 1738 0 2 R | G 1738 0 25 S | G 1739 0 51 S | G1740 0 4 S |
| G 1741 0 19 S | G 1742 0 18 P | G 1742 0 39 S | G1743 0 59 S |
| G 1745 0 8 S | G 1746 0 47 S | G 1747 0 76 S | G1748 0 31 P |
| G 1749 0 17 S | G 1750 0 3 S | G 1751 0 77 S | G1753 0 72 S |
| G 1754 0 21 S | G 1755 0 23 S | G 1756 0 47 S | G1760 0 69 S |
| G 1761 0 16 S | G 1762 0 36 S | G 1763 0 69 S | G1764 0 43 S |
| G 1765 0 19 S | G 1766 0 79 S | G 1767 0 78 S | G1768 0 73 S |
| G 1769 0 21 S | G 1770 0 37 S | G 1771 0 42 S | G1772 0 37 P |
| G 1772 0 44 S | G 1773 0 34 S | G 1774 0 60 S | G1775 0 7 P |
| G 1775 0 3 S | G 1776 0 9 R | G 1776 0 53 S | G1777 0 50 S |
| G 1778 0 12 S | G 1779 0 13 S | G 1780 0 68 S | G1781 0 68 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 1782 0 55 S | G 1783 0 41 S | G 1784 0 40 S | G1785 0 48 S |
| G 1787 0 65 R | G 1787 0 72 S | G 1788 0 71 S | G1789 0 24 S |
| G 1790 0 75 S | G 1791 0 45 S | G 1791 0 76 F | G1792 0 17 S |
| G 1793 0 60 S | G 1794 0 23 S | G 1795 0 17 S | G1797 0 37 S |
| G 1798 0 68 S | G 1800 0 72 S | G 1801 0 46 S | G1802 0 13 S |
| G 1802 0 14 R | G 1804 0 26 R | G 1804 0 50 S | G1805 0 80 S |
| G 1806 0 51 S | G 1807 0 43 S | G 1808 0 10 S | G1809 0 74 S |
| G 1810 0 40 S | G 1811 0 15 S | G 1812 0 5 S | G1813 0 55 S |
| G 1814 0 65 F | G 1814 0 71 S | G 1815 0 35 S | G1818 0 23 S |
| G 1819 0 41 S | G 1820 0 46 S | G 1823 0 28 S | G1824 0 69 S |
| G 1825 0 30 S | G 1826 0 27 S | G 1829 0 23 S | G1830 0 13 S |
| G 1831 0 48 S | G 1832 0 23 S | G 1833 0 43 F | G1833 0 60 S |
| G 1834 0 34 S | G 1835 0 51 S | G 1836 0 31 S | G1837 0 52 S |
| G 1838 0 28 S | G 1839 0 26 S | G 1840 0 55 S | G1841 0 33 S |
| G 1842 0 18 S | G 1843 0 3 S | G 1844 0 18 S | G1845 0 1 R |
| G 1845 0 52 S | G 1846 0 4 S | G 1847 0 33 S | G1850 0 76 S |
| G 1851 0 23 S | G 1852 0 34 S | G 1853 0 8 S | G1854 0 3 S |
| G 1855 0 1 S | G 1857 0 23 R | G 1857 0 30 S | G1858 0 62 S |
| G 1859 0 24 S | G 1861 0 1 S | G 1862 0 8 S | G1863 0 41 S |
| G 1864 0 13 S | G 1864 0 23 F | G 1865 0 43 S | G1866 0 79 S |
| G 1867 0 7 S | G 1868 0 38 S | G 1869 0 17 S | G1870 0 68 S |
| G 1871 0 48 F | G 1871 0 45 S | G 1872 0 80 S | G1874 0 47 S |
| G 1875 0 57 S | G 1876 0 29 S | G 1877 0 16 S | G1879 0 41 S |
| G 1880 0 10 S | G 1881 0 24 S | G 1882 0 34 S | G1884 0 23 S |
| G 1885 0 14 S | G 1886 0 66 S | G 1887 0 37 S | G1888 0 27 S |
| G 1889 0 60 S | G 1891 0 47 S | G 1892 0 20 S | G1893 0 57 S |
| G 1894 0 58 S | G 1895 0 39 S | G 1896 0 15 S | G1897 0 30 S |
| G 1898 0 23 S | G 1901 0 8 S | G 1902 0 8 F | G1902 0 38 S |
| G 1902 0 40 F | G 1903 0 56 S | G 1904 0 57 S | G1906 0 60 S |
| G 1907 0 14 S | G 1908 0 36 S | G 1910 0 18 S | G1911 0 62 S |
| G 1913 0 58 S | G 1914 0 41 S | G 1915 0 65 S | G1916 0 37 S |
| G 1917 0 22 S | G 1918 0 27 S | G 1919 0 7 S | G1920 0 19 S |
| G 1920 0 70 R | G 1921 0 44 S | G 1922 0 29 S | G1923 0 41 S |
| G 1924 0 1 S | G 1925 0 38 S | G 1926 0 30 S | G1928 0 2 F |
| G 1928 0 7 S | G 1929 0 73 S | G 1930 0 77 S | G1932 0 24 S |
| G 1933 0 19 S | G 1934 0 54 S | G 1935 0 59 S | G1936 0 1 S |
| G 1937 0 17 R | G 1937 0 19 S | G 1938 0 1 S | G1939 0 2 R |
| G 1939 0 7 S | G 1940 0 51 S | G 1942 0 5 S | G1943 0 58 S |
| G 1944 0 16 S | G 1946 0 40 S | G 1946 0 73 R | G1947 0 60 S |
| G 1948 0 73 S | G 1949 0 23 S | G 1950 0 47 S | G1951 0 1 S |
| G 1952 0 7 R | G 1952 0 74 S | G 1953 0 57 S | G1955 0 13 S |
| G 1956 0 27 S | G 1957 0 38 S | G 1958 0 16 F | G1958 0 61 S |
| G 1960 0 1 S | G 1960 0 30 F | G 1961 0 38 S | G1962 0 47 S |
| G 1962 0 70 F | G 1963 0 3 S | G 1964 0 30 S | G1965 0 68 S |
| G 1966 0 26 S | G 1966 0 45 S | G 1968 0 27 S | G1969 0 15 S |
| G 1970 0 66 S | G 1971 0 62 S | G 1972 0 43 S | G1973 0 57 S |
| G 1974 0 73 S | G 1976 0 17 S | G 1977 0 24 S | G1978 0 48 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 1978 0 60 F | G 1979 0 41 S | G 1981 0 77 S | G1982 0 18 S |
| G 1983 0 80 S | G 1984 0 48 S | G 1985 0 66 S | G1986 0 45 S |
| G 1987 0 30 S | G 1988 0 75 S | G 1989 0 29 S | G1990 0 42 S |
| G 1991 0 53 S | G 1992 0 29 S | G 1993 0 11 S | G1994 0 45 S |
| G 1995 0 29 S | G 1996 0 70 S | G 1997 0 4 S | G1998 0 32 R |
| G 1998 0 36 S | G 1999 0 72 S | G 2001 0 25 S | G2002 0 16 S |
| G 2004 0 49 S | G 2008 0 7 S | G 2009 0 12 S | G2010 0 45 S |
| G 2012 0 15 S | G 2013 0 26 S | G 2014 0 3 R | G2014 0 17 S |
| G 2015 0 39 S | G 2017 0 26 R | G 2017 0 31 S | G2018 0 41 S |
| G 2019 0 19 S | G 2020 0 26 S | G 2021 0 6 S | G2022 0 47 S |
| G 2023 0 19 S | G 2024 0 3 S | G 2025 0 52 S | G2026 0 33 F |
| G 2026 0 42 S | G 2028 0 13 S | G 2029 0 77 S | G2030 0 49 S |
| G 2031 0 19 S | G 2032 0 13 S | G 2033 0 1 S | G2033 0 47 R |
| G 2034 0 40 S | G 2034 0 42 F | G 2035 0 53 S | G2036 0 49 S |
| G 2037 0 16 R | G 2037 0 78 S | G 2038 0 6 S | G2040 0 75 S |
| G 2041 0 73 S | G 2042 0 44 S | G 2043 0 59 S | G2044 0 14 S |
| G 2046 0 37 S | G 2047 0 49 S | G 2048 0 51 S | G2049 0 5 S |
| G 2050 0 42 S | G 2051 0 50 S | G 2052 0 27 S | G2054 0 68 S |
| G 2056 0 66 S | G 2057 0 54 S | G 2058 0 36 S | G2059 0 32 S |
| G 2060 0 24 S | G 2062 0 43 S | G 2063 0 11 S | G2063 0 51 F |
| G 2065 0 38 S | G 2066 0 9 S | G 2067 0 10 S | G2069 0 32 S |
| G 2070 0 23 F | G 2070 0 30 S | G 2071 0 4 S | G2072 0 19 S |
| G 2073 0 28 S | G 2074 0 15 S | G 2074 0 5 F | G2075 0 21 S |
| G 2077 0 66 S | G 2079 0 18 S | G 2080 0 29 S | G2084 0 7 S |
| G 2085 0 15 S | G 2086 0 63 S | G 2087 0 10 S | G2088 0 57 S |
| G 2089 0 30 S | G 2090 0 37 S | G 2091 0 30 S | G2092 0 54 S |
| G 2093 0 27 S | G 2094 0 50 S | G 2095 0 20 S | G2097 0 9 S |
| G 2099 0 32 S | G 2100 0 73 S | G 2102 0 14 S | G2103 0 10 S |
| G 2104 0 46 S | G 2105 0 1 S | G 2106 0 6 F | G2106 0 44 S |
| G 2107 0 53 S | G 2108 0 37 S | G 2109 0 57 S | G2110 0 16 S |
| G 2111 0 16 S | G 2112 0 71 S | G 2113 0 25 S | G2114 0 15 S |
| G 2115 0 52 S | G 2115 0 75 F | G 2116 0 1 S | G2117 0 80 S |
| G 2118 0 27 S | G 2119 0 47 S | G 2120 0 58 S | G2121 0 58 S |
| G 2122 0 16 S | G 2123 0 48 S | G 2124 0 55 S | G2126 0 35 S |
| G 2127 0 29 S | G 2128 0 57 S | G 2129 0 74 S | G2130 0 2 S |
| G 2131 0 5 F | G 2131 0 2 S | G 2132 0 44 S | G2133 0 79 S |
| G 2134 0 36 S | G 2135 0 42 S | G 2136 0 45 S | G2137 0 53 S |
| G 2138 0 57 S | G 2139 0 34 S | G 2140 0 2 S | G2141 0 11 S |
| G 2142 0 45 S | G 2143 0 29 S | G 2144 0 9 S | G2146 0 18 S |
| G 2148 0 75 S | G 2149 0 8 S | G 2150 0 34 S | G2151 0 63 S |
| G 2153 0 21 F | G 2153 0 75 S | G 2154 0 69 S | G2155 0 66 S |
| G 2157 0 32 S | G 2158 0 46 S | G 2160 0 79 S | G2162 0 14 S |
| G 2163 0 28 S | G 2164 0 77 S | G 2165 0 77 S | G2166 0 67 S |
| G 2167 0 37 S | G 2168 0 47 S | G 2169 0 52 S | G2170 0 21 S |
| G 2171 0 7 F | G 2171 0 8 S | G 2172 0 52 S | G2173 0 26 S |
| G 2173 0 31 R | G 2174 0 2 S | G 2175 0 35 S | G2176 0 38 S |
| G 2178 0 16 S | G 2180 0 53 S | G 2181 0 21 S | G2182 0 68 S |
| G 2183 0 14 S | G 2184 0 46 S | G 2185 0 42 S | G2186 0 45 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2186 0 63 R | G 2189 0 78 S | G 2190 0 11 S | G2191 0 28 S |
| G 2192 0 22 S | G 2192 0 40 S | G 2193 0 70 S | G2194 0 57 S |
| G 2196 0 22 S | G 2197 0 37 S | G 2198 0 29 S | G2199 0 3 S |
| G 2200 0 4 S | G 2201 0 37 S | G 2202 0 23 S | G2203 0 61 S |
| G 2204 0 42 S | G 2205 0 26 S | G 2206 0 34 S | G2207 0 72 S |
| G 2208 0 3 S | G 2208 0 29 R | G 2210 0 60 S | G2211 0 32 S |
| G 2216 0 28 S | G 2217 0 50 S | G 2218 0 19 S | G2219 0 71 S |
| G 2220 0 75 S | G 2221 0 20 S | G 2222 0 27 S | G2223 0 40 S |
| G 2224 0 26 S | G 2224 0 53 R | G 2225 0 52 S | G2226 0 25 R |
| G 2226 0 65 S | G 2227 0 48 S | G 2228 0 1 S | G2229 0 48 S |
| G 2230 0 76 S | G 2231 0 7 S | G 2232 0 36 S | G2233 0 43 S |
| G 2234 0 79 S | G 2235 0 64 S | G 2236 0 76 S | G2237 0 21 S |
| G 2238 0 33 S | G 2239 0 6 S | G 2240 0 73 S | G2241 0 24 S |
| G 2242 0 1 S | G 2242 0 12 S | G 2243 0 1 S | G2244 0 33 S |
| G 2245 0 25 S | G 2246 0 15 R | G 2246 0 67 S | G2247 0 59 S |
| G 2249 0 44 F | G 2249 0 74 S | G 2250 0 18 S | G2251 0 65 S |
| G 2253 0 24 S | G 2254 0 14 R | G 2254 0 69 S | G2255 0 70 S |
| G 2256 0 20 S | G 2257 0 39 S | G 2258 0 50 S | G2259 0 17 S |
| G 2260 0 53 S | G 2261 0 29 S | G 2263 0 75 S | G2264 0 36 S |
| G 2265 0 3 S | G 2266 0 25 S | G 2267 0 73 S | G2269 0 15 S |
| G 2271 0 48 S | G 2272 0 31 S | G 2273 0 1 S | G2274 0 36 S |
| G 2275 0 13 S | G 2276 0 71 R | G 2276 0 75 S | G2277 0 79 S |
| G 2279 0 68 S | G 2280 0 8 S | G 2282 0 50 S | G2283 0 11 S |
| G 2284 0 38 S | G 2286 0 11 S | G 2287 0 1 S | G2289 0 71 S |
| G 2290 0 48 S | G 2292 0 17 S | G 2293 0 18 S | G2294 0 4 S |
| G 2295 0 25 S | G 2296 0 10 S | G 2297 0 12 S | G2298 0 65 S |
| G 2299 0 66 S | G 2300 0 52 S | G 2301 0 28 S | G2302 0 4 S |
| G 2303 0 69 S | G 2304 0 12 S | G 2305 0 19 S | G2306 0 6 S |
| G 2309 0 67 S | G 2310 0 18 S | G 2311 0 79 S | G2314 0 37 S |
| G 2315 0 76 S | G 2316 0 43 S | G 2317 0 39 S | G2318 0 36 S |
| G 2320 0 5 S | G 2321 0 9 S | G 2322 0 18 S | G2323 0 22 R |
| G 2323 0 69 S | G 2326 0 59 S | G 2327 0 43 S | G2328 0 45 S |
| G 2329 0 36 S | G 2331 0 74 S | G 2332 0 17 S | G2333 0 1 S |
| G 2335 0 8 S | G 2336 0 38 S | G 2337 0 43 S | G2338 0 21 S |
| G 2339 0 32 S | G 2340 0 70 S | G 2342 0 26 S | G2343 0 4 S |
| G 2344 0 22 S | G 2346 0 51 S | G 2347 0 35 S | G2348 0 24 S |
| G 2349 0 20 S | G 2350 0 75 S | G 2351 0 6 S | G2352 0 15 S |
| G 2353 0 10 S | G 2354 0 49 S | G 2355 0 8 R | G2355 0 51 S |
| G 2358 0 6 F | G 2358 0 34 S | G 2359 0 61 S | G2360 0 27 S |
| G 2361 0 69 S | G 2363 0 27 S | G 2364 0 77 S | G2366 0 14 S |
| G 2366 0 59 R | G 2367 0 76 S | G 2368 0 36 S | G2369 0 74 S |
| G 2370 0 4 S | G 2371 0 5 S | G 2372 0 78 S | G2373 0 59 S |
| G 2374 0 39 S | G 2375 0 47 S | G 2377 0 27 S | G2378 0 78 S |
| G 2379 0 64 S | G 2381 0 43 S | G 2381 0 62 R | G2382 0 59 S |
| G 2383 0 73 S | G 2384 0 38 S | G 2385 0 56 S | G2386 0 58 S |
| G 2388 0 76 S | G 2389 0 22 S | G 2390 0 61 S | G2391 0 26 S |
| G 2391 0 13 R | G 2393 0 8 S | G 2394 0 20 S | G2396 0 29 S |
| G 2397 0 6 S | G 2398 0 73 S | G 2398 0 19 R | G2399 0 8 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2400 0 42 S | G 2401 0 56 S | G 2402 0 14 S | G2404 0 3 S |
| G 2405 0 6 S | G 2406 0 33 S | G 2407 0 73 S | G2409 0 70 S |
| G 2410 0 60 S | G 2411 0 64 S | G 2412 0 62 S | G2413 0 43 S |
| G 2414 0 48 S | G 2415 0 76 S | G 2416 0 43 S | G2417 0 31 S |
| G 2418 0 5 S | G 2420 0 9 S | G 2421 0 18 S | G2422 0 21 R |
| G 2422 0 28 S | G 2423 0 77 S | G 2424 0 2 S | G2425 0 37 S |
| G 2426 0 80 S | G 2427 0 40 S | G 2427 0 76 P | G2430 0 3 S |
| G 2431 0 46 S | G 2432 0 17 S | G 2433 0 30 S | G2434 0 27 S |
| G 2435 0 43 S | G 2436 0 35 S | G 2437 0 70 S | G2438 0 25 R |
| G 2438 0 50 S | G 2439 0 25 S | G 2440 0 55 S | G2441 0 39 S |
| G 2442 0 56 S | G 2442 0 17 F | G 2443 0 48 S | G2444 0 64 S |
| G 2445 0 49 S | G 2446 0 1 S | G 2447 0 9 S | G2448 0 22 S |
| G 2449 0 3 S | G 2450 0 48 S | G 2451 0 10 S | G2452 0 42 S |
| G 2453 0 69 S | G 2454 0 33 S | G 2455 0 62 S | G2456 0 2 S |
| G 2457 0 46 S | G 2458 0 53 S | G 2460 0 47 S | G2461 0 10 S |
| G 2462 0 18 S | G 2463 0 41 S | G 2464 0 1 S | G2465 0 35 S |
| G 2466 0 54 R | G 2466 0 60 S | G 2467 0 7 S | G2468 0 71 S |
| G 2469 0 53 F | G 2469 0 74 S | G 2470 0 30 S | G2470 0 37 R |
| G 2471 0 11 S | G 2472 0 19 S | G 2472 0 48 R | G2474 0 80 S |
| G 2475 0 42 S | G 2476 0 30 S | G 2477 0 29 R | G2477 0 48 S |
| G 2478 0 50 S | G 2479 0 36 S | G 2480 0 3 S | G2480 0 43 R |
| G 2481 0 19 S | G 2482 0 17 S | G 2483 0 27 S | G2484 0 24 S |
| G 2485 0 42 S | G 2486 0 27 S | G 2487 0 78 F | G2487 0 74 S |
| G 2488 0 43 S | G 2489 0 68 S | G 2490 0 61 R | G2490 0 24 S |
| G 2491 0 1 S | G 2492 0 18 S | G 2493 0 53 S | G2494 0 42 S |
| G 2496 0 33 S | G 2497 0 1 S | G 2498 0 5 S | G2499 0 6 S |
| G 2499 0 75 R | G 2500 0 73 S | G 2501 0 76 S | G2502 0 15 S |
| G 2503 0 29 S | G 2504 0 6 S | G 2505 0 2 S | G2506 0 67 S |
| G 2507 0 50 S | G 2508 0 24 S | G 2509 0 39 S | G2510 0 14 S |
| G 2511 0 17 S | G 2512 0 5 R | G 2512 0 38 S | G2513 0 4 S |
| G 2514 0 36 S | G 2516 0 61 S | G 2517 0 54 S | G2518 0 5 R |
| G 2518 0 20 S | G 2519 0 2 S | G 2520 0 1 S | G2521 0 3 S |
| G 2522 0 51 R | G 2522 0 73 S | G 2523 0 49 S | G2524 0 78 S |
| G 2525 0 48 S | G 2526 0 45 S | G 2527 0 69 S | G2528 0 10 R |
| G 2528 0 39 S | G 2529 0 72 S | G 2530 0 33 R | G2530 0 35 S |
| G 2531 0 52 S | G 2532 0 45 S | G 2533 0 57 S | G2534 0 71 S |
| G 2535 0 19 S | G 2535 0 28 F | G 2536 0 20 S | G2537 0 76 S |
| G 2538 0 13 S | G 2539 0 35 S | G 2540 0 75 S | G2541 0 67 S |
| G 2542 0 2 S | G 2543 0 26 S | G 2543 0 51 F | G2544 0 57 S |
| G 2545 0 49 S | G 2546 0 74 S | G 2547 0 2 R | G2547 0 66 S |
| G 2548 0 53 S | G 2550 0 21 S | G 2552 0 19 S | G2553 0 12 S |
| G 2554 0 79 S | G 2555 0 11 S | G 2555 0 20 F | G2555 0 29 R |
| G 2556 0 3 S | G 2557 0 27 S | G 2558 0 28 S | G2559 0 36 S |
| G 2560 0 53 S | G 2561 0 18 S | G 2562 0 43 S | G2563 0 2 S |
| G 2564 0 35 S | G 2565 0 69 S | G 2565 0 77 F | G2566 0 1 S |
| G 2567 0 11 S | G 2568 0 12 R | G 2568 0 65 S | G2569 0 56 S |
| G 2570 0 25 S | G 2571 0 60 S | G 2572 0 70 S | G2573 0 9 S |
| G 2574 0 49 S | G 2575 0 38 S | G 2576 0 16 S | G2577 0 38 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2578 0 67 S | G 2579 0 52 S | G 2580 0 39 S | G2581 0 78 S |
| G 2582 0 41 S | G 2583 0 27 R | G 2583 0 54 S | G2584 0 6 S |
| G 2585 0 24 S | G 2586 0 52 S | G 2587 0 33 S | G2588 0 26 S |
| G 2589 0 72 S | G 2590 0 67 S | G 2590 0 71 R | G2591 0 21 R |
| G 2591 0 48 S | G 2592 0 57 S | G 2593 0 10 R | G2593 0 78 S |
| G 2594 0 15 S | G 2595 0 33 S | G 2596 0 26 S | G2597 0 56 S |
| G 2598 0 3 S | G 2599 0 31 S | G 2600 0 24 R | G2600 0 48 S |
| G 2601 0 63 S | G 2602 0 32 S | G 2603 0 13 S | G2603 0 19 S |
| G 2604 0 27 S | G 2605 0 34 S | G 2606 0 55 S | G2607 0 33 S |
| G 2608 0 49 S | G 2609 0 2 S | G 2610 0 16 P | G2610 0 61 S |
| G 2611 0 56 S | G 2612 0 11 S | G 2613 0 10 S | G2614 0 67 S |
| G 2615 0 8 S | G 2616 0 9 S | G 2616 0 56 R | G2617 0 19 S |
| G 2618 0 16 S | G 2619 0 3 S | G 2620 0 28 S | G2621 0 60 S |
| G 2622 0 26 S | G 2623 0 67 S | G 2624 0 26 R | G2624 0 46 S |
| G 2625 0 31 S | G 2626 0 66 S | G 2627 0 42 S | G2628 0 23 R |
| G 2628 0 74 S | G 2629 0 19 S | G 2630 0 3 S | G2631 0 69 S |
| G 2632 0 30 S | G 2633 0 3 S | G 2634 0 55 S | G2635 0 43 P |
| G 2635 0 59 S | G 2636 0 55 S | G 2637 0 53 S | G2638 0 57 S |
| G 2639 0 42 S | G 2640 0 20 S | G 2641 0 46 S | G2642 0 59 S |
| G 2643 0 54 S | G 2644 0 35 S | G 2645 0 24 R | G2645 0 72 S |
| G 2646 0 25 S | G 2647 0 31 S | G 2647 0 56 R | G2648 0 35 S |
| G 2649 0 52 S | G 2650 0 33 S | G 2651 0 41 S | G2652 0 2 S |
| G 2653 0 14 R | G 2653 0 40 S | G 2654 0 52 S | G2655 0 12 P |
| G 2655 0 58 S | G 2656 0 13 S | G 2657 0 42 S | G2658 0 43 S |
| G 2659 0 19 S | G 2660 0 7 S | G 2661 0 79 S | G2662 0 17 S |
| G 2663 0 51 S | G 2664 0 52 S | G 2665 0 8 P | G2665 0 12 S |
| G 2665 0 14 R | G 2666 0 27 S | G 2667 0 43 S | G2668 0 66 S |
| G 2668 0 68 R | G 2669 0 13 S | G 2670 0 46 S | G2671 0 44 S |
| G 2672 0 49 R | G 2672 0 57 S | G 2674 0 65 R | G2674 0 69 S |
| G 2675 0 32 S | G 2675 0 66 R | G 2676 0 13 S | G2676 0 61 R |
| G 2677 0 6 S | G 2678 0 27 S | G 2678 0 63 R | G2679 0 11 S |
| G 2679 0 17 R | G 2680 0 78 S | G 2681 0 24 S | G2681 0 28 P |
| G 2682 0 28 S | G 2683 0 40 S | G 2684 0 42 S | G2684 0 14 R |
| G 2685 0 9 R | G 2685 0 35 S | G 2686 0 43 S | G2687 0 4 R |
| G 2687 0 64 S | G 2689 0 1 S | G 2689 0 33 R | G2690 0 7 S |
| G 2691 0 50 S | G 2692 0 25 S | G 2693 0 61 S | G2694 0 45 S |
| G 2695 0 60 S | G 2696 0 36 R | G 2696 0 9 S | G2697 0 9 S |
| G 2697 0 10 R | G 2698 0 2 S | G 2699 0 35 S | G2699 0 45 P |
| G 2700 0 68 S | G 2701 0 38 S | G 2702 0 26 R | G2702 0 36 S |
| G 2703 0 44 S | G 2704 0 26 S | G 2705 0 31 S | G2706 0 40 S |
| G 2707 0 49 S | G 2707 0 50 R | G 2708 0 56 S | G2709 0 59 R |
| G 2709 0 25 S | G 2710 0 18 S | G 2711 0 34 S | G2712 0 46 S |
| G 2713 0 10 S | G 2714 0 34 S | G 2714 0 46 R | G2715 0 52 S |
| G 2716 0 40 S | G 2716 0 45 R | G 2717 0 77 R | G2717 0 8 S |
| G 2718 0 14 P | G 2718 0 54 R | G 2718 0 73 S | G2719 0 50 R |
| G 2719 0 60 S | G 2720 0 19 S | G 2721 0 16 S | G2722 0 10 S |
| G 2723 0 52 S | G 2724 0 45 S | G 2725 0 14 S | G2726 0 14 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2727 0 78 R | G 2727 0 51 S | G 2728 0 59 S | G2729 0 14 R |
| G 2729 0 41 S | G 2730 0 18 S | G 2731 0 15 R | G2731 0 40 S |
| G 2732 0 68 S | G 2733 0 41 R | G 2733 0 55 S | G2734 0 36 S |
| G 2735 0 50 S | G 2736 0 6 S | G 2736 0 28 R | G2737 0 51 S |
| G 2738 0 65 S | G 2739 0 21 S | G 2739 0 52 R | G2740 0 55 S |
| G 2741 0 2 S | G 2742 0 40 R | G 2742 0 53 S | G2743 0 37 S |
| G 2744 0 48 S | G 2745 0 30 S | G 2745 0 55 R | G2746 0 49 S |
| G 2746 0 34 R | G 2747 0 55 S | G 2748 0 47 S | G2748 0 22 R |
| G 2749 0 13 R | G 2749 0 52 S | G 2750 0 7 S | G2751 0 61 R |
| G 2751 0 36 S | G 2752 0 59 R | G 2752 0 75 S | G2753 0 2 S |
| G 2754 0 53 S | G 2755 0 5 S | G 2756 0 56 R | G2756 0 68 S |
| G 2757 0 28 S | G 2758 0 16 R | G 2758 0 57 S | G2759 0 46 R |
| G 2759 0 58 S | G 2760 0 54 S | G 2761 0 13 S | G2761 0 52 R |
| G 2762 0 12 S | G 2762 0 72 R | G 2763 0 24 S | G2764 0 19 S |
| G 2765 0 42 S | G 2766 0 28 S | G 2767 0 18 R | G2767 0 38 S |
| G 2768 0 57 S | G 2768 0 70 R | G 2769 0 46 S | G2769 0 42 R |
| G 2770 0 36 R | G 2770 0 40 S | G 2771 0 2 S | G2771 0 57 R |
| G 2772 0 6 R | G 2772 0 56 S | G 2773 0 65 R | G2773 0 2 S |
| G 2774 0 30 R | G 2774 0 18 S | G 2775 0 78 S | G2776 0 11 R |
| G 2776 0 42 S | G 2777 0 14 S | G 2778 0 50 S | G2778 0 52 R |
| G 2779 0 33 S | G 2780 0 2 S | G 2780 0 32 P | G2780 0 38 R |
| G 2781 0 34 R | G 2781 0 5 S | G 2782 0 37 S | G2783 0 15 S |
| G 2784 0 80 R | G 2784 0 60 S | G 2785 0 16 P | G2785 0 11 S |
| G 2786 0 78 R | G 2786 0 31 S | G 2787 0 46 S | G2787 0 6 R |
| G 2788 0 77 S | G 2789 0 6 S | G 2789 0 64 R | G2790 0 26 S |
| G 2790 0 22 R | G 2791 0 59 S | G 2791 0 36 S | G2792 0 27 R |
| G 2792 0 57 S | G 2793 0 25 S | G 2794 0 18 S | G2795 0 50 S |
| G 2795 0 41 R | G 2796 0 72 S | G 2797 0 53 S | G2798 0 61 S |
| G 2799 0 30 R | G 2799 0 39 S | G 2800 0 19 S | G2801 0 38 R |
| G 2801 0 32 S | G 2802 0 39 R | G 2802 0 18 S | G2804 0 8 S |
| G 2804 0 30 R | G 2805 0 69 R | G 2805 0 31 S | G2806 0 78 S |
| G 2807 0 23 S | G 2808 0 20 S | G 2808 0 42 R | G2809 0 2 S |
| G 2809 0 31 R | G 2810 0 35 S | G 2810 0 28 R | G2811 0 15 R |
| G 2811 0 31 S | G 2812 0 40 R | G 2812 0 58 S | G2813 0 1 S |
| G 2814 0 73 S | G 2814 0 72 R | G 2816 0 53 S | G2817 0 64 S |
| G 2817 0 42 R | G 2818 0 21 S | G 2818 0 16 R | G2819 0 58 S |
| G 2820 0 60 S | G 2820 0 1 R | G 2821 0 8 S | G2822 0 13 S |
| G 2822 0 4 R | G 2823 0 80 S | G 2824 0 49 R | G2824 0 56 S |
| G 2825 0 19 S | G 2825 0 42 R | G 2827 0 72 S | G2827 0 52 R |
| G 2828 0 5 R | G 2828 0 40 S | G 2831 0 49 S | G2831 0 30 R |
| G 2832 0 18 R | G 2832 0 31 S | G 2833 0 56 R | G2833 0 31 S |
| G 2834 0 10 S | G 2834 0 20 R | G 2835 0 12 S | G2835 0 29 S |
| G 2836 0 20 R | G 2836 0 32 S | G 2838 0 40 S | G2838 0 48 R |
| G 2839 0 1 S | G 2839 0 39 R | G 2841 0 26 S | G2841 0 17 R |
| G 2842 0 11 R | G 2842 0 15 S | G 2843 0 60 S | G2843 0 69 R |
| G 2845 0 35 R | G 2845 0 70 S | G 2846 0 78 R | G2846 0 15 S |
| G 2847 0 68 R | G 2847 0 64 S | G 2848 0 36 R | G2848 0 73 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2849 0 60 S | G 2849 0 41 R | G 2849 0 43 P | G2849 0 30 R |
| G 2850 0 11 S | G 2851 0 30 R | G 2851 0 31 S | G2852 0 24 R |
| G 2852 0 70 R | G 2852 0 56 S | G 2853 0 38 S | G2853 0 36 R |
| G 2854 0 51 P | G 2854 0 66 P | G 2854 0 54 P | G2854 0 58 P |
| G 2854 0 7 P | G 2854 0 3 P | G 2854 0 5 P | G2854 0 32 S |
| G 2854 0 40 P | G 2854 0 42 P | G 2855 0 6 S | G2855 0 33 R |
| G 2856 0 10 S | G 2856 0 23 P | G 2856 0 36 P | G2856 0 58 P |
| G 2856 0 74 P | G 2856 0 11 P | G 2856 0 9 P | G2856 0 49 P |
| G 2857 0 72 R | G 2857 0 74 R | G 2857 0 23 S | G2858 0 18 S |
| G 2858 0 21 R | G 2859 0 7 P | G 2859 0 4 P | G2859 0 58 S |
| G 2860 0 29 R | G 2860 0 80 S | G 2861 0 27 P | G2861 0 5 S |
| G 2861 0 12 P | G 2861 0 54 P | G 2862 0 63 P | G2862 0 64 S |
| G 2862 0 36 P | G 2862 0 5 P | G 2862 0 8 P | G2862 0 40 P |
| G 2862 0 41 P | G 2862 0 47 P | G 2864 0 50 R | G2864 0 71 S |
| G 2865 0 20 S | G 2865 0 27 R | G 2866 0 62 P | G2866 0 15 S |
| G 2866 0 64 P | G 2866 0 66 P | G 2866 0 68 P | G2866 0 70 P |
| G 2866 0 72 P | G 2866 0 73 P | G 2866 0 74 P | G2866 0 76 P |
| G 2866 0 78 P | G 2868 0 6 S | G 2868 0 40 R | G2870 0 1 P |
| G 2870 0 69 P | G 2870 0 4 P | G 2870 0 70 P | G2870 0 52 P |
| G 2870 0 64 S | G 2871 0 21 P | G 2871 0 22 P | G2871 0 46 P |
| G 2871 0 2 S | G 2871 0 18 P | G 2871 0 19 P | G2871 0 20 P |
| G 2871 0 58 P | G 2871 0 65 P | G 2871 0 66 P | G2871 0 77 P |
| G 2871 0 1 P | G 2872 0 60 S | G 2872 0 14 R | G2873 0 43 S |
| G 2873 0 1 R | G 2874 0 11 R | G 2874 0 19 S | G2874 0 25 R |
| G 2875 0 62 P | G 2875 0 63 P | G 2875 0 20 S | G2875 0 44 P |
| G 2875 0 47 P | G 2875 0 49 P | G 2875 0 56 P | G2875 0 61 P |
| G 2876 0 11 S | G 2876 0 14 P | G 2876 0 15 P | G2876 0 55 P |
| G 2878 0 60 R | G 2878 0 79 S | G 2879 0 9 S | G2879 0 47 R |
| G 2880 0 61 S | G 2880 0 2 R | G 2881 0 28 P | G2881 0 29 P |
| G 2881 0 30 P | G 2881 0 31 P | G 2881 0 36 P | G2881 0 47 S |
| G 2881 0 7 P | G 2881 0 8 P | G 2881 0 9 P | G2881 0 18 P |
| G 2882 0 64 P | G 2882 0 6 S | G 2882 0 13 P | G2882 0 23 P |
| G 2882 0 34 P | G 2882 0 1 P | G 2882 0 40 P | G2882 0 2 P |
| G 2882 0 59 P | G 2883 0 78 S | G 2883 0 67 P | G2886 0 8 P |
| G 2886 0 9 P | G 2886 0 10 P | G 2886 0 11 P | G2886 0 12 P |
| G 2886 0 16 S | G 2886 0 22 P | G 2886 0 29 P | G2887 0 2 P |
| G 2887 0 12 P | G 2887 0 45 S | G 2887 0 3 P | G2887 0 4 P |
| G 2887 0 5 P | G 2887 0 6 P | G 2887 0 7 P | G2887 0 9 P |
| G 2887 0 10 P | G 2887 0 11 P | G 2887 0 1 P | G2888 0 9 S |
| G 2888 0 11 P | G 2888 0 14 R | G 2888 0 36 P | G2888 0 37 R |
| G 2888 0 59 P | G 2888 0 60 P | G 2889 0 6 P | G2889 0 8 P |
| G 2889 0 16 P | G 2889 0 33 P | G 2889 0 42 P | G2889 0 63 P |
| G 2889 0 64 P | G 2889 0 65 P | G 2889 0 66 P | G2889 0 69 S |
| G 2891 0 67 P | G 2891 0 74 S | G 2893 0 11 P | G2893 0 12 S |
| G 2893 0 24 P | G 2893 0 29 P | G 2893 0 30 P | G2894 0 3 P |
| G 2894 0 27 S | G 2895 0 43 S | G 2895 0 46 P | G2895 0 76 P |
| G 2896 0 7 P | G 2896 0 52 P | G 2896 0 65 S | G2897 0 24 S |

GRUPO 0534 ORDEN 15 PUNTAJE GRUPO 0546 ORDEN 8 PUNTAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| G 2899 0 28 S | G 2899 0 38 P | G 2902 0 49 S | G2902 0 54 R |
| G 2902 0 80 P | G 2902 0 33 P | G 2902 0 50 P | G2904 0 73 S |
| G 2908 0 44 S | G 2908 0 66 P | G 2908 0 68 P | G2908 0 15 R |
| G 2908 0 21 P | G 2908 0 36 P | G 2909 0 11 R | G2907 0 20 S |
| G 2910 0 40 P | G 2910 0 21 P | G 2910 0 13 R | G2910 0 36 P |
| G 2910 0 53 S | G 2912 0 38 S | G 2912 0 40 P | G2912 0 51 P |
| G 2912 0 79 P | G 2912 0 80 P | G 0 | G 0 |

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Pte. Luis Sáenz Peña 310 7º Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de La Nación Nº 6238 Fecha 29-12-76
Planes Aprobados. - I. G. J. de La Nación Nº 3005 29-5-81.

Nº 58.021

# SUSCRIPCIONES

## Que vencieron el 30/6/88
## Nº11.000 al 12.999

**INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:**

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 15/7/88.

**Forma de efectuarla:**

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

**Forma de pago:**

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación
1/7/88 al 30/6/89

**TARIFAS:**

| | | |
|---|---|---|
| Sección Legislación | A | 684.- |
| Sección Segunda | A | 1.493.- |
| Ejemplar Completo | A | 2.051.- |

**No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias**

# EDICTOS JUDICIALES
## ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/7/88 - Vence: 12/7/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 27/6/88 | DAVID PECHENY | 9.278 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 24/6/88 | JOSE D'AMICO | 8.076 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 27/6/88 | ANTONIO D'AMICO | 8.078 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 15/6/88 | MIGUEL ALBERTO ROMERO | 9.210 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 14/6/88 | MARIA GARBINI | 8.092 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bossio | 30/5/88 | OLGA MARIA BINAGHI DE CUADRADO | 8.080 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bossio | 28/6/88 | RAQUEL ELVIRA | 9.288 |
| 3 | 6 | Alfredo Ugarte | 28/6/88 | CATALINA TIBERI DE BRACCO | 9.194 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 26/5/88 | OLGA BOLUMBURU ECHANIZ DE SERRA ROSSELLO | 8.091 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 8/6/88 | ALBERTO SALVADOR SALAMONE | 8.096 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 30/6/88 | PEDRO ANTONIO VICECONTE | 8.055 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 29/6/88 | VICTORIA ELENA ROTMAN | 9.221 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 22/6/88 | ALFREDO MAQUIEIRA GARCIA | 9.202 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 22/6/88 | CATALINA MARIA INGLESE VDA. DE RACCIATTI | 9.277 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 29/6/88 | JOSE NAPOLI | 8.086 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 24/6/88 | MARIA APREDA DE GRIFFERO | 9.207 |
| 7 | 13 | María Luisa Teresa Tibau | 31/12/87 | ALFONSINA SCHENFELD DE VILLA | 8.062 |
| 7 | 14 | MaríaO. Bacigalupo | 24/6/88 | ADRIAN STILE Y LIDIA MARINA AMELIA PUCCIO DE STILE | 8.051 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 27/6/88 | HERIBERTO COPELLO | 8.058 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 20/5/88 | LUISA GUIDA O LUISA GUIDA DE MASTRIACO | 8.071 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 12/4/88 | ELVIRA TRINIDAD MERINO DE CAMISA | 8.075 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 7/6/88 | IRENE PICASSO MARIA LUISA PICASSO Y CELINA PICASSO | 8.101 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 27/6/88 | LUCIA CARMEN POTHIER VDA. DE RODRIGUEZ | 9.193 |
| 8 | 16 | Norma Susuana Nicolaris | 8/6/88 | LUIS SANTI | 8.061 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 17/6/88 | RICARDO LIVIO RAMOGNINO | 9.312 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 26/5/88 | BENJAMIN JORGE RESNICOFF Y SUSANA RITA FEIERSTEIN O FEIERSTEIN VDA. DE RESNICOFF | 9.324 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 21/6/88 | SIMON BROITMAN | 9.236 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 23/6/88 | ALFREDO JULIO GHEZZI | 8.053 |
| 10 | 19 | María Gabriela Páez de la Torre | 6/6/88 | CIRILO BARBIERI | 8.072 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 27/6/88 | MARIA HORTENSIA TOLLO VDA. DE VELAZCO | 9.215 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 24/6/88 | EMILIO WENCESLAO MARGALL | 9.240 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 28/6/88 | OSCAR LUIS OTTAVIS | 9.343 |
| 13 | 25 | Esnesto Lucchelli | 27/6/88 | DIEGO AMATO E IDA FRANCISCA TRIPPODO DE AMATO | 8.068 |
| 13 | 25 | Esnesto Lucchelli | 16/6/88 | MATILDE GAGLIOTI Y AMALIA ERNESTINA GAGLIOTI | 8.095 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 28/6/88 | PLACIDA MARQUEZ VDA. DE ALVAREZ | 9.201 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 11/5/88 | DOMINGA MAGDALENA PINASCO DE REYES | 9.295 |
| 15 | 30 | José Luis Gonzalez | 24/6/88 | JOSE ALBERTO NICOLAS GONZALEZ MOGRASSI | 8.105 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 27/6/88 | RICARDO LUIS FANONI | 8.057 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 17/6/88 | CARMEN SIERRA VDA. DE PEREIRAS | 8.073 |
| 17 | 34 | Srella Maris Etchepare | 23/6/88 | DELIA PULIKAS DE LUKSAS Y JOSE ANTONIO LUKSAS | 9.189 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 11/5/88 | DOMINGO MAIDA | 9.323 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 19/5/88 | LUIS PROVENZANO | 8.102 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 28/6/88 | MIGUEL APPUGLIESE | 8.083 |
| 19 | 38 | Marta B. Gómez Alsina | 14/6/88 | DAVID FRIED | 8.099 |
| 19 | 38 | Marta B. Gómez Alsina | 27/6/88 | YOLANDA RUSSO DE MARSICO | 9.292 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 17/6/88 | ANGELA JOSEFA ESPERON DE REDA | 8.074 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 22/6/88 | LUIS SANTIAGO CONSTANCIO DONN | 8.100 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 29/6/88 | EULALIA GONZALEZ VDA. DE ANDRES | 8.070 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 24/6/88 | JOSE FERNANDEZ | 9.267 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 20/5/88 | JESUS GARCIA | 8.098 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 24/6/88 | PEDRO JOSE BOGLIACINO | 9.316 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 24/6/88 | CARMEN FILOMENA DI SESSA VDA. DE MONTENEGRO | 8.106 |
| 23 | 46 | Felix G. de Igarzabal | 24/5/88 | EDUARDO CARBONERO Y MERCEDES CORDOBA DE CARBONERO | 9.273 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 28/6/88 | ELENA MARGARITA BOWLER DE PERO | 9.301 |
| 24 | 48 | Rubén Malatesta | 4/9/88 | EDUARDO ENRIQUE CANDALAREZI | 8.103 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 17/6/88 | FRANCISCO VICENTE | 8.054 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 27/6/88 | JOAQUINA ESPADERO | 8.086 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 29/6/88 | JOSEFINA SOFIA BRAUN DE CAMINOS, O JOSEFINA SOFIA BRAUN MENENDEZ DE CAMINOS O VIOLETA JOSEFINA SOFIA BRAUN MENENDEZ DE CAMINOS | 9.336 |
| 26 | 51 | Julio Cesar Dávolos | 17/6/88 | MICAELA NISI DE SAMBATARO | 8.107 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 11/5/88 | SUSANA CRISTOBAL DE VERDE | 8.094 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 17/6/88 | JUAN CARLOS BASUALDO | 8.082 |
| 26 | 52 | Ernesto Luccheli | 8/6/88 | JAIME SIRULNICOFF | 9.237 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 23/6/88 | IDA NELLA CAPACCIOLI VDA. DE RIPOLL | 8.048 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 24/6/88 | TRINIDAD CHOSCO DE MROUE | 9.084 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29/6/88 | ANA CLOTILDE FERNANDEZ VDA. DE CEROLANI | 8.085 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 31/5/88 | ROSA LOPEZ | 9.266 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 23/6/88 | ERSILIO COMAZZI | 9.206 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 24/6/88 | EMILIO SAFA | 9.214 |
| 29 | 57 | Gustavo A. Carvallo | 15/6/88 | MARIA ELENA SAULNIER | 8.069 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 29/6/88 | DOMINGO CABANO | 8.079 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 10/6/88 | AMELIA BEATRIZ DIEZ DE TEJADA | 9.299 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 24/6/88 | ELUTERIA MATILDE FERREYRA VDA. DE GUZZETTI Y RICARDO JUAN GUZZETTI | 9.315 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 22/4/88 | JUAN CARLOS CAILLOU | 9.211 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 22/6/88 | FELISA RODRIGUEZ DE MENDES GUIMARAES | 8.093 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 23/6/88 | CELIA GLORIA ADAIME DE CUCCARESE | 8.052 |

e. 8/7 Nº 97 v. 12/7/88

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/7/88 - Vence: 13/7/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 10/6/88 | ALBERTO PESCE Y ROSA PICCHIO DE PESCE | 8.127 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 26/5/88 | JUANA SEIGUER | 9.398 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 20/5/88 | EDMUNDO HORACIO BORRELLI | 9.364 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 23/6/88 | ALBERTO VICENTE ESPOSITO | 8.121 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 21/6/88 | ASUNCION CAIRO VDA. DE DE BIASE | 9.365 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 24/6/88 | CLEMENTE JESUS LUIS MOREL | 9.464 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 24/6/88 | ROBERTO ISIDORO NORDENSTROM | 9.491 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bossio | 8/3/88 | SCHIAFFINO JORGE NESTOR | 8.153 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30/6/88 | LAURA ZULEMA LOPEZ DE SANCHEZ | 8.123 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 3/3/88 | ELENA MERCEDES NASCIO DE BELLINO | 8.160 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 3/3/88 | MANUEL ROBERTO LUCIO BELLINO | 8.161 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30/6/88 | ANTONIO AURELIO NICOLAS FERNANDEZ | 9.355 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 27/6/88 | CLELIA HERMENEGILDA AFFRANCHINO | 8.172 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 29/4/88 | ERNESTO CIAFARDINI | 9.367 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 23/6/88 | ANTONIO PERCIAVALLE Y CARMEN PUNTURO DE PERCIAVALLE | 8.108 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 24/6/88 | PASCUAL CANDUCCI | 9.391 |
| 7 | 13 | María O. Bacigalupo | 31/5/88 | JULIAN VILLANI | 8.149 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 28/6/88 | ADELINA COLUCCIO VDA. DE MICHEL | 8.110 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 27/6/88 | LUIS ALBERTO CARNIGLIA | 9.359 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 24/6/88 | ELVIRA CAAMAÑO O CAAMAÑO TATO O CAAMAÑO O CAAMAÑO VDA. DE SOTO PEREZ | 8.173 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 16/6/88 | ISIDRO HECTOR JUNQUERAS | 8.142 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 31/5/88 | RAMON ALBERTO TABORDA | 9.372 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 29/6/88 | MARGARITA FOLLONIER BONDEI VDA. DE DOUGNAC | 9.367 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 28/6/88 | EDUARDO POSE LEMA Y CLEMENTINA LINERO DE POSE | 8.132 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 27/5/88 | DOMINGUEZ O DOMINGUEZ LOSADA EDUARDA | 8.124 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 29/6/88 | MAXIMO COHEN | 9.427 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 29/6/88 | DORA NUDELMAN VDA. DE COHEN | 9.428 |
| 10 | 20 | Diana N. Molinario | 14/6/88 | NELIDA DEL CARMEN RAGO DE FUSARO | 9.492 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 27/6/88 | FRANCISCO OSCAR COPPOLA | 8.134 |
| 11 | 22 | M. E. Arias de Ivaldi | 28/6/88 | ANTONIO CORRADO | 8.148 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 22/6/88 | ARMANDO LEONIDAS GIUDICI Y AMALIA PENSA | 8.152 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 30/6/88 | JORGE AIELLO | 8.170 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 29/6/88 | OMAR FRANCISCO ALVAREZ | 8.146 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 2/3/88 | ABRAHAM LUBOVSKI | 8.157 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 2/3/88 | ESTHER PRENSKA DE LUBOVSKI | 8.156 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 24/6/88 | JACOBO DAVID VIJNOVSKY | 9.414 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 14/6/88 | FLORENTINO GORLERI Y MARIA LIDIA LOTTERO DE GORLERI | 9.460 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 30/6/88 | MARIA CASTAÑO DE PERNAS | 9.436 |
| 13 | 25 | Ernesto Luchelli | 19/5/88 | IDA ESTHER COSTA DE AULICINO | 9.480 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 27/6/88 | SAMUEL DAVID BRUSCHTEIN | 9.450 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 25/4/88 | OVIDIO FERNANDEZ | 8.112 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 2/5/88 | LIBERATO MIGUEL DI SERIO Y SANTOLELLA CALABRESE | 9.380 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 5/5/88 | MAURO PAPAGNO | 9.393 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 23/6/88 | REINALDO FAIRLIE CORVALAN | 9.409 |
| 15 | 30 | José Luis González | 30/6/88 | FERNANDO PUENTE | 8.169 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 21/6/88 | JOSE ANTONIO KUPERMANN | 8.137 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 28/6/88 | ELIDA CAROLINA PASSI DE CEIJAS | 8.175 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 8/6/88 | RAMONA DIAZ ALVAREZ DE NAPOLITANO | 9.392 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 1/6/88 | CESAR AQUILES PEDEMONTE Y JOSEFA EUOLOGIA MORALES DE PEDEMONTE | 9.467 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 29/6/88 | FRANCISCO CARRACEDO | 8.109 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 23/6/88 | ENEA LUCA | 8.120 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 8/6/88 | JACOBO WAIMOL | 8.165 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 16/6/88 | MIGUEL ANTONIO COCCA | 9.442 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 10/6/88 | ALBERTO HIGINIO VIZCARRA | 9.415 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 29/4/88 | FLORINDO SERAFIN BACHETTA | 8.150 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 7/6/88 | ANGELA BACHETA DE CAIATI | 8.151 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 17/6/88 | MIGUEL PRONESTI | 9.379 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 30/3/88 | ZULEMA AURORA TALOTTI Y AMALIA ANTONIA TALOTTI | 8.125 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 24/6/88 | JUAN LUIS MARIA BARILARO | 8.135 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 29/6/88 | HELVECIA SEGUNDA ROSSI DE CARPINTERO | 9.410 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 9/5/88 | ROSA MARIA FLORIA VDA DE CASALINI | 8.154 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 24/6/88 | ANTONIO GREGORIO CAFARO | 8.145 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 28/6/88 | ANA MARIA CONTE DE MOGNO | 9.353 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 24/6/88 | DE BIASE LYDIA NELIDA | 8.119 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 3/6/88 | PABLO TARLON | 8.158 |
| 22 | 43 | Hernán LorenzoCoda | 21/6/88 | ROSA PONZIO VDA. DE RODRIGUEZ | 9.383 |
| 22 | 44 | Mario A. J. Lionetti | 27/6/88 | SALOMON LUZER | 9.452 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 27/6/88 | JOSEFINA INES STURLA DE HITTA | 8.122 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 28/6/88 | EMILIO ALBERTO LOPEZ | 8.168 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 31/5/88 | PRIMITIVO VILLALBA | 9.508 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 1/7/88 | TULIO MARIO PONCIA | 9.451 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 27/6/88 | ANA TERESA MARIA ROCCO DE GARCIA | 8.136 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 23/6/88 | NORBERTO RIXNER | 8.176 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 27/6/88 | ELVIRA BOTELLI DE GARRIDO | 8.129 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 24/6/88 | CLARA GIARDINO RATTA DE ROSSI | 8.167 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 11/5/88 | ELFRIDE CAROLINA STEINMEIER | 8.164 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 30/6/88 | GUILLERMO JARA | 8.177 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 16/3/88 | JORGE ANTONIO BARSOBA | 9.471 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 29/6/88 | MARIO LUIS BARBARIA | 8.138 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 19/6/88 | MARIA CARMEN FARIÑA | 9.437 |
| 30 | 59 | Esteban R. Silveyra | 24/6/88 | IKICHI HONDA | 9.394 |
| 30 | 59 | Esteban R. Silveyra | 17/6/88 | DORA PERLA RANGUGNI DE GALARZA Y MARIO JOSE GALARZA | 8.155 |
| 30 | 60 | José M. Perrone | 30/6/88 | ROBERTO JULIO CAMINOS | 8.140 |

e. 11/7 Nº 98 v .13/7/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a LIDIA LORELEY VAILANTI de BUSTICHE para que tome la intervención correspondiente en los autos "GOMEZ, DELIA BEATRIZ c/ VAILANTI de BUSTICHE, LIDIA L. s/ ESCRITURACION", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que la represente en este proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Carlos Alberto Vasquez, secretario.
e. 11/7 Nº 8242 v. 12/7/88

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA o VIRGINIA ACEBO FERNANDEZ de GUTIERREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo tres de 1988
Juan Luis Abito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/6 al 22/6/88
e. 11/7 Nº 5755 v. 13/7/88

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Rosa Jusid de Yutiz. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Ezequiel E. Goitía, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/6 al 28/6/88.
e. 8/7 Nº 6998 v. 12/7/88

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 , sito en Lavalle 1212, 3º piso, Cap. Fed., en autos "BURGOS JUAN C. c/ CABRAL DE BURGOS ISOLINA S/ DIVORCIO" cita y emplaza a Isolina Cabral para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 15 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
e. 11/7 Nº 8222 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28, cita y emplaza a la SOCIEDAD COLECTIVA CABALMA PARQUES Y BALNEARIOS a estar a derecho y a contestar la demanda conforme el traslado ordenado a fs. 105 de los autos caratulados "VAZQUEZ de LENTINO, Josefa Magdalena y otros c/ SOCIEDAD COLECTIVA CABALMA PARQUES Y BALNEARIOS s/ escrituración", en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Para ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Guillermo O. Mercado, secretario
e. 11/7 Nº 9724 v. 12/7/88

### Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA TERESA DI LEO DE PISERA por el término de 30 días. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/5 al 11/5/88
e. 8/7 Nº 9555 v. 12/7/88

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ARCARO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 29/4/88
e. 8/7 Nº 68.431 v. 12/7/88

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "SACCHI, Raúl c/ BIANCHI, Violeta s/ divorcio" notifica a doña Violeta Bianchi que con fecha 5 de diciembre de 1987, se la declaró divorciada vincularmente de don Raúl Sacchi. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Raúl Malatesta, secretario.
e. 11/7 Nº 10022 v. 12/7/88

### Nº 25

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA OLGA BENLLOCH de MONZON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1988.
María Eugenia Girauby, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/5 al 18/5/88
e. 11/7 Nº 8642 v. 13/7/88

### Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO LIMPONIS y de OLGA PICHARU VDA. DE LIMPONIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 9 de 1988.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/7 al 5/7/88
e. 11/7 Nº 7804 v. 13/7/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días que se decretó la quiebra de "SIDRERA CONTINENTAL S. A.", siendo Síndico el Contador Gregorio Konikoff, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Agosto de 1988. En autos se fijó como fecha para el cómputo de la acción que prevé el art. 38 de la Ley 19.551 el 9 de agosto de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 29 de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/7 Nº 2489 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 5 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 24 de junio de 1988 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Amicarelli de Carrascal María Dolores. Se ha designado síndico al Dr. Francisco Antonio Piluso, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1537, Pº 2, Of. "A", quien recibirá justificativos de créditos hasta el día 3 de octubre de 1988. La junta de acreedores se celebrará el 6 de diciembre de 1988, a las 10,00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 8/7 Nº 9639 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Roque Saenz Peña Nº 1211 P: 5º comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1988 se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de JORGE ERNESTO SCHULLER con domicilio en Monroe 2560 P: 2 "D" de la Capital Federal. Síndico designado Dr. Eduardo A. Teplitzchi con domicilio en Suipacha 921 2º A. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 soliciten a la Sindicatura la verificación de sus créditos presentando los títulos justificativos de ellos hasta el 22 de agosto de 1988. La junta de acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1988 a las 10 horas con los acreedores que se encontraren presentes.
Buenos Aires, junio 30 de 1988.
Martha Bellusci de Pasina. Secretaria.
e. 11/7 Nº 9843 v. 15/7/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CORTINA LUCIANO", síndico Sergio Rodríguez Oneto, con domicilio en Sarmiento 1562 P. 3º Dto. 7, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de setiembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 7 de noviembre de 1988, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/7 Nº 2522 v. 15/7/88

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica: Bs. As. 20/4/88...decrétase la cancelación del pagaré por ₳ 9.558 librado en Bs. As., el 25/2/88, a la orden de rotativos Venus San Juan S. A., por Ingeniería Tauro S. A. con domicilio en La Rioja 301 Cap. cuyo vencimiento es el 24/3/88. Publíquense por 15 días en el Boletín Oficial. Carlos M. Rotman. Juez.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 5/7 Nº 8034 v. 25/7/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "MARCEDAN S. A.", Expediente Nº 52.315, síndico contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio constituido en la calle Paraná 851, Piso 8º, Oficinas 33/34, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de setiembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 25 de noviembre de 1988, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico los bienes de aquélla. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue a la síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 8/7 Nº 2507 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P 3º Capital Federal, comunica en autos: "ARMAS, NOEMI S/ QUIEBRA", expediente Nº 57.292 que se ha decretado la quiebra de Noemí Armas, y la designación de la Síndico Contadora Eva Clara Lederfarb, domiciliada en Paraná 851 P. 8º "34" Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 9 de setiembre de 1988. Los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán respectivamente el 30 de setiembre de 1988 y el 24 de octubre de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1988 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 8/7 Nº 2508 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º Capital Federal, comunica en autos: "LOMBI DE ARMAS, NELIDA S/ QUIEBRA", expediente Nº 57.293 que se ha decretado la quiebra de Elsa Nélida Lombi de Armas, y la designación de la Síndico Contadora Eva Clara Lederfarb, domiciliada en Paraná 851 P. 8º "34" Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 9 de setiembre de 1988. Los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán respectivamente el 30 de setiembre de 1988 y el 24 de octubre de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 8/7 Nº 2509 v. 14/7/88

### Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5 comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de José Juan Carlos. Síndico Enrique Alberto Devalle, con domicilio en Florida 253 piso 9º "C". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el 26 de agosto de 1988. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 31 de octubre de 1988 a las 9 hs.
Buenos Aires, junio 27 de 1988
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 7/7 Nº 8131 v. 13/7/88

### Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, 8º Piso, Cap. Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROLDAN, Raimundo - "ALUMINIOS ROLDAN". Fíjase hasta el día 12 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Dr. Mauricio Jelen, domiciliado en Libertad 420, 1º "D", Capital Federal. La junta de acreedores se realizará el 15 de noviembre de 1988 a las 10 hs., con los acreedores que asistiesen en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Junio 23 de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 11/7 Nº 10.012 v. 15/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber a los acreedores que se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos, en los autos "GASEOSAS DEL PLATA S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado si no fuera observado dentro del término de 10 días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e.11/7 Nº 2523 v. 12/7/88

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "SZULMAN DE KLECKI FRIDA GRACIELA s/ Cancelación", hace saber a quein pudiera tener los Certificacos de Depósito a Plazo Fijo transferibles Nº 3080714 y 3080449, emitidos por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Palermo, el 1º con vencimiento 1/2/88 por valor U$S 7.094 y el 2º con vencimiento 21/3/88 por valor U$S 4.100 que se autorizará el pago de los mismos a Frida Graciela Szulman de Klecki y/o José Szulman una vez transcurridos 60 días de la última publicación y si no se dedujera oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/7 Nº 9213 v. 26/7/88

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "Clarfix S. A.", Síndico Héctor Rubén Pustilnik, Santa Fe 2847, 4º "F" Capital. Emplázase a los acreedores posteriores al decreto de quiebra originario de la presente, para que en los términos del art. 33 de la 19.551, presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de setiembre de 1988. Fíjase como fecha de junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley 19.551 del 30 de noviembre de 1988. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Prohíbense los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/7 Nº 2510 v. 14/7/88

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 Secretaría Nº 26 comunica por cinco días en los autos "TOSUN, Jacobo s/ Concurso Preventivo" Expediente Nº 57.554, que con fecha 10 de Junio de 1988 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JACOBO TOSUN, habiéndose designado síndico a la Dra. MARINA LIDIA ITURBIDE con domicilio en Tucumán 695 piso 5º "A", a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 14 de Setiembre de 1988, y que presentará el informe previsto en el art. 35 L. C. del 5/10/88 y el previsto en el art. 40 L. C. el 27/10/88. La junta de acreedores se celebrará el 18 de Noviembre de 1988 a las 10,30 horas en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635 Piso 1 con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de Junio de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 7/7 Nº 9411 v. 13/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco (5) días, en la quiebra de CASASA S. A. en la que interviene como síndico el Contador Juan Carlos Nofal, con domicilio constituido en Corrientes 1585, piso 3º, Oficina 10, de Capital Federal que se ha dispuesto modificar en la forma que se establece a continuación las fechas siguientes: Se fija para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 1º de agosto de 1988 y para el informe previsto por el art. 40 de la misma ley el 23 de agosto de 1988. A los fines previstos por el art. 38 de la misma ley citada y a los efectos que hubiere lugar por derecho señálase la fecha del día 14 de setiembre de 1988.

Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 6/7 Nº 2492 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "SUIPACHA 1235 S. R. L." que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Contador Ignacio Fainstein, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E. P. Of. "5", Capital hasta el día 3/10/88. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 6/12/88 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 8/7 Nº 2512 v. 14/7/88

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta capital, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTOMOTORES EMPIRE S. A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán de larados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado Dr. Miguel Angel Nicoloso con domicilio en la calle Piedras 77 piso 5º frente, de esta capital hasta el día 19 de agosto de 1988, debiendo presentar el informe al art. 35 L. C. el día 9 de setiembre y el art. 40 L. C. el día 30 de setiembre del corriente año. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 28 de octubre de 1988 a las 9,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L. C. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1988.
Héctor A. Patuel, secretario.
e. 8/7 Nº 2514 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "OBRIMAR S. A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Sergio Oscar Dziadek, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 5º, hasta el día 12 de agosto de 1988, debiendo presentar el informe correspondiente al art. 35 el día 5 de setiembre y el informe al art. 40 L. C. el día 26 de setiembre de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 21 de octubre de 1988, a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L. C. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Héctor A. Patuel, secretario.
e. 8/7 Nº 2513 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635 Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "MAIDANA, INOCENCIO S/ QUIEBRA"; Expediente Nº 61.023, que con fecha 17 de junio de 1988 se decretó el estado de quiebra de Inocencio Maidana. Que se ha designado Síndico al Contador Armando José Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465 Piso 8º Oficina "61" de esta Ciudad. Emplázase a los Señores acreedores para que en los téminos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1988, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada Ley el día 14 de setiembre de 1988 y el informe que se refiere al art. 40 de la Ley de mención el día 5 de octubre de 1988. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica para el caso que hubiera lugar que se designa audiencia para el día 31 de octubre de 1988 a las 9,30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores, en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria
e. 8/7 Nº 2515 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta Capital hace saber por cinco días en autos "TARTAGINI ARNOLDO WILDO" que ha sido abierto su concurso preventivo con fecha 29 de abril de 1988, habiéndose designado síndico al Dr. Urcelay Hugo Ignacio con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8º "E" de esta Capital.Que se han actualizado las fechas del auto de apertura, siendo las mismas: para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos acompañando los títulos justificativos por ante el síndico designado hasta el día 26 de agosto de 1988; para la presentación por parte del síndico de los informes correspondientes al art. 35 y 40 L.C., para los días 16 de septiembre y 7 de octubre de 1988, para la celebración de la junta de acreedores el 2 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta Capital o donde allí se indique, para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, Junio 29 de 1988.
María de las Mercedes Braña, secretaria.
e. 11/7 Nº 8221 v. 15/7/88

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de: "CORPORACION PAPELERA DE LANUS S.A." - Síndico: Jorge Horacio Pesce, con domicilio en Uruguay 705, piso 11º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 3-10-88. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7-12-88, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes,los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de Julio de 1988
Edgardo Daniel Truffar, secretario.
e. 11/7 Nº 2524 v. 15/7/88

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUISA LEONOR BENEDETTO con domicilio constituido en Talcahuano 475, piso 2º de Capital Federal. Síndico: Oscar Abel Santa Cruz, con domicilio en Cangallo Nº 683, piso 4º, Oficinas G y H, a quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos hasta el día 7 de octubre de 1988. Señálase audiencia para el día 14 de diciembre de 1988 a las 8 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/7 Nº 8081 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra "TRANSPORTES ZARATE S. A.", que con fecha 23 de junio de 1988 se declaró en estado de quiebra a "TRANSPORTES ZARATE S. A.", y que el síndico en dichos autos es el contador Naum Schnurmajer con domicilio en Rawson 898 8º "A", de esta Capital. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de octubre de 1988. La junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 15 de diciembre de 1988 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3er piso, Capital, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida pra que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/7 Nº 2517 v. 14/7/88

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que mediante auto de fecha 9 de junio de 1988 se ha abierto el concurso civil de José Vicente de Andrea, con domicilio en la calle Charcas 2754 piso 4º Dpto. "A", Capital Federal. Ha sido designado síndico el Contador Alberto Bande con domicilio en la calle Sarmiento 624 piso 3º. Capital. Intímase a los señores acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico hasta el 27 de setiembre de 1988. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido fijada el día 7 de diciembre de 1988 a las 9,00 horas y la misma se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550 piso 6º Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/7 Nº 9548 v. 14/7/88

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha junio 17 de 1988 se decretó la quiebra de Banco San Miguel Coop. Ltdo. con domicilio en Sarmiento 670/74, Capital Federal. En dichos autos caratulados "Banco San Miguel Coop. Ltdo. s/ quiebra", Expte. Nº 15278, se ha designado Síndico e inventariador al Banco Central de la República Argentina en la persona de su Delegado Liquidador, Da. María Isabel Santomauro, con domicilio en Sarmiento 670/74, Capital Federal, fijándose el día 29 de noviembre de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la Sindicatura; los días 29 del mes de diciembre de 1988 y 1º del mes de marzo de 1989 hasta los cuales el Síndico deberá presentar sus informes conforme lo determinan los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen a la sindicatura y no se efectúen pagos o entregas de efectos a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del síndico dentro de las 24 hs., entregue a la Sindicatura sus libros de Comercio y demás documentos debiendo constituir domicilio en esta Jurisdicción dentro de las 48 hs. (arts. 93 incs. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, 29 de junio de 1988.
Federico Santiago Jonhson, secretario.
e. 6/7 Nº 2494 v. 12/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días en autos: "EL PASO S. A. S/ QUIEBRA" que con fecha junio 30 de 1988 se decretó la quiebra de "EL PASO S. A. F. I. C. y M." por haber omitido la presentación del acuerdo respectivo por parte de la fallida y se fijó hasta el 23 de setiembre de 1988 a efectos de que los posibles acreedores postconcursales presenten los títulos justificativos al Síndico actuante Alejandro del Acebo con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal, quien rendirá su informe individual del art. 35 Ley 19.551 del 28 de noviembre de 1988, sin perjuicio de la realización eventual de bienes que pudiere corresponder (arts. 195 y 196 LC). Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al Síndico, ello bajo apercibimiento de ley y asimismo se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/7 Nº 2518 v. 14/7/88

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, hace saber que en autos "ANDREANI, HORACIO s/ CANCELACION" se ha decretado la cancelación del pagaré librado el 21/1/88 con vto. el 3/2/88 por la razón social "LA PAPELERA DEL PLATA S. A." a favor de la entidad "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A." por la cantidad de Treinta y tres mil australes ₳ 33.000). Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/6 Nº 6372 v. 14/7/88

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preven-

tivo de Francisco Ricardo Mauro Bunge, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 3º, de Capital Federal. Síndico designado, Dr. Alberto Tomasello, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 454, 6º piso, Dpto. "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1988. La Junta de Acreedores se realizará el 7 de diciembre de 1988 a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Rafael Francisco Barreiro, secretario.

e. 8/7 Nº 9583 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ITAL VENETA S. A.". Síndico la contadora María de las Mercedes Ribet con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1559 piso 10º "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se realizará el día 6 de diciembre de 1988 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal. Se intima a la fallida, a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (arts. 93, 95. incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: "ITAL VENETA S. A. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 15.865).
Buenos Aires, 28 de junio de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/7 Nº 2519 v. 14/7/88

### Nº 21

El Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días el concurso "LARANGO MARIO y LARANGO SERGIO" siendo el síndico el contador Badell Aníbal Marcelino, Sarmiento 2021, PB "A", en quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de Octubre de 1988, se hace saber que para la presentación de los informes 35 y 40 son los días 2 de noviembre de 1988 y 23 de noviembre de 1988 respectivamente. En caso de presentar concordato la Junta de Acreedores se celebrará el 15 de diciembre de 1988 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, con la prevención que se realizará la misma con quienes concurran. Intímase a los deudores y a los terceros que posean bienes del concursado para que hagan entrega de aquellos al Sr. Síndico, bajo apercibimiento de secuestro.
Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 11/7 Nº 10.002 v. 15/7/88

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALBERTO HUERGO. El síndico es el Dr. Alejandro Labougle, con domicilio en Talcahuano 638, 2º B. se ha fijado plazo hasta el día 26 de agosto de 1988, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos al síndico. La Junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 21 de noviembre de 1988, a las 9.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas. constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. someterse al art. 107 de la ley citada.
Buenos Aires, Julio 1 de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/7 Nº 2526 v. 15/7/88

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º (Palacio de Justicia) hace saber que con fecha 23 de junio de 1988, se ha decretado la quiebra de "MAPRICO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Cuenca 750 de esta Ciudad, habiendo sido designado Síndico el Sr. Oscar Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán 1539, Piso 2º, Oficina "25", Capital Federal, T. E. 46-9181, a quienes los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1988, el Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de setiembre de 1988 y 3 de octubre de 1988, respectivamente. Designándose audiencia para el día 25 de octubre de 1988 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. Intímese a la fallida a fin que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico los libros y papeles de negocio, así como todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de julio de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 8/7 Nº 2520 v. 14/7/88

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 Pº 1, de Capital Federal comunica, por cinco días, que, con fecha 29/4/88 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de MAQUIMAR S. A.. Ha sido designado síndico el contador JULIO D. BELLO, con domicilio en la calle INDEPENDENCIA 466 Pº 11 "E", quien recibirá justificativos de créditos hasta el día 5 de agosto de 1988. La junta de acreedores se celebrará el 27 de octubre de 1988 en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en la Avda. Callao 635, Pº 1º de Capital Federal, a las 11 hs., con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 1 de Julio de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 7/7 Nº 9381 v. 13/7/88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 7

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza a la Sra. ELMA MABEL RUSSO, a fin de que proceda a contestar la demanda dentro de los 10 días de la última publicación, en los autos "MAURE, Armando Oscar c/ RUSSO, Elma Mabel s/ División de Condominio", bajo apercibimiento de designar defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/7 Nº 10.006 v. 12/7/88

### Nº 32

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 32, de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536, 4º Piso, Capital Federal, y en autos "BRUNELLI PERRONE, Antonieta, M. Clara c/ QUIROGA, Jorge Carlos y/u su Ordinario cobro de pesos " Expediente Nº 182.824 del año 1987, Juzgado a cargo de José E. Pellegrino, Secretaría de la Dra. Mirta L. Alchini, se ha dictado la siguiente providencia. Buenos Aires, 5 de abril de 1988. AUTOS Y VISTOS: Atento lo solicitado y declaración jurada prestada en el escrito en despacho, publíquense edictos por dos días "en el Boletín Oficial"y en el Diario "Gaceta de Paz", emplazando a Jorge Carlos Quiroga para que dentro del término de 5 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (cfr. artículos 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: José E. Pellegrino. Juez. Dado, firmado y sellado en mi público despacho, a los 4 días del mes de julio de 1988.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 11/7 Nº 8236 v. 12/7/88

## JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL DE GUALEGUAYCHU

### Nº 1

El señor Juez de Primera Instancia Interino en lo Civil y Comercial de la Circunscripción de Gualeguaychú, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Juan José Britos, hace saber por cinco días, con publicación en el Boletín Oficial de la Nación, que en los autos "FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU S.A. CONCURSO PREVENTIVO", se ha postergado la Junta de Acreedores para el 18 de agosto de 1988, a las 8 horas, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo. La Junta se realizará en el establecimiento de la Concursada, calle Juan Domingo Perón al Sur, Gualeguaychú, cualquiera sea el número de acreedores que concurran.
Gualeguaychú, junio 30 de 1988.
Marcelo Arnolfi, secretario.

e. 7/7 Nº 8133 v. 13/7/88

# REMATES JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos MRAZEK ROBERTO s/ sucesión Expte. Nº 200.071/85, que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ rematará el día martes 26 de julio de 1988 a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mario Bravo Nº 911, Piso 8º, Dto. "A". Unidad funcional 24, que consta de un ambiente, baño y cocina, en regular estado conservación. Desocupado. Según constancias de autos, fs. 30, la unidad tiene Superficie cubierta 22,04 m² Descubierta 13,30 m². Balcón: 5,70 m² Porcentual 2,88 %. Total Unidad funcional: 41,04 m² Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor. Base: ₳ 12.888,65. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley cinco por mil. Por expensas comunes atrasadas fs. 53, se adeudan ₳ 3.110 al mes marzo 1988. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias fs. 36/37, ₳ 1.270,16 y Municipales fs. 43, ₳ 168,865 (ambas marzo 1988). El sucesorio se hará cargo de Expensas comunes e impuestos que pudieran existir hasta la entrega de la posesión. El saldo de precio será abonado dentro quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá tomar posesión dentro 15 días de oblado saldo de precio y la escritura traslativa de dominio se firmará a los treinta días por intermedio del escribano MARIO FIDEL TESEI. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 22 y 25 julio 1988, de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, julio 1 de 1988.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 11/7 Nº 9733 v. 13/7/88

### Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos CASABUONO JUAN y MAIDANA JACINTA s/ Sucesiones, Expte. Nº 177.551/85, que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ rematará el día martes 26 de julio de 1988 a las 12 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Chacabuco Nº 1128/30, Planta Baja, Unidad Funcional 2, Dto. 1, que consta de dos habitaciones, baño y cocina. En regular estado conservación. Desocupado. Según título fs. 84, la Unidad tiene Sup. Cubierta 30,58 m² Descubierta 6,99 m² Total Unidad funcional 37,57 m² Porcentual 7,62 %. Condiciones de venta: Al Contado y al mejor postor. Base: ₳ 12.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley: el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos y la de cancelación de hipoteca ante escribano que designe el acreedor hipotecario (PAMI). Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias fs. 123/4, ₳ 1.074,20 al 5/4/88 y Municipales fs. 119, ₳ 146,274 al 17/5/88. Por expensas comunes atrasadas (sujeto a reajuste) se adeudan ₳ 407,11, al mes abril 1988 (fs. 98). Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas por impuestos atrasados, hasta la posesión y el Comprador de las expensas comunes adeudadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 20 y 21 de julio de 1988, de 10,30 a 12 horas.
Buenos Aires, julio 5 de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 11/7 Nº 9734 v. 12/7/88

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carrero, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "KOZAK de SUTER, MARIA CRISTINA c/ INDUSTRIAS TEXAS S. A. C. I. F. y Otros s/ Ejecutivo" Expte. Nº 16.362, que el Martillero RAFAEL D'URSO, rematará el día 25 de julio de 1988 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal lo siguiente: Una máquina de tejer punto 24 agujas por pulgada marca "SUPREME KNITTING MACHINE", modelo MJ 7072 con 54 alimentadores; Una máquina textil industrial marca "MELLOR BROMLEY Y Cía." Nº 3.552.149 circular de 20 pulgadas de diámetro; Una máquina industrial textil marca "BRINTON COMPANY" Nº 16/8836 capacidad 16 pulgadas; Una máquina textil industrial marca "MELLOR GROMLEY Y CIA." Nº PA7052 de 18 pulgadas de diámetro capacidad de tejido todas en buen estado de conservación y funcionando. Se exhiben en el local de la demandada de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas calle Martínez de Rosas Nº 1426 de Capital Federal. Las máquinas se rematarán SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Sellado de Ley 0,5 %, quedando autorizado el martillero a recibir la seña 30 % y comisión de costumbre 10 % en el acto de remate, y a entregar los bienes una vez aprobada la subasta por el Juzgado previo pago total del precio que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, haciéndosele saber al mismo que deberá en caso de adquirir los bienes en comisión indicar al Juzgado dentro del tercer día de la subasta el nombre del comitente bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta el comprador, las partes, o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declarar inatendible la cuestión que proponga. Si por cualquier motivo se demorare el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC), todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal.
Buenos Aires, julio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 11/7 Nº 9710 v. 12/7/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 23

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, contrafrente de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE SUDAMERIS c/ FERNANDEZ NORTES, ALBERTO y otro s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 222.246, que el Martillero don RAFAEL RICARDO BRONENBERG VICTORICA, rematará el día 28 de julio de 1988 a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal, la fracción de terreno ubicada en Villa Ballester, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Circunscripción III, Manzana 6, Parcela 6ª, que por antecedente dominial matrículas Nos. 14.642, 14.643 y 14.644 y nueva matrícula 16.947, comprende las parcelas 6, 7 y 10 de la referida manzana; según catastro mide 20 mts. en su frente NE por donde linda, con calle 101 (9 de julio), desde donde parte una línea en dirección SO de 15,62 mts., lindando con la parcela 8, de ahí, se medirán 20 mts., en dirección SE, lindando con

parcelas 8 y 9; 10 mts. al SE lindando con la calle 96; 40 mts. en su costado SO, por donde linda con la parcela 11 y 25,62 mts., en su costado NO, en donde linda con la parcela 5, superficie total 712,40 mts. Frente al Liceo General San Martín, a una cuadra de la ruta 8 por la calle 96 y a una cuadra también de la ruta 8, por 101, prolongación de la misma. Desocupada, base de venta ₳ 17.617,39 al contado, seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Por ser zona abierta, no es necesario establecer horario de visitas.

Buenos Aires, junio 27 de 1988.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 11/7 Nº 9844 v. 12/7/88

**Nº 34**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º de esta Capital hace saber por dos días en autos "ROMANDETTA, CARLOS y Otros c/ COLANGELO y ROMANDETTA, CARMELO y Otros s/ división de Condominio" (Expte. Nº 183.734/83), que el Martillero Público MANUEL TABOADA, rematará el día 25 de julio de 1988 a las 10 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital el inmueble sito en la calle Añasco Nº 625 de la Capital Federal, mide 7,80 mts. de frente, 7,86 de contra frente, 22,81 mts. en un costado y 21,88 mts. en su otro costado. Circunscripción VII, Sección 45, Manzana 22, parcela 14. Pda. 0.177.280. Adeuda: Impuestos Municipales ₳ 146, O.S.N. ₳ 52,54, ambas sumas sujetas a reajuste. Desocupado, en estado de abandono. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 12.196. Seña: 8 % (ocho). Comisión: 3 % (tres). Sellado 1 %, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y en caso de que por cualquier motivo no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Procesal), el mismo será reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, 2º párrafo y 584 del Código citado. Fdo. Dr. Federico José Quinteros, Juez. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, junio 24 de 1988.
José Miguel Pildain, secretario

e. 11/7 Nº 8223 v. 12/7/88

## JUZGADO ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 41**

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nro. 41 comunica por tres días, en el juicio "TERRAFIN Sociedad Anónima Inmobiliaria Constructora Financiera Industrial y Comercial y otra c/BAUTISTA, Dora Angela s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nro. 44.516, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día Jueves 28 de Julio de 1988, a las 12,30 hs. en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, del inmueble de Av. del Libertador Nros. 7456/7458, Capital Federal la Unidad Funcional Nro. 19, pisos 10 y 11, letra "A": las 2/8 partes indivisa de la Unidad Complementaria "I", de la planta baja destinada a garage, individualizada Internamente con la letra "G" y la Unidad Complentaria IV (baulera) ubicada en el piso 11. Se trata de un dúplex externo, que tiene acceso por el Nro. 7458, piso 10 y consta de palier privado, hall, living y comedor, en dos niveles; cuenta con hogar empotrado y balcón terraza; pisos entarugados; toilette de recepción, cocina completa, lavadero, más habitación y baño para servicio, con entrada independiente. En altos y en el piso 11, hall, un dormitorio en suite (con baño y vestidor incorporado), dos dormitorios con placards; ambientes todos alfombrados, hall íntimo y baño principal. Sup. total Unidad Funcional 165,34 m2. Porcentual 7,30 % sup. cub. y total Unidad Complementaria I (garage) 204,81 m2. Porcentual 7,69 %, se reitera sólo se subasta las 2/8 partes indivisa del garage y Sup.cub. y total Unidad Complementaria VI (baulera) 1,09 m2. Porcentual 0,04%. Podrá visitarse los días hábiles de 15 a 18 hs. Base ₳ 274.920, al contado y al mejor postor. Seña 10% del precio y Comisión 3%, todo en dinero efectivo. Se deja constancia que el inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que emerge de autos. No registra deuda por expensas (ver fs. 252). Hay deuda por Impuestos Municipales y O.S.N. resulta de autos a fs. 235 y fs. 238/246. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1988.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 8/7 Nº 9607 v. 12/7/88

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL GRAL. ROCA (RIO NEGRO)

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil de la ciudad de General Roca Provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Ernesto R. Iglesias Hunt, Secretaría de la Dra. María del Carmen García, comunica por tres días en autos: "I. S. A. R. A. c/ TOSCHI S. A. A. I. C. s/ Ejecución" (Expte. Nº 1268, Fº 254-1987), que el Martillero Público LUIS A. JORQUERA, matrícula Nº 10-1-10, rematará en calle San Juan Nº 1482 de la ciudad de General Roca, en la Provincia de Río Negro, el día 22 de julio de 1988 a las 15,30 hs., el siguiente inmueble rural, con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo: fracción de terreno ubicado en la Provincia de Río Negro, Departamento General Roca, próximo a la estación Cte. Cordero, del hoy FF.CC. Roca, dentro de la Fracción A, del plano Oficial de dicha Provincia, Sección XXVI, la que es parte de la fracción III del plano de división del Lote seis A, a que se refiere su título, y se designa como FRACCION B-dos, con una superficie de Treinta y siete hectáreas - treinta y un áreas - Setenta y siete centiáreas - Setenta y nueve decímetros cuadrados - Ochenta y tres centímetros cuadrados (37 Has., 31 As. 77 Cas. 79 dms² 83 cms²). Inscripto en el Registro de la Propiedad al Tº 413, Fº 37, Finca Nº 92.565. Estado de ocupación: Por la demandada y el siguiente personal: Reyes Dagoberto y su grupo familiar, Torres Pedro y su grupo familiar, ambos en calidad de empleados. Posee vivienda para encargado, galpón y vivienda para el resto del personal. Totalmente plantada con peras en espaldera y manzana en monte clásico, distintas variedades. Cuenta con riego, luz y agua corriente. Deudas: A la Municipalidad de Campo Grande (Villa Manzano) por impuestos varios: Año 1984 2º y 3º ₳ 399,14. Año 1986 4º y 5º cuota ₳ 829,12. Año 1987 1º, 2º, 3º, 4º 5º y 6º cuota ₳ 2.348,86. Año 1988, 1º y 2º cuota ₳ 545,11. Designación Catastral 02-2-E-009-01. Condiciones de venta: Base: ₳ 77.924,72. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, contado, efectivo en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Horario de visitas al inmueble, los días 21 y 22 de julio de 9 a 11 horas. Más información al T.E. 25.871.

Secretaría, julio 1 de 1988.
María del Carmen García, secretaria.

e. 11/7 Nº 9717 v. 13/7/88

# CONVOCATORIAS ANTERIORES

**"A"**

**AGUAS MINERALES SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1988, a las 10 horas 30 minutos, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico al 31 de marzo de 1988. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 7/7 Nº 9507 v. 13/7/88

**ALFREDO MALVAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Alfredo Malvar S.A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Julio de 1988 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 1780 - 6º Piso - oficina 603 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Consideración del saldo por actualización contable Ley 19742 del Ejercicio y determinación de su destino conforme a la Ley 21.525.
3º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) al 31 de Marzo de 1988.
4º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura y destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación de la Retribución a percibir por los miembros del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio iniciado el 1º de Abril de 1988.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por un año.

El Directorio

e. 8/7 Nº 9577 v. 14/7/88

**ARIEMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de julio de 1988, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 900, 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 11/7 Nº 9813 v. 15/7/88

**ARROYO GRANDE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio a las 17:00 Hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552 10º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescriben el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente

e. 11/7 Nº 9520 v. 15/7/88

**"B"**

**BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.**

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1988, a las 11 horas 30 minutos, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico al 31 de marzo de 1988. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 7/7 Nº 9506 v. 13/7/88

**BIRMANIA S.A.C.I.F.I. y A.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 25 de Julio de 1988 a las 8.30 horas en el local social de Alsina Nº 1535, piso 9º of. 904 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Situación actual de la sociedad y política futura a seguir;
3º) Tratamiento de resoluciones pendientes a la fecha;
4º) Aumento del capital social, respetando las proporciones de las clases emitidas, para el caso que durante el tratamiento del punto 2º esta decisión sea afirmativa. Para el caso que en el primer llamado no se obtenga el quorum estatutario, se cita a la misma en segunda convocatoria para el día 4 de agosto de 1988, en el mismo lugar y hora y con idéntico temario. Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus tenencias en la Caja Social o presentar un certificado de depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para poder ejercer su derecho a voto.

El Presidente

e. 8/7 Nº 9660 v. 14/7/88

**"C"**

**CARDENES HNOS. S.A.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 20:00 horas, en 2ª Convocatoria, en José Mármol 1267 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Aumento del Capital Social y reforma de los Estatutos.

El Presidente

e. 6/7 Nº 9334 v. 12/7/88

**CALILEGUA Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 16,00 horas en el edificio donde funciona la sede social de Calilegua S.A.A.I. y C., Avenida Corrientes 415, Capital Federal. La Asamblea se realizará en el piso 12º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados del ejercicio, de evolución del patrimonio neto, los anexos y notas respectivas, el informe de la comisión fiscalizadora, y la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31/3/88.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Fijación de los honorarios del directorio, y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 34º ejercicio finalizado el 31/3/88.
5º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste del Capital.
6º) Aumento del capital social, modificación del artículo 4º del estatuto social en caso de

superar el quintuplo del importe fijado en el estatuto vigente. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º) Directorio: Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el 35º ejercicio social.
8º) Comisión fiscalizadora: Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, todos para el 35º ejercicio social.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988
El Presidente
e. 7/7 Nº 9448 v. 13/7/88

**CARDENES HNOS.**
**S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio de 1988 a las 18:00 horas, en 2ª Convocatoria, en José Mármol 1267 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Motivos que dieron lugar a convocar fuera de término a Asamblea General Ordinaria;
3º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio al 30 de Junio de 1987;
4º) Retribución al Directorio y Síndico en exceso según art. 261, Ley 19.550 y consideración del resultado del Ejercicio;
5º) Fijar número y elegir directores y síndicos.
El Presidente
e. 6/7 Nº 9333 v. 12/7/88

**CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 5 de agosto de 1988 a las 10:00 horas, en Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre el inmueble rural de la Sociedad al 31 de marzo de 1988.
2º) Consideración del compromiso previo de incorporación parcial de Ganagri S.C.A., de los balances especiales de fusión y de la relación de cambio.
3º) Aumento de Capital de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 2º del Orden del día y Modificación del Art. 4º del estatuto Social.
4º) Autorización al Socio Administrador para inscribir un texto ordenado del Estatuto Social.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550)

El Socio Administrador
e. 6/7 Nº 9231 v. 12/7/88

**CIRCULO PROPIO**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1988 a las 16 horas en San Martín 299, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Director para ocupar el cargo vacante por la renuncia del Sr. Francisco Sassone.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, ley 22.903).
e. 11/7 Nº 9816 v. 15/7/88

**COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1988, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Oficina 206, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los Estados Contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aumento del Capital y emisión de acciones, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea de Accionistas respecto al Punto 2.
4º) Designación del Contador que dictaminará sobre los Estados Contables del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
5º) Fijación del número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para depósito de acciones: 25 de julio de 1988, a las 18 horas.
El Directorio
e. 11/7 Nº 9811 v. 15/7/88

**CONFEDERACION ARGENTINA DE PESCA Y LANZAMIENTO (C. A P. Y. L.)**

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Pesca y Lanzamiento (C. A. P. Y. L.) en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Nº 14 de su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1988 a las 10 horas en el salón ubicado en calle Sarmiento Nº 455 de Capilla del Monte (Prov. de Córdoba) a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Causales por las que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Organo de Fiscalización.
4º) Fijación de cuotas y aportes ordinarios y extraordinarios que deberán cumplimentar las afiliadas.
5º) Designar los miembros del Consejo Directivo, del Organo de Fiscalización, y del Tribunal Disciplinario.
6º) Tratamiento del proyecto de la Comisión Deportiva para la organización de los torneos nacionales, federativos y zonales.
7º) Adopción de las pautas necesarias para la organización del Campeonato Sudamericano de Pesca y Lanzamiento y del Congreso Sudamericano de Conservacionismo y Pesca Deportiva.
Se recomienda a los señores asambleístas tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Art. 21º de los Estatutos.
El Presidente
e. 11/7 Nº 9677 v. 12/7/88

**CONSTRUCCIONES MERCURIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988, a las 11 horas en la sede social de Uruguay 1290, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 y aplicación de resultados para el Balance cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/7 Nº 9749 v. 15/7/88

**COOPERATIVA DE CREDITO NUEVE DE JULIO LIMITADA**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 1988 a las 21 horas, en su sede social calle Valentín Gómez 2615 Piso 4º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Consideración del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
4º) Informe del Síndico.
5º) Consideración sobre la liquidación de la Cooperativa, cuya disolución aprobó el H. Consejo en su sesión de fecha 15 de mayo de 1988-ad referendum de la asamblea-. Para el caso de su ratificación, deberá designarse una comisión liquidadora la cual ejercerá su cometido de conformidad con las disposiciones de la Ley y los Estatutos Sociales. Queda igualmente previsto que para el caso de su rechazo, deberá procederse a la elección de 5 Consejeros Titulares y 3 Suplentes por dos años, y designación de 1 Síndico Titular y 1 Suplente por un año. Queda asimismo establecido que para el caso de no obtenerse el quórum estatutario en la hora fijada, la asamblea se celebrará válidamente, transcurrido una hora, en segunda convocatoria.
El Presidente
e. 11/7 Nº 9867 v. 12/7/88

**COLECTIVEROS UNIDOS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de julio de 1988, a las 19,00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Ratificaciones de normas generales de explotación aprobadas por el Directorio que serán base de contratos de explotación.
3º) Modificación de los artículos 3º, 4º, y 9º del Estatuto Social.
El Presidente
e. 11/7 Nº 8872 v. 15/7/88

**"D"**

**DAGA**
**S. A I. C. I. F. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 1988 a las 20 horas y a las 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1987.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y el Síndico.
5º) Número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Reforma de Estatuto.
NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/7 al 7/7/88.
e. 11/7 Nº 8791 v. 15/7/88

**DEL VENTO & MARTINEZ**
**S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCASE a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 1988 a las 19 horas en la sede social: Del Barco Centenera 3197, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance según Art. 104 Ley Sociedades Comerciales.
2º) Remuneración de los liquidadores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
El Presidente
e. 8/7 Nº 9616 v. 14/7/88

**"E"**

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO TAURO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Establecimiento Metalúrgico Tauro S.A., para el día 25 de julio de 1988 a las 10 hs. en Sarmiento 1574, 3º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Designación de Directores entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros para completar el mandato de 3 años que vence el 31 de diciembre de 1988, extendido hasta la realización de la primera Asamblea Ordinaria posterior a esa fecha.

El Presidente
e. 6/7 Nº 9327 v. 12/7/88

**EDITORIAL PAIDOS**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de julio de 1988, a las 15 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma de Estatutos sociales.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 8/7 Nº 9670 v. 14/7/88

**EDITORIAL PAIDOS**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de julio de 1988, a las 14 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1987.
3º) Retribución Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijar el número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 8/7 Nº 9669 v. 14/7/88

**ENERCO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1988 a las 19 hs. en Alsina 1476, 7º piso, of. 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 (inc. 1º) Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio con la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/7 Nº 9561 v. 14/7/88

"F"

**FINAMERCO**
**S.A. CIA. FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida del Libertador 2424, Piso 1º (frente) el próximo 27 de julio de 1988 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la resolución de la Asamblea Extraordinaria del 28 de mayo de 1987.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
Buenos Aires, 28 de junio de 1988.
e. 7/7 Nº 9412 v. 13/7/88

"G"

**GANAGRI**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 3 de agosto de 1988 a las 10:00 horas, en Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales de la Sociedad al 31 de marzo de 1988.
2º) Escisión con disolución de la Sociedad para su incorporación a La Tenuta S.C.A. y Causa Campos Unidos Argentinos S.C.A. y consideración del Balance General al 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración del compromiso previo de fusión, de los balances especiales y de la relación de cambio relativos a la absorción de la Sociedad por parte de La Tenuta S.C.A.
4º) Consideración del compromiso previo de fusión, de los balances especiales y de la relación de cambio relativos a la absorción de la Sociedad por parte de Causa Campos Unidos Argentinos S.C.A.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).

El Socio Administrador
e. 6/7 Nº 9229 v. 12/7/88

**GLAS**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de GLAS S.A.C.I., para el día 29 de julio de 1988, a las 18 horas, en la sede social de la Av. Pueyrredón 672, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Distribución de Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
e. 7/7 Nº 9435 v. 13/7/88

**GUISASOLA HERMANOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, segunda citación, en Alsina 1535 - p. 9 of. 904 para el día 22 de Julio de 1988, a las 17 horas para tratar el siguiente:

Expediente Nº 7472
ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Modificación del valor nominal de las acciones a ₳ 1 c/u;
3) Capitalización parcial del rubro Ajuste del Capital;
4) Aumento de Capital Social y su emisión;
5) Reforma de Estatutos

El Presidente
e. 8/7 Nº 9585 v. 12/7/88

"H"

**HIJOS DE RICARDO GRANDIO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120 - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de diciembre de 1987. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: s/ art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Presidente
e. 8/7 Nº 9594 v. 14/7/88

"I"

**IGGAM**
**S. A. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1987/88 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988 por ₳ 612.930,30 en exceso de ₳ 564.936,63 sobre límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
7º) Elección Contador Certificante y su remuneración.
8º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de las Sociedades Saniflux S. A. I. C. I. y F., Huincan Compañía de Cementos Especiales S. A. C. e I., Robbins Argentina S. A. I. C. I. y F., Ceresita S. A. C. I. e I. y San Lucas S. A. C. I. F. e I., por la Sociedad IGGAM S. A. I., firmado el 24/6/88 y del Balance Especial de Fusión al 31 de marzo de 1988.
9º) Consideración del ofrecimiento en donación de las acciones de IGGAM S. A. I. y/o dinero en efectivo, por parte de sus accionistas mayoritarios, para el canje y/o pago de fracciones a los accionistas minoritarios de Saniflux S. A. I. C. I. y F., Huincan Compañía de Cementos Especiales S. A. C. e I., Robbins Argentina S. A. I. C. I. y F., Ceresita S. A. C. I. e I. y San Lucas S. A. C. I. F. e I. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 8º y 9º, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Res. Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17,30 horas, hasta el día 22 de julio de 1988 inclusive. El Directorio.
e. 11/7 Nº 9730 v. 15/7/88

**INGENIO LA ESPERANZA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 29 de julio de 1988, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1988.
2º) Destino de las acciones adquiridas como consecuencia del ejercicio del derecho de receso.
3º) Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1988.
4º) Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.
5º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1989 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1988.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550 y/o los certificados de depósitos de Caja de Valores, en nuestra sede social calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de julio de 1988.
e. 8/7 Nº 9560 v. 14/7/88

**I.R.S.A.**
**Inversiones y Representaciones S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de I.R.S.A., Inversiones y Representaciones S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Julio de 1988 a las 17 horas, en nuestra sede social de la calle Córdoba 669 - 1º Piso "A" de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación del Art. 6º del Estatuto Social.
3º) Consideración del canje de acciones cartulares representativas del Capital Social de ₳ 22.723,13, en acciones escriturales.
4º) Consideración de la absorción de la pérdida no asignada al 30/6/87 de ₳ 4.069, la que se considerará a moneda de fecha de Asamblea, contra el Ajuste Integral de Adelantos a Cuenta de Futuras Emisiones luego de imputarse ₳ 0,01 de la Reserva Legal, conforme a lo dispuesto por el Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 1987) y el Art. 235 de la Ley 19550. Buenos Aires, 30 de Julio de 1988.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19550, en nuestra sede social, calle Córdoba 669, 1º Piso "A" de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, hasta las 16 horas del día 25 de Julio de 1988. Los accionistas que tengan Certificados de Títulos Provisorios depositados en Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósitos.
e. 8/7 Nº 9544 v. 14/7/88

"J"

**JOSE CENTRONE E HIJO**
**S.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "JOSE CENTRONE E HIJO S.A.I. y C." a la asamblea ordinaria a realizarse el 25 de julio de 1988, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 en segunda convocatoria, en México 1577, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Motivos de la demora en convocar a la asamblea.
3º) Destino de los resultados acumulados y retribución del directorio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por un año, y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.

El Directorio
e. 6/7 Nº 9220 v. 12/7/88

**JOSE ANTONIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1988 a las 16:00 Hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552 10º Piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescriben el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el día 31 de diciembre de 1987.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 9819 v. 15/7/88

"L"

**LITORAL CITRUS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de julio de 1988, a las 15 horas, en la sede de la Avda. L. N. Alem Nº 465, Piso 3º "F", Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1988; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de un año.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 11/5 Nº 9862 v. 15/7/88

**LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 1988 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en Alsina 2280, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de Estatuto y Reglamento Interno conforme a proyecto elaborado por el Directorio.

El Vice-Presidente

NOTA:
a) El proyecto se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas Administrativas del Club.
b) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, por lo cual se cerrará el martes 2 de agosto. El Directorio.
e. 11/7 Nº 9515 v. 15/7/88

**LA PALMINA S.A.I.C.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio a las 16 horas, en la sede social Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico al 31/12/87. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

El Vicepresidente

e. 7/7 Nº 9505 v. 13/7/88

**LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria para el día 29 de julio de 1988, a las 11,00 horas, en el edificio donde funciona la sede social de Ledesma S.A.A.I., Av. Corrientes 415, Capital Federal. La asamblea se realizará en el piso 13º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas respectivas, los informes del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora, la gestión del directorio y la actuación del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 74º ejercicio terminado el 31/3/88.
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste del Capital".
4º) Fijación de los honorarios del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 74º ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto por la asamblea al tratar los puntos 3º y 5º. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º) Elección del directorio.
8º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 75º ejercicio social.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 75º ejercicio social.
10º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 74º ejercicio. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 75º ejercicio.

Buenos Aires, 29 de junio de 1988.

El Director

NOTAS: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Ledesma S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2) Conforme a lo dispuesto por el art. 28º de la ley 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (ley Nº 23.299 y decreto P.E.N. Nº 83/86).
3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 25 de julio de 1988, a las 16,30 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Corrientes 415, piso 12º, Capital Federal.

e. 7/7 Nº 9449 v. 13/7/88

**LA TENUTA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará, en primera convocatoria el 4 de agosto de 1988 a las 10:00 horas, en Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11:00 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales de la sociedad al 31 de marzo de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de asignación de resultados. Honorarios del socio administrador s/ art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5º) Propuesta de aumento de capital.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550.
9º) Consideración del compromiso previo de incorporación parcial de Ganagri S.C.A., de los balances especiales de fusión y de la relación de cambio.
10º) Aumento de Capital de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 9º del Orden del día y Modificación del Art. 4º del Estatuto Social, teniendo en cuenta lo resuelto en el punto 5º del Orden del día.
11º) Autorización al Administrador para inscribir un texto ordenado del Estatuto Social.
12º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238-Ley 19.550).

El Socio Administrador

e. 6/7 Nº 9230 v. 12/7/88

**LOS VIKINGS S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1988 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 piso 3º a las 11.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1988 y actuación del Directorio en ese período;
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;
4º) Elección de Directores;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente

El Directorio

e. 6/7 Nº 9265 v. 12/7/88

**LA FE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1120 - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Información sobre sociedades vinculadas y controladas;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: s/ art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Presidente

e. 8/7 Nº 9593 v. 14/7/88

**"M"**

**MEDYSCART S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. accionistas de MEDYSCART S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de julio de 1988, a las 9:30 y 10:30, respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en Av. Eugenio Garzón 5430, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes Sres. Lo Valvo y Llera, hasta la finalización del mandato de éstos. Designación de un Director suplente por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por tres años.

El Presidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, para su inclusión en el registro respectivo, con por lo menos tres días de anticipación.

e. 6/7 Nº 9197 v. 12/7/88

**MIDLAND COMERCIAL S.A.**

CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1988 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590, 5º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos Accionistas escrutadores para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 38 finalizado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Destino a darse a los resultados no asignados.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio.
6º) Determinación de los honorarios al Consejo de Vigilancia.
7º) Fijación del número de Directores para el Ejercicio Nº 39.
8º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
9º) Fijación del número de Accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia como titulares y suplentes para el ejercicio Nº 39.
10º) Elección de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito de aquella entidad o de la institución bancaria o autorizada donde se hallen depositadas, en la sede de la Sociedad, calle Perú Nº 590, Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 22 de Julio de 1988. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 Ley 19.550). Buenos Aires, 27 de junio de 1988.

7/7 Nº 9352 v. 12/7/88

**"P"**

**PORCELANA TSUJI S.A.**

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de "PORCELANA TSUJI SOCIEDAD ANONIMA", a realizarse el 29/07/88, a las 17 hs. en su sede Chile 299 para tratar el siguiente temario del:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31/03/88, destino resultado;
2º) Renovación parcial componentes directorio, previa fijación su número, por tres años, síndicos titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/7 Nº 9298 v. 12/7/88

**PRODAVA SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Prodava Sociedad Anonima a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1988, a las 18 horas, en Lavalle 1334, 2º piso, oficina 25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la conducta de los integrantes del Directorio y remoción del actual Directorio.
3º) Elección de un nuevo Directorio.

El Directorio

e. 6/7 Nº 9251 v. 12/7/88

**"S"**

**SANATORIO SAN PATRICIO S.A.**

Ref. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/08/88

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 1.988, a las 15.00 hs. en la sede social de la calle Condarco 33 Piso 9º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directorio hasta la finalización del mandato, previa determinación del número de Directores.
3º) Fijación de Honorarios del Directorio.
4º) Aumento de Capital Social hasta la suma de ₳ 3.000.000

Se notifica que para tener derecho a asistir a las Asambleas deberán depositarse las acciones

o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles a la fecha de las Asambleas en la Gerencia de la Sociedad.

En caso de falta de Quorum a la hora fijada media hora después es decir a las 15.30 hs. en segundo llamado se constituirá la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con los accionistas presentes (Art. 243, Ley de Sociedades).

El Presidente
e. 7/7 Nº 9499 v. 13/7/88

**SANTIAGO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1988 a las 15:00 Hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552, 10º Piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescriben el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 9818 v. 15/7/88

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LTDA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988, a las 10:00 Hs, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 683, Capital Federal en el horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas. Los señores accionistas podrán depositar las acciones y/o certificados representativos, en el domicilio antes citado. El vencimiento para el depósito de acciones y/o certificados se producirá el 25 de julio de 1988 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 62º Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
3º) Fijación de honorarios del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador que certificó el Balance.
4º) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por el ejercicio de funciones Técnico Administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988 por ₳ 80.000, frente a la inexistencia de Ganancias, de acuerdo a lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; elección de los mismos según corresponde. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1989 y determinación de su retribución (apartado f) inciso 9) Art. 13, Capítulo III del Reglamento de la Bolsa de Comercio.
7º) Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1988 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico.
8º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

El Directorio
e. 11/7 Nº 9721 v. 15/7/88

**SOULAS**
**Sociedad Anónima Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1988 a las 18:00 Hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552 10º Piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescriben el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vice - Presidente
e. 11/7 Nº 9821 v. 15/7/88

**SOULAS**
**Sociedad Anónima Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 28 de julio a las 18:30 Hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552 10º Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Reducción del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vice - Presidente
e. 11/7 Nº 9822 v. 15/7/88

**SUDAMTEX**
**S.A. TEXTIL SUDAMERICANA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 1988, a las 10.30 horas, en la sede social sita en la calle Girardot 1560 - 1er. Piso - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y, en su caso, elección de nuevos Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, en ambos casos titulares y suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en las oficinas de la Sociedad, calle Girardot 1560, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16,30 horas hasta el 20 de julio de 1988.

e. 8/7 Nº 9601 v. 14/7/88

**"T"**

**TINTAS LETTA**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Julio de 1988, a las 10 horas, en Viamonte 682, 2º P. dep. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, Junio 30 de 1988.

El Directorio
e. 6/7 Nº 9318 v. 12/7/88

**"W"**

**WHISPER'S**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de julio de 1988, a las 13 y 14 horas respectivamente, a realizarse en el local social de Av. Corrientes 378, 3º Piso, Oficina 33 de ésta Capital Federal, a efectos de considerar y tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de la asamblea.
3º) Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elegirlos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 9810 v. 15/7/88

## TRANSFERENCIAS
### ANTERIORES

**"A"**

Roberto Nicolás Piemonte y Jorge Aguerrido venden su negocio de Comercio Minorista de ferretería, materiales eléctricos, pinturería, bazar, artefactos de iluminación, venta de artículos sanitarios y venta de artículos de limpieza sito en AV. CONSTITUYENTES 4645 Cap. Fed. a Lidia Fernandez. Reclamo de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Cap. Fed.

e. 11/7 Nº 9753 v. 15/7/88

Se avisa que el señor José Luis Estévez vende al señor Li Hua Shang su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, venta de helados sin elaboración sito en AV. CORDOBA 1619, Capital Federal sin pasivo y sin personal. Reclamos y oposiciones de ley en pasaje Virasoro 2376, 4º C, Capital Federal.

e. 6/7 Nº 9233 v. 12/7/88

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Ramón Gregorio Valenzuela, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a José Gerpe Rieiro y Ramón Ruben Oviedo, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares (500.200) Comercio Minorista, Despacho de Masas, Bombonería, Sandwichería (601030), y Despacho de Pan, denominado "DANA", sito en AV. GAONA Nº 3272 de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 11/7 Nº 9744 v. 15/7/88

Se comunica que Fábrica de Muebles Chivilcoy S.R.L. transfirió a los señores Daniel Alberto Vajnenko y Ruben Roberto Goldwasser, el local que funciona como carpintería mecánica y taller de lustrar muebles, ubicado en la AV. CHIVILCOY Nº 4775/81 de esta Capital. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio

e. 11/7 Nº 9723 v. 15/7/88

Schaer y Brion S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hace saber que Néstor Juan Arroyo vende a José Pereiro, José Jorge Pereiro y Roberto Cuello, el negocio de comercio minorista-venta de productos alimenticios (202001) despacho de pan (202006) masas (202007) bombones (202004) galletitas (202005) y bebidas (202002), sito en AV. LA PLATA 146, P. B. y Sótano, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 6/7 Nº 9326 v. 12/7/88

Osvaldo Mario Muñoz, comunica que vende a Roberto Sergio Rostein, libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de venta de artículos de librería, papelería en general, fotocopias, juguetería, productos envasados, kiosco y afines, sito en AMENABAR 2170, Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en el citado local en el horario de 11 a 13 horas.

e. 8/7 Nº 9547 v. 14/7/88

Se avisa que Huberto Mauricio Vons Transfiere el Fondo de Comercio sito en la AVDA. CALLAO Nº 1583 de Comercio Minorista venta de muebles nuevos a Carlos María Vons. Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo local.

e. 8/7 Nº 9545 v. 14/7/88

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez corredor público con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que "LA CERTOSA S.R.L." vende al señor Marcelino Chávez, el negocio del ramo de Confitería, Elaboración y Venta de Emparedados, masas, postres, Despacho de Pan y Facturas, sito en la calle AV. SAN JUAN Nº 1840, planta baja y sótano de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/7 Nº 9628 v. 14/7/88

**"C"**

Alberto José Rey, Corredor público, con oficinas en Callao 693, Capital, comunica que Daniel Omar Fernández vende a Osvaldo Pedro Lev, el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, y venta de golosinas envasadas, Kiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33266, con depósito complementario, sito en la calle CALLAO 697 de Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

11/7 Nº 9759 v. 15/7/88

Abal S.R.L. representada por Martin van Vlerken, Corredor, comunica que Marisa Del Cueto de Lupi vende a Julio Ramón Moreno su fondo de Comercio de Kiosco sito en CORDOBA 3989 - Cap. Oposiciones: Sarmiento 1422 - 5º "11" Cap.

e. 11/7 Nº 9846 v. 15/7/88

Dr. Hugo Omar Cuta, avisa que Jorge Manuel Lucchelli vende el fondo de comercio de su Establecimiento dedicado a Fábrica de Iluminación y Artículos de Regalos, sito en CAJARAVILLE 5086 de Capital, a Argengift S.R.L. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi domicilio Alcaráz 4208 1er. Piso, Dto. "6" Capital.

El Abogado
e. 7/7 Nº 9500 v. 13/7/88

**"D"**

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hace saber que Adolfo Desnogueira vende a Gabriela Pouso Pérez (con retroactividad al 3 de agosto de 1987), el negocio de Fabricación de productos de panadería (excluida galletitas y bizcochos) elaboración de masas, sandwiches y productos similares (500170) (500200) Conf. Disp. Nº 3837 (D. G. H. p/87 Sup. total 271,37 m²), sito en calle DR. PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 4818/20 P. B., E. P. y P. A., Capital Federal. Se publica nuevamente rectificando edicto Nº 31.105 publicado del 15 al 21 de julio de 1987 para adecuar rubro exactamente al que figura en habilitación municipal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 6/7 Nº 9325 v. 12/7/88

**"F"**

Schaer y Brion S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hace saber que Domingo Carlos Viale vende a Antonio Villar Tuñez, el negocio de Panadería, sito en la calle FITZ ROY Nº 2259/61 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio

e. 11/7 Nº 9731 v. 15/7/88

**"J"**

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Natalio Lombardi vende a Horacio Lorenti negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en JOSE E. URIBURU Nº 68 Cap. Fed. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º B Cap.

e. 11/7 Nº 9847 v. 15/7/88

Enrique Alberto Cittadini S.R.L. con D.N.I. 10.101.156 comunica que transfiere su local que funcionará con el rubro: Carpintería Mecánica (hasta 10CV. de potencia instalada) y que se encuentra instalada en la call e: JOSE CUBAS 2856 a Enrique Alberto Cittadini S.A. reclamos de ley en la citada dirección.

El Presidente
e. 7/7 Nº 9457 v. 13/7/88

**"L"**

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Mat. Nº 442, con oficinas en Rodriguez Peña

434, 6º "A", Capital Federal, avisa que: "Lavalle 1591 S. R. L.", representada por sus gerentes Srs. Ovidio Badaloni y Héctor Horacio Corral Méndez, venden a "Jugoro S. R. L." (en formación), representada por los Srs. Enrique Gómez y Alfredo Héctor Juncos, el negocio de Café Bar, Casa de lunch y Despacho de Bebidas (203) (003) (004), denominado "Barjama 1º", ubicado en la calle LAVALLE Nº 1591, Capital Federal, venta libre de toda deuda cargos y/o gravámen y sin personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 6/7 Nº 9272 v. 12/7/88

Se avisa que Norma Susana Gerez de Romero, transfiere su Taller de Joyería y de reparación de Instrumentos de precisión, sito en LIBERTAD Nº 349, Local Nº 60, Capital Federal a Alberto Barilari. Domicilios y reclamos el mismo local.

e. 6/7 Nº 9271 v. 12/7/88

**"M"**

Mourente y Cia. S.A. (Ramón Mourente, Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: "ATFAN" S.A.C.I.F.I. venden a Carlos Contreiras y Pablo Guillermo Muro su negocio de Garage sito en MARIANO ACHA 1871-75, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

El Martillero

Nº 7/7 Nº 9482 v. 13/7/88

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital, avisan que Manuel Alonso y Luciano Pérez venden a Francisco Arean Varela, Eduardo Raul Sanchez y Hector Omar Sanchez su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración sito en MORENO 1400 P.B. y Sotano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

El Martillero

e.7/7 Nº 4939 v. 13/7/88

La Banderita S. R. L. transfiere el local de Restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas. Venta de helados y garage, ubicado en MORENO 1123/27/39 a Moli S. A. Reclamos de ley en Sarmiento 1287, 6º piso, of. 11, Capital.

e. 6/7 Nº 9249 v. 12/7/88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que el señor Juan Carlos Cáceres vende al señor Victor Alberto Cáceres el negocio del ramo de Casa de lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas (602010-020-030) sito en esta ciudad, calle MORENO 1500, Planta Baja y sótano, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 6/7 Nº 9268 v. 12/7/88

A.C. Leotta martillero público oficina Larrea 801 "A" Capital avisa Hiroaki Okada vende Playa Estacionamiento habilitación 9024/87 calle MORENO 2705/07 y MISIONES 265 Capital a los señores Alejandro Gerardo Fernández Pablo Horario Adrian Rainis y Jorge Marcelo Casco libre de deudas y personal. Reclamos término de Ley mi oficina.

e. 11/7 Nº 9681 v. 15/7/88

**"P"**

Gerardo Hammer Martillero Público rectifica publicación Nº 6545, de fecha 16/06/88 al 23/06/88 debe leerse: vendedora María Redondo de Lorenzo. Habilitación 21944, venta de golosinas envasadas, galletitas envasadas y bebidas en general envasadas, ampliación 11189/86 venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en PASEO COLON 549/91 y MEXICO 207/55 PUESTO 4 Cap. Fed. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º B Cap.

e.11/7 Nº 9849 v. 15/7/88

Se Avisa: Irma Del Valle Melendres y Ramón Omar Ruiz venden libre de Pasivo y Personal a Raul Botigue y Eduardo José Bugallo su negocio de Restaurante - Cafe Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Casa de Comidas - Helados (sin elaboración) - Elaboración y Venta de Empareddados sito en la calle PI Y MARGALL 1292 Capital Federal - Reclamos de Ley - Solís 721 - Dto. "M" Capital - Domicilio de Partes mismo Negocio.

e. 11/7 Nº 9860 v. 15/7/88

**"S"**

Gerardo Hammer Martillero Público comunica: Horacio Gómez vende a Marcelo Bradley negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en SARMIENTO 1313 Capital Federal. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º B Cap. Fed.

e.11/7 Nº 9848 v. 15/7/88

**"T"**

Rectifico aviso 3139 del 26/5 al 1/6 donde dice Elaboración de Emparedados debe decir Elaboración y Venta de Emparedados-Bombonería-Despacho de masas-Venta de bebidas en general envasadas-Venta de helados en envase de único uso. Comprador: José Sergio Pellegrino — Vendedor José Pellegrino. Domicilio TINOGASTA 4152, Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 6/7 Nº 9349 v. 12/7/88

**"Y"**

Hugo Eduardo S. Woloschin, abogado, avisa que Gregorio y Numo Werthein transfiere a Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I. el establecimiento YATAY 443/45, Capital Federal, dedicado a Estación de servicio y taller mecánico. Reclamos y domicilio de partes en el mismo local. Publíquese por cinco días.

e. 8/7 Nº 9661 v. 14/7/88

## AVISOS COMERCIALES
### ANTERIORES

**"C"**

**CORDONSED ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

Comuníquese que por decisión de la Asamblea Ordinaria celebrada el 29/04/88 se aumentó, por capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital, en la suma de ₳ 1.785.110,40 el capital social, emitiéndose 17.851.104 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 VN c/u, descompuestas en 12.249 de la clase A (5 votos) y 17.838.855 de la clase B (1 voto), con derecho a goce de dividendos a partir del 1/1/88.

El Directorio

e. 8/7 Nº 9553 v. 12/7/88

**COLOMBRARO HERMANOS**
**Sociedad en Comandita por acciones**

A efectos art. 83 Ley 19.550, se hace saber que COLOMBRARO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES domiciliada en Bazurco 3328 C. Federal, inscripta en el Reg. Público de Com. el 21/7/1966, Nº 1214, Fº 305, Lº 240, confirmación inscripta el 2/7/73 Nº 1232 Fº 329 Lº 250 de Cont. Públ.; reforma inscripta el 19/2/1987 Nº 52 Lº 256 de Contratos Públicos, ha incorporado por FUSION por absorción a partir del 31 de diciembre de 1987 a PLASTICOS ZIG SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Carlos A. López 324 Capital Federal, inscripta el 14/12/1978 bajo el Nº 4775 Lº 91 Tº A de Est. de S. A. Nac., y reforma inscripta el 25/8/80 Nº 3170 del Lº 95 Tº A de S. A.. Con motivo de la fusión la sociedad incorporante aumenta su capital en ₳ 0,034 por lo que su capital actual alcanza a ₳ 0,634. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 1987. COLOMBRARO HNOS. S. C. A.: ACTIVO: ₳ 8.603.697,61 PASIVO: ₳ 3.036.697,61. PLASTICOS ZIG S. A. ACTIVO: ₳ 664.008. — PASIVO: ₳ 6.108. — El compromiso de fusión fue suscripto el 28/3/88. La fusión fue aprobada por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 23/4/1988. Se deja constancia que no hubo accionistas recedentes. Los reclamos de ley para ambas sociedades serán atendidos en sede de la absorbente, Bazurco 3328, Capital Federal.

El Autorizado

e. 11/7 Nº 6990 v. 13/7/88

**CO- YATAY S. A.**

Se hace saber por TRES días que por escritura 99 del 19.5.88, pasada ante el Registro Notarial 271 de Buenos Aires, CO- YATAY S. A. ha procedido a protocolizar la reducción del capital social de ₳ 290 a ₳ 192,50, conforme a la Asamblea General Extraordinaria del 15.12.87, quedando en consecuencia las tenencias accionarias de la siguiente forma: Diesel Parisi S. A. 4.758.900 acciones, Julio H. Lovadina 6. 345. 200 acciones, Diego Javier Cousiño 6.345.200 acciones, Dora Raquel Bronstzein 1.157.000 acciones y Mario Gualberto Rocatagliatta 652.500 acciones. —

Buenos Aires, de Junio de 1988

El Escribano

e. 11/7 Nº 9707 v. 13/7/88

**"H"**

**H SOCIEDAD ANONIMA**

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550, se comunica que la Asamblea G. Extraordinaria celebrada el 19-5-88 resolvió aumentar el CAPITAL SOCIAL de ₳ 2. — a ₳ 45.002. — mediante la emisión de 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c/u. Podrán suscribirse a prorrata de las respectivas tenencias y deberán integrarse totalmente en efectivo dentro de los 60 (sesenta días corridos a partir del 19-5-88. Que por Asamblea G. Extraordinaria del 27-6-88 se decidió adecuar a la legislación vigente el Estatuto Social aumentando en ₳ 8. — el Capital Social, para posibilitar la división del mismo a prorrata de las actuales tenencias, convirtiéndose las acciones anteriores, como las actuales, en nomintaivas no endosables de 1 voto por acción y ₳ 1. — de valor nominal c/u. La integración de esta última emisión deber ser realizada de inmediato y en dinero efectivo. Por lo tanto el capital ascenderá a la suma de ₳ 45.010. —

El Directorio

e. 11/7 Nº 9841 v. 13/7/88

**"L"**

**LA OXIGENA S. A. I. C.**

Se informa a los señores accionistas que el directorio resolvió con fecha 23/6/88 ENAJENAR 661.497 ACCIONES de la sociedad a un precio de quinientos treinta y un milésimo de dolares estadounidenses (U$S 0,531) cada una pagadero en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre de cambios informado por el Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día anterior al del efectivo pago, dentro de los diez días de que el directorio comunique en forma fehaciente al accionista la cantidad de acciones que le corresponden. El accionista incurrirá en mora automática por la falta de pago pudiendo el directorio adjudicar las acciones a los demás accionistas. Los accionistas podrán ejercer el derecho preferente de comprar las acciones en proporción a sus tenencias y el de acrecer dentro de los 30 días comunicándolo en forma fehaciente a la sociedad (Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, Atención: Sr. Director Delegado).

El Directorio

e. 11/7 Nº 9675 v. 13/7/88

**LANFINA S. A.**

Se comunica a los Sres. Accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 6.6.88, se dispuso aumentar el Capital Social de ₳ 5.000. — a ₳ 20.000, — monto que se halla dentro del quintuplo parmitido por el art. 5º del estatuto, emitiendo 15.000.000 de acciones ordinarias, Clase "B", nominativas- no endosables, de 1 voto, v/n ₳ 0,001 cada acción, lo que hace un total de ₳ 15.000, — para toda la emisión. Estas acciones serán destinadas íntegramente a capitalizar los anticipos recibidos (₳ 15.000, —), gozando de dividendos a partir del 1º/1/88. Publíquese por tres días.-

El Directorio

e. 11/7 Nº 9718 v. 13/7/88

**"P"**

**PEBLAN**
**Sociedad Anónima**

REDUCCION DE CAPITAL. Se comunica por 3 días que PEBLAN S. A. inscripta en el R. P. C. el 20/7/78, bajo el Nº 2408 del libro 89 Tomo A de Sociedades Anónimas, por Asamblea Extraordinaria del 30/11/87 elevada a escritura pública el 9/2/88 se resolvió la reducción del Capital social a ₳ 30.000. El importe de la reducción de ₳ 125.000, se abonará a los accionistas en efectivo en proporción a sus tenencias al 31/10/87. De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 30/11/87 la composición del estado patrimonial es el siguiente:

| Balance Especial al 31/10/87 | Anterior a la Reducción | Posterior a la Reducción |
|---|---|---|
| Activos Corrientes | 130.870,— | 5.870,— |
| Activos No Ctes. | 59.950,01 | 59.950,01 |
| TOTAL ACTIVO | 190.820,01 | 65.820,01 |
| Pasivos Corrientes | 3.508,— | 3.508,— |
| Patrimonio neto | 187.312,01 | 62.312,01 |
| Total Pasivo y P.N. | 190.820,01 | 65.820,01 |

Se fija domicilio en Juncal 3524, 5º "A", Capital Federal para reclamos de ley. Buenos Aires, 4 de julio de 1988.

El Directorio

e. 8/7 Nº 9538 v. 12/7/88

**PLASTICA SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima**

Por Asamblea extraordinaria 30/04/88 "Plástica Sudamericana S. A." inscripta R. P. C bajo Nº 1422, Fº 279, Libro 59 "A" el 04/08/65, redujo su capital social de ₳ 306.670 a ₳ 199.300. Los valores actualizados del activo antes y después de la reducción fueron de ₳ 5.018.346,33 y ₳ 3.272.561,78 respectivamente y los del pasivo antes y después de la disminución, se mantuvieron en ₳ 30.472,34. Oposiciones de ley en sede social Cerrito 1266, p. 10, of. 41 de 10 hs. a 17 hs.

El Directorio

e. 8/7 Nº 9626 v. 12/7/88

**"S"**

**S. A. PRODUCTORES DE LA COSTA**

El Directorio de S. A. Productores de la Costa, comunica a los señores accionistas a los efectos previstos en el artículo 194 de la ley 19.550 que en Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1988, se aumentó el capital social en la suma de ₳ 180.000 (australes ciento ochenta mil) con lo cual el nuevo Capital asciende a la suma de ₳ 200.000 (australes doscientos mil), Se emitieron 180.000 acciones nominativas no endosables, de un austral, valor nominal de cada una, con derecho a cinco (5) votos cada una, con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1988.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentarse a ejercer el derecho de preferencia en Carlos Pellegrini 151, 3º "A", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 8/7 Nº 9518 v. 12/7/88

**SIMIAN Y CIA**
**Sociedad Anónima**

A los efectos de los artículos 194 y 251 de la ley 19.550, informa que mediante Asamblea General Extraordinaria del día 25 de junio de 1988 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 9850 (nueve mil ochocientos cincuenta australes), para llevarlo hasta la suma de ₳ 10.000 (diez mil australes). La nueva emisión de 9850 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, fueron suscriptas e integradas en su totalidad en dinero en efectivo, durante el acto asambleario. Por lo tanto, se ha dispuesto la modificación del artículo 4º, Capital Social de los estatutos sociales dado que el aumento supera el quíntuplo. Quórum: 66,66 %.

El Presidente

e. 8/7 Nº 9625 v. 12/7/88

**"T"**

**TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo a lo establecido por el art. 194 de la ley 22.903 de Sociedades Comerciales se invita a los Sres. accionistas de la empresa a la suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables a efectos de proceder al aumento del Capital de la empresa por un importe total de ₳ 19.990,00

El Presidente

e. 11/7 Nº 9856 v. 13/7/88

# BALANCES

## ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS

Tte. Gral. J. D. Perón 925 - 4º P. - Capital

Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Bs. As.: 20/2/1956
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 2/5/1980
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 275 el 21/3/1956
Ramos autorizados a operar: Incendio, Transporte, Automotores, Cristales, Robo, Riesgos Varios, Ganado, Acc. Personales, Acc. del Trabajo, Aeronave, Seg. Técnico

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | SUSCRIPTO | INTEGRADOS |
|---|---|---|
| Ordinarias, Nominativas, No endosables | | |
| TOTAL | 100,- | 100,- |

EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 INICIADO EL: 1 DE JULIO DE 1985
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1986

### ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Disponibilidades | | 133.016.- |
| Inversiones | | 1.101.262.- |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 397.022.- | |
| Reaseguros | –.– | |
| Coaseguros | –.– | |
| Otros Créditos | 11.944.- | 408.966.- |
| Inmuebles | | 191.907 |
| Bienes de Uso | | 2.828.- |
| Otros Activos | | 5.703.- |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.843.682 |

### PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| Con Asegurados | 235.229.- | |
| Con Reaseguradores | 156.840.- | |
| Con Coaseguradoras | 625.- | |
| Con Productores | 108.006.- | |
| Fiscales y Sociales | 30.904.- | |
| Otras Deudas | 68.138.- | 599.742.- |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | | 181.245.- |
| Previsiones | | 3.672.- |
| TOTAL PASIVO | | 784.659. |

### PATRIMONIO NETO

| | |
|---|---|
| Capital | 100.- |
| Aportes no Capitalizados | –.– |
| Ajustes al Patrimonio | 864.194.- |
| Ganancias Reservadas | 5.020.- |
| Resultados no Asignados | 189.709.- |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 1.059.023.- |
| TOTAL | 1.843.682.- |

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | CAPITAL | APORTES NO CAPITALIZ. | AJUSTES AL PATRIMONIO | GANANCIAS RESERVADA | RESULTADOS NO ASIGNAD. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 – SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | 100.- | –.– | 864.194.- | 300.- | 96.057.- | 960.651.- |
| 2 – Distribución de Resultados No Asignados aprobado por Asamblea Ordinaria del 31/10/85 | | | | 4.720.- | (19.095.-) | (14.375.-) |
| 3 – Suscripción de Capital | | | | | | |
| 4 – Adelantos Irrevocables de Capital | | | | | | |
| 5 – Cuentas de Ajuste al Patrimonio | | | | | | |
| 6 – Otros Movimientos | | | | | | |
| 7 – Resultado de Ejercicio | | | | | 112.747.- | 112.747.- |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | 100.- | –.– | 864.194.- | 5.020.- | 189.709.- | 1.059.023.- |

### ESTADO DE RESULTADOS

| | SEGUROS DIRECTOS | | REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | RAMOS EVENTUALES | VIDA | | |
| I. ESTRUCTURA TECNICA | | | | |
| Primas y Recargos | 734.544.- | –.– | 462.- | 735.006.- |
| Siniestros | (371.496.-) | –.– | (20.281.-) | (391.777.-) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | –.– | –.– | –.– | –.– |
| Gastos de Producción y Explotación | (462.771.-) | –.– | (56.-) | (462.827.-) |
| Otros Ingresos y Egresos | 4.307.- | –.– | (22.-) | 4.285.- |
| RESULTADO TECNICO | (95.416.-) | –.– | (19.897.-) | (115.313.-) |

| | SEGUROS DIRECTOS | | REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | RAMOS EVENTUALES | VIDA | | |
| II. ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | |
| Rentas | | | | 204.515.- |
| Resultado por Realización | | | | 15.287.- |
| Gastos de Explotación y Otros cargos | | | | (67.524.-) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | | | | 75.782.- |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | 228.060.- |

| | SEGUROS DIRECTOS RAMOS EVENTUALES | SEGUROS DIRECTOS VIDA | REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II) | | | | 112.747.- |
| III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | | | —.— |
| SUB - TOTAL | | | | 112.747.- |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | | | —.— |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | 112.747.- |

Horacio Ribé (Socio) — Contador Público (U.B.A.) T° XIII — F° 132 — Cons. Prof. Cap. Federal. — Oscar F. Decara - Gerente. — Carlos A. Gutiérrez - Síndico - C.P.C.E. - U.B.A.- T° V - F° 223 — Arnaiz Ruiz, Ruiz y Cía. - Auditor - Contadores Revisores. — Franco Tognetti - Presidente.

**INFORME DEL AUDITOR**

Informamos que el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto que anteceden, fueron confeccionados de acuerdo a la Resolución 17.929 de Superintendendencia de Seguros de la Nación y los requisitos de la Resolución Nº 15.452 del mismo Organismo. CERTIFICAMOS, en cumplimiento de la Ley 17.250 que según surge de los registros de contabilidad rubricados la deuda devengada con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a ₳ 3.312,- no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre de Balance. Se extiende la presente certificación en Buenos Aires, a los trece dias del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., Contadores Revisores. — Horacio Ribé (Socio) - Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. T° XIII - F° 132.

**INFORME DEL ACTUARIO**

Señor
Presidente de
ULTRAMAR S.A. de Seguros
S/D.

De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas para Riesgos en Curso de ULTRAMAR S.A. de Seguros ascendían al 30 de junio de 1986 en moneda histórica a ₳ 172.316.- y en moneda constante a ₳ 181.245.- en conjunto y fueron calculadas de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes. Estas reservas fueron determinadas en general en base al sistema de diferimiento denominado "póliza por póliza" sobre el 80 % de las primas netas de anulaciones y de reasguros y de los recargos. En los seguros de transporte por viaje (mercaderías) se reservó el total de las primas netas de anulaciones y reaseguros emitidas en los dos últimos meses del ejercicio. Las reservas del ramo Aeronavegación se constituyeron de acuerdo a las informaciones de la Administración Aseguradores de Aeronavegación. Las reservas de las pólizas emitidas en moneda extranjera se ajustaron a los cambios vigentes el 30 de junio de 1986.

La distribución de las Reservas para Riesgos en Curso es la siguiente:

| Sección | En moneda histórica ₳ | En moneda constante ₳ |
|---|---|---|
| Incendio | 28.780 | 30.755 |
| Transportes | 8.109 | 8.592 |
| Aeronavegación | 2.876 | 3.127 |
| Automotores | 68.545 | 71.308 |
| Cristales | 2.898 | 3.151 |
| Robo | 24.080 | 25.863 |
| Seguro Técnico | 324 | 335 |
| Riesgos Varios | 7.484 | 7.688 |
| Accidentes Personales | 1.378 | 1.478 |
| Accidentes del Trabajo | 27.842 | 28.948 |
| Totales | 172.316 | 181.245 |

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Werner Lohrmann - Actuario (U.B.A.) - MAT. C. P. C. E. C. F. T° I - Fol. 10.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 14/11/86. — Legalización Nº 375909 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento corresponde con la del doctor Lohrmann Werner registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Actuarios. — T° 1 F° 10.

Dr. Ricardo A. Fernández - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 40.189

## S.A. CIA. DE SEGUROS "LOS ANDES"

Domicilio legal y sede administrativa: Alsina 756 - Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el R.P. C. de la Ciudad de Buenos Aires: 13 de julio de 1912
Fecha de las modificaciones de los estatutos: 19.12.1923; 29.10.1931; 4.6.48; 21.8.58; 21.5.62; 27.12.72; 4.6.80; 15.1.85
Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 1043
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 25 el 16.6.48
EJERCICIO ECONOMICO Nº 74
Ramos autorizados a operar: Incendio, Transportes, Automóviles, Cristales, Ganado, Robo, Riesgos Varios, Acc. Personales, Acc. del Trabajo, Acc. a Pasajeros, Granizo, Responsabilidad Civil, Vida Colectivo, Caución, Seguro Técnico, Integral de Comercio, y Combinado Familiar y Aeronavegación.

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|
| Ordinarias Nominativas no endosables de un voto por acción | ₳ 3 | ₳ 3 |

Duración de la entidad: Hasta el 30 de abril del 2.011 (99 años)
INICIADO EL: 1º de julio de 1985
CERRADO EL: 30 junio de 1986

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Disponibilidades | | 706.699,803 |
| Inversiones | | 1.040.162,275 |
| Créditos | | |
| Premios a cobrar | | 3.732.101,004 |
| Reaseguros | | 19.781,955 |
| Coaseguros | | 24.525,009 |
| Otros Créditos | | 376.560,330 |
| Inmuebles | | 2.417.462,220 |
| Bienes muebles de uso | | 91.710,680 |
| Otros Activos | | —.— |
| | TOTAL ACTIVO | 8.409.003,276 |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | | 1.371.868,855 |
| Con Reaseguradores | | 1.395.738,090 |
| Con Coaseguradores | | 177.067,481 |
| Con Productores | | 771.932,014 |
| Fiscales y Sociales | | 230.731,418 |
| Otras Deudas | | 606.290,249 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | | 1.104.523,415 |
| Previsiones | | —.— |
| | TOTAL PASIVO | 5.658.151,522 |

**PATRIMONIO NETO**

| | |
|---|---|
| Capital | 3,000 |
| Aportes no Capitalizados | —.— |
| Ajustes al Patrimonio | 2.296.585,927 |
| Ganancias Reservadas | 2.898,000 |
| Resultados no asignados | 451.364,827 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 2.750.851,754 |
| TOTAL | 8.409.003,276 |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | CAPITAL | APORTES NO CAPITALIZ. | AJUSTES AL PATRIMONIO | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNAD. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 – SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | 3,000 | –.– | 2.296.585,927 | –.– | 58.962,000 | 2.355.550,927 |
| 2 – Distribución de Resultados No Asignados aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31/10/85 | | | | | | |
| RESERVA LEGAL | –.– | –.– | –.– | 2.898,000 | (2.898,000) | –.– |
| HONORARIOS A DIRECTORES | –.– | –.– | –.– | –.– | (1.150,000) | (1.150,000) |
| 3 – Suscripción de Capital | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– |
| 4 – Adelantos Irrevocables de Capital<br>5 – Cuentas de Ajuste al Patrimonio | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– |
| 6 – Otros Movimientos | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– | –.– |
| 7 – Resultado de Ejercicio | –.– | –.– | –.– | –.– | 396.450,827 | 396.450,827 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 3,000 | –.– | 2.296.585,927 | 2.898,000 | 451.364,827 | 2.750.851,754 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | SEGUROS DIRECTOS | | REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESION | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | RAMOS EVENTUALES | VIDA | | |
| I. ESTRUCTURA TECNICA | | | | |
| Primas y Recargos | 5.254.457,720 | 36.630,278 | 1.358,288 | 5.292.446,286 |
| Siniestros | (2.684.268,476) | (40.321,986) | 3.397,520 | (2.721.192,942) |
| Otras Indemnizaciones y beneficios | –.– | –.– | –.– | –.– |
| Gastos de Producción y Explotación | (2.304.082,187) | (7.209,374) | (397,226) | (2.311.688,787) |
| Otros Ingresos y Egresos | 3.289,774 | 4.842,600 | –.– | 8.132,374 |
| RESULTADO TECNICO | 269.396,831 | (6.058,482) | 4.358,582 | 267.696,931 |
| II. ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | |
| Rentas | | | | 679.312,379 |
| Resultado por Realización | | | | (3.844,880) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | | | | (487.338,626) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | | | | (59.374,977) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | 128.753,896 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II) | | | | 396.450,827 |
| III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | | | |
| SUB - TOTAL | | | | 396.450,827 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | | | –.– |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | 396.450,827 |

Leonildo A. Carreto - Contador Público (U. B. A.) - Actuario (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. M. 63 Tº II y M 28 Tº I.

**INFORME DEL ACTUARIO**

Señor
Presidente de la
SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA
DE SEGUROS "LOS ANDES"
D. Uriel Santiago O'Farrell
Alsina 756
CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas Matemáticas, netas de reaseguros, correspondientes a los capitales de las pólizas de Seguros Colectivos de Vida en vigor al 30 de junio de 1986 y a las Retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros, ascienden a la suma de ₳ 4.770,06.

Asimismo, certifico que las Reservas de Riesgos en Curso constituidas al 30 de junio de 1986 por un importe total de ₳ 1.099.753,35 han sido determinadas de acuerdo a los siguientes criterios: a) en los Seguros Directos: de acuerdo con las normas contenidas en la Resolución General Nº 15.165 de la Superintendencia de Seguros de la Nación; b) en los Reaseguros Activos: de acuerdo con las informaciones suministradas por los cedentes y c) en las Retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros: de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros y las informaciones suministradas por dicho Instituto.

El aludido importe se forma de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| ● Seguros Directos | ₳ | 1.091.037,70 |
| ● Reaseguros Activos | ₳ | 196,65 |
| ● Retrocesiones I. N. de R. | ₳ | 8.519,00 |
| | ₳ | 1.099.753,35 |

Además, informo que las Reservas Matemáticas y las Reservas de Riesgos en Curso en moneda constante, registradas en el Estado de Resultados, han sido calculadas de acuerdo con las normas en vigor.

Saludo a Ud. muy atentamente.

María Elvira Francou de Siniscalchi- Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F., Tº 1 Fº 88.

**INFORME DE LOS AUDITORES**

Señor Presidente de
S.A. Compañía de Seguros
"LOS ANDES"
Dr. Uriel Santiago O'Farrell
Alsina 756
CAPITAL FEDERAL

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de informarle sobre la auditoria que hemos realizado de los estados contables de la Sociedad detallados seguidamente:

**A. ESTADOS AUDITADOS**

1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1986.
2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
4. Estados de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986, expresados en valores históricos.

**B. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en A. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que establecen la revisión selectiva de dicha información.

Respecto de los estados indicados en A.- punto 4- el examen de la información contenida en ellos fue practicado en conjunto con el que realizamos sobre los estados contables de la Entidad.

**C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN**

1. La Entidad presenta sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley 19.550 t.o. 1984 y siguiendo la metodología establecida por la Resolución General Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tal como se explica en notas a los estados contables.
2. Los estados de situación patrimonial y de resultados, expresados en valores históricos, no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, lo que es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**D. DICTAMEN**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en A. (puntos 1. a 3.) presentan razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1986, los resultados de sus operaciones y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, todo ello de acuerdo con las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

**E. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICONES LEGALES**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

1. La información mencionada en A. 4. y C. 2. surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales y no incluye los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación.

2. Con referencia a la Resolución Nº 15.452 de la Superintenencia de Seguros de la Nación informamos que:

a. Los libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esta Repartición;

b. Los saldos de títulos públicos de renta concuerdan con los resguardos, certificados y resúmenes de cuenta de las instituciones depositarias; los de las acciones con las registraciones contables y documentación respaldatoria, encontrándose depositada en la caja de la Sociedad.

c. Los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones practicadas;

d. Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Entidad, se encuentran regularmente inscriptos, salvo los que constan como adquiridos a escriturar y están libres de todo gravamen según resulta de nota a los estados contables;

e. La actualización contable se ajusta a la Ley Nº 19.742 y su reglamentación;

f. Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad ya mencionadas y conforme a lo indicado en nota a los estados contables;

g. La reserva legal se ajusta a lo previsto en las respectivas disposiciones;

h. Las previsiones han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de dicho Organismo;

i. La Entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos;

j. Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del respectivo balance, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y los previstos en leyes de carácter social, según se indica en nota a los estados contables;

k. Los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto concuerdan con las registraciones contables.

3. Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables asciende a ₳ 17.146,69 de los cuales ₳ 2.429, eran exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. — Arnaiz Ruiz, Carreto y Cía. - Dr. Leonildo A. A. Carreto - Contador Público Nacional (U.B.A.) - M. 63 Tº II y M. 28 Tº I C.P.C.E.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Bueno Aires, 05/12/86. — Legalización Nº 385149 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la que el doctor Carreto Leonildo A. A. tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 2 Fº 63, encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Ricardo A. Fernández - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 40.200

---

## "CUMBRE" COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA

Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 4171 Capital Federal
Sede administrativa: Hipólito Yrigoyen 4171 Capital Federal
Fecha inscripción en el R.P.C. de la ciudad de : 8/2/60
Fecha de las modificaciones a los estatutos: —.—
Inscripta en I.N.A.C. bajo el Nº: 4509
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 300 el 23/2/60

Ramos autorizados a operar: Incendio-Transportes-Autómoviles-Robo-Aeronavegación-Riesgos Varios-Responsabilidad Civil-Cristales-Accidentes personales-Accidentes del Trabajo-Vida-Seguro Vida obligatorio Dcto. 1567/74

Composicón de Capital

| CLASE DE ACCIONES | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|
| TOTAL | 183.524,15 | 149.773,72 |

Duración de la entidad: —. —

EJERCICIO ECONOMICO Nº 26 INICIADO EL: 1º de julio de 1985
CERRADO EL: 30 de junio de 1986

### ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Disponibilidades | | 104.593,64 |
| Inversiones | | 468.483,40 |
| Créditos | | 550.825,86 |
| Premios a Cobrar | 482.046,25 | |
| Reaseguros | —.— | |
| Coaseguros | —.— | |
| Otros Créditos | 68.779,61 | |
| Inmuebles | | 670.190,26 |
| Bienes Muebles de Uso | | 175.328,41 |
| Otros Activos | | 24.398,25 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.993.819, |

### PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Deudas | | 738.346,85 |
| Con Asegurados | 535.707,60 | |
| Con Reaseguradores | 66.766,93 | |
| Con Coaseguradoras | —.— | |
| Con Productores | —.— | |
| Fiscales y Sociales | 79.004.48 | |
| Otras Deudas | 56.867,84 | |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | | 379.394,06 |
| Previsiones | | 25.189,05 |
| TOTAL PASIVO | | 1.142.929,96 |

### PATRIMONIO NETO

| | |
|---|---|
| Capital | 183.524,15 |
| Aportes no Capitalizados | —.— |
| Ajustes al Patrimonio | 718.917,02 |
| Ganancias Reservadas | 233,16 |
| Resultados no Asignados | (51.784,47) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 850.889,86 |
| TOTAL | 1.993.819,82 |

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

| MOVIMIENTOS | CAPITAL | APORTES NO CAPITALIZ. | AJUSTES AL PATRIMONIO | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNAD. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 — SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | 32.343,22 | —.— | 595.797,99 | 233,16 | 92.655,86 | 721.030,23 |
| 2 — Distribución de Resultados No Asignados aprobado por Asamblea Ordinaria del 31/10/85 | —.— | —.— | —.— | —.— | —.— | —.— |
| 3 — Suscripción de Capital | 151.180,93 | —.— | 16.335,02 | —.— | —.— | 167.515,95 |
| 4 — Adelantos Irrevocables de Capital | —.— | —.— | —.— | —.— | —.— | |
| 5 — Cuentas de Ajuste al Patrimonio | —.— | —.— | 106.784,01 | —.— | 15.791,13 | 122.575,14 |
| 6 — Otros Movimientos | —.— | —.— | —.— | —.— | —.— | —.— |
| 7 — Resultado del Ejercicio | —.— | —.— | —.— | —.— | (160.231,46) | (160.231,46) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 183.524,15 | —.— | 718,02 | 233,16 | (51.784,47) | 850.889,86 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | SEGUROS DIRECTOS RAMOS EVENTUALES | SEGUROS DIRECTOS VIDA | REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| I. ESTRUCTURA TECNICA | | | | |
| Primas y Recargos | 1.938.065,00 | –.– | 12,61 | 1.938.077,61 |
| Siniestros | (1.412.016,30) | –.– | 791,36 | (1.411.224,94) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | –.– | –.– | –.– | –.– |
| Gastos de Producción y Explotación | (941.621,27) | –.– | –.– | (941.621,27) |
| Otros Ingresos y Egresos | 28.162,45 | –.– | –.– | 28.162,45 |
| RESULTADO TECNICO | (387.410,12) | –.– | 803,97 | (386.606,15) |
| II. ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | |
| Rentas | | | | 8.738,17 |
| Resultado por Realización | | | | –.– |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | | | | (133.579,03) |
| Resultado por Exposición a la inflación | | | | 351.215,55 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | | | | 226.374,69 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II) | | | | (160.231,46) |
| III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | | | –.– |
| SUB - TOTAL | | | | (160.231,46) |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | | | –.– |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | (160.231,46) |

Dr. Víctor A. Goldberg, Auditor - Contador Público Univ. de Bs. As., C. P. C. E. C. F. Tº LXXXIII - Fº 133. — Luis Martínez, Gerente General. — José B. González Couso, Contador General. — Dr. Héctor Ghirlanda, Síndico Titular. — Omar Blenkmann, Presidente.

**INFORME DEL AUDITOR**

Señor Presidente y Señores Miembros del
Consejo de Administración de
"CUMBRE" Cooperativa Argentina de Seguros Limitada
Hipólito Yrigoyen 4171
CAPITAL FEDERAL

De mi mayor consideración:

**1. — ESTADOS CONTABLES Y ALCANCE DE LA AUDITORIA:** He examinado el balance general de Cumbre Cooperativa de Seguros Limitada al 30 de junio de 1986, los estados de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas, por el ejercicio terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

**2. — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:** La cooperativa presenta sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la Resolución General Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, y siguiendo la metodología establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en su Res. 136/84, tal como se explica en Nota 1.

Asimismo en Nota Nº 8 (Detalles Complementarios) se presentan sintéticamente los estados contables que sirvieron de base para la determinación de los ajustes para reflejar el efecto de la inflación.

**3. — DICTAMEN:** En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de Cumbre Cooperativa Argentina de Seguros Limitada al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones, y el estado de evolución del patrimonio neto todo ello de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

**4. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:** Con referencia a la Resolución 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación informo que:

1. — Han sido respetadas las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esa Repartición;

2. — Los saldos de títulos públicos de renta responde a la real existencia, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias;

3. — Los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones practicadas;

4. — Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Entidad, se encuentran regularmente inscriptos y están libres de todo gravamen, según resulta de la correspondiente certificación notarial;

5. — La actualización contable se ajusta a la Ley 19.742 y su reglamentación;

6. — Los rubros de activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad ya mencionadas;

7. — Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones;

8. — Las reservas obligatorias con destino específico han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de dicho Organismo;

9. — La entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos;

10. — Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del respectivo Balance, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y los previstos en leyes de carácter social;

11. — El monto de las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión Social a la fecha del Balance General, según registros practicados en los libros rubricados de la Entidad, asciende a la cantidad de australes veintiséis mil doscientos noventa y ocho con 84/100, correspondiente a contribuciones y aportes en curso de normal cumplimiento y, por lo tanto, no exigibles a esa fecha.

Saludo a ustedes muy atentamente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 198. — Dr. Víctor A. Goldberg, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº LXXIII - Fº 183.

**INFORME DEL ACTUARIO**

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986

Señor Presidente de
CUMBRE Cooperativa Argentina de Seguros Ltda.
PRESENTE

CERTIFICO que la Reserva de Riesgos en Curso de la Cooperativa al 30 de junio de 1986, en valores históricos, alcanza a la suma de Australes TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 61/100, que representan en moneda constante, la suma de Australes TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 06/100 y han sido determinadas con las normas contenidas en las Resoluciones Generales Nº 15.165 y 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En mi opinión el monto de las Reservas lo considero suficiente con relación a los seguros vigentes al 30 de junio de 1986.

Los citados importes se forman así:

| RAMO | | RESERVA DE RIESGOS EN CURSO (AUSTRALES) En valores históricos | En moneda constante |
|---|---|---|---|
| INCENDIO | | 11.835,33 | 13.206,34 |
| RESPONSABILIDAD CIVIL | | 921,02 | 1.007,70 |
| RIESGOS VARIOS | | 49,30 | 56,47 |
| ROBO | | 5.845,11 | 6.570,74 |
| CRISTALES | | 1.423,06 | 1.598,16 |
| ACCIDENTE DE TRABAJO | | 8.134,89 | 9.004,03 |
| ACCIDENTES PERSONALES | | 371,94 | 413,15 |
| AUTOMOTORES | | 312.343,94 | 346.192,84 |
| TRANSPORTES | — Cascos | 573,22 | 650,96 |
| | — Mercaderías | 669,80 | 693,67 |
| | TOTALES | ₳ 342.167,61 | 379.394,06 |

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Oscar Murioni, Actuario (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 43.

Nº 40.212

## BANCO CREDITO LINIERS S. A.

Ramón L. Falcón 7078 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9-4-2055

## Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31-10-87
(Cifras expresadas en Australes, según libros)

### ACTIVO

| | |
|---|---|
| A. **DISPONIBILIDADES** | |
| – Efectivo y oro | 618.029 |
| – Bancos y corresponsales | 2.287.623 |
| | 2.905.652 |
| C. **PRESTAMOS** (Anexo "B") | |
| Capitales: | |
| – Adelantos | 6.269.861 |
| – Documentos a sola firma | 50.547 |
| – Documentos descontados y comprados | 383.865 |
| – Hipotecarios | 988.200 |
| – Prendarios | 76.070 |
| – Personales | 6.832.573 |
| – Otros | 515.369 |
| | 15.116.485 |
| Menos: Intereses documentados | (143.426) |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 3.587.655 |
| Menos: Previsiones (Anexo "F") | (671.193) |
| | 17.889.521 |
| D. **OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo "B") | |
| Capitales: | |
| – B.C.R.A. Depósito especial "a tasa no regulada" (Com. "A" 1096) | 16.346.340 |
| – B.C.R.A. Otras partidas comp. para la integrac. del Efvo. Mín. | 416.240 |
| – B.C.R.A. Otras partidas no comp. para la integrac. del Efvo. Mín. | 1.122.937 |
| – Diversos | 931.483 |
| | 18.817.000 |
| Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar | 3.054.865 |
| | 21.871.865 |
| F. **PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES** (Anexo "C") | |
| – En Entidades Financieras | 55.164 |
| C. **CREDITOS DIVERSOS** | |
| Capitales: | |
| – Pagos efectuados por adelantado | 86.264 |
| – Anticipo por compra de bienes | 189.418 |
| – Anticipos al personal | 24.575 |
| – Ahorro obligatorio Dep. Ley 23.256 | 43.354 |
| – Anticipo de Impuestos | 62.164 |
| – Deudores por Vta. de bienes tomados en defensa de créditos | 5.945 |
| – Depósitos en garantía | 10.936 |
| – Deudores por venta de otros bienes | 630.000 |
| | 1.052.656 |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 50.355 |
| | 1.103.011 |
| H. **BIENES DE USO** (Anexo "D") | 20.108.788 |
| I. **BIENES DIVERSOS** (Anexo "D") | 1.195.723 |
| J. **BIENES INTANGIBLES** (Anexo "E") | 1.285.459 |
| K. **PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION** | 65.657 |
| Total del Activo | 66.480.840 |

### PASIVO

| | |
|---|---|
| L. **DEPOSITOS** | |
| Capitales: | |
| – Cuentas corrientes | 1.157.795 |
| – Ahorro común y especial | 2.474.032 |
| – Plazo fijo | 29.528.980 |
| – Otros | 215.843 |
| | 33.376.650 |
| Más: Ajustes e intereses devengados a pagar | 1.245.021 |
| | 34.621.671 |
| M. **OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | |
| Capitales: | |
| – Banco Central de la República Argentina | 3.829.223 |
| – Otros bancos y organismos internacionales | 20 |
| – Diversas: | |
| – Diversas sujetas a efectivo mínimo | 408.168 |
| – Diversas no sujetas a efectivo mínimo | 100.836 |
| – Retenciones a terceros | 57.905 |
| – Cobros no aplicados por operaciones vencidas | 55.708 |
| | 4.451.860 |
| Más: Ajustes e intereses devengados a pagar | 2.800.890 |
| | 7.252.750 |
| N. **OBLIGACIONES DIVERSAS** | |
| Capitales: | |
| – Dividendos a pagar en efectivo | 34 |
| – Honorarios a pagar a Directores y Síndicos | 2.000 |
| – Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 111.520 |
| – Impuestos a pagar | 260.185 |
| – Acreedores Varios | 345.385 |
| – Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 30.083 |
| – Acreedores por compra de bienes | 9.378 |
| – Otras | 7.283 |
| | 765.868 |
| Ñ. **PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION** | 16.248 |
| Total del Pasivo | 42.656.537 |

### PATRIMONIO NETO

| | |
|---|---|
| O. **CAPITAL SOCIAL** (Anexo "G") | 1.471 |
| P. **APORTES NO CAPITALIZADOS** | 5.000 |
| Q. **AJUSTES AL PATRIMONIO** | 23.258.850 |
| Subtotal | 23.265.321 |
| R. **RESERVAS DE UTILIDADES** | 247.375 |
| S. **RESULTADOS NO ASIGNDOS** | 311.607 |
| Total del Patrimonio Neto | 23.324.303 |
| Total del Pasivo más Patrimonio Neto | 66.480.840 |

### CUENTAS DE ORDEN

| | |
|---|---|
| – Créditos Acordados (saldos no utilizados) | 504.620 |
| – Garantías Recibidas | 4.715.044 |
| – Documentos Redescontados | 2.166.000 |
| – Garantías otorgadas por obligaciones directas | 3.750.265 |
| – Otras garantías otorgadas | 459.189 |
| – Valores en Custodia | 945.098 |
| – Valores al Cobro | 1.494.855 |
| – Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad | 2.251.143 |
| – Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad | 1.413.352 |

**ESTADOS DE RESULTADOS**
Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31-10-87
(Cifras expresadas en Australes, según libros)

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | Total |
|---|---|---|---|
| A. **INGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| – Ajustes e intereses por indisponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera | 53.171.321 | | 53.171.321 |
| | 53.171.321 | – | 53.171.321 |
| B. **EGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| – Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera | (53.438.191) | (1.315) | (53.439.506) |
| – Aporte al fondo de garantía | (153.521) | – | (153.521) |
| – Aportes e Impuestos sobre los ingresos financieros | (408.832) | – | (408.832) |
| | (54.000.544) | (1.315) | (54.001.859) |
| C. **CARGO POR INCOBRABILIDAD** | (888.821) | – | (888.821) |
| D. **INGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| – Comisiones | 5.107.656 | 65.036 | 5.172.692 |
| – Otros - Ingresos por servicios tarjetas de crédito | 8.295.846 | – | 8.295.846 |
| | 13.403.502 | 65.063 | 13.468.538 |
| E. **EGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| – Comisiones | (13.540) | – | (13.540) |
| – Aportes e Impuestos sobre los Ingresos por Servicios | (534.130) | (1.298) | (535.428) |
| | (547.670) | (1.298) | (548.968) |
| F. **RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | (725.386) | (44.221) | (769.607) |
| G. **GASTOS DE ADMINISTRACION** | | | |
| – Remuneraciones y cargas sociales | (4.280.135) | – | (4.280.135) |
| – Honorarios y servicios administrativos contratados | (1.051.457) | – | (1.051.457) |
| – Depreciación de bienes de uso | (583.102) | – | (583.102) |
| – Representación, viáticos y movilidad | (489.689) | – | (489.689) |
| – Alquileres | (476.717) | – | (476.717) |
| – Servicios de Seguridad | (346.641) | – | (346.641) |
| – Electricidad y comunicaciones | (333.044) | – | (333.044) |
| – Impuestos | (311.392) | – | (311.392) |
| – Amortización de gastos de organización y desarrollo | (222.417) | – | (222.417) |
| – Papelería y útiles | (172.549) | – | (172.549) |
| – Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones | (275.037) | – | (275.037) |
| – Propaganda y Publicidad | (194.152) | – | (194.152) |
| – Seguros | (120.439) | – | (120.439) |
| – Servicios al Personal | (109.659) | – | (109.659) |
| – Otros | (1.933.375) | – | (1.933.375) |
| | (10.899.805) | – | (10.899.805) |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA | (487.403) | 18.202 | (469.201) |
| H. **UTILIDADES DIVERSAS** | | | |
| – Resultados por participaciones permanentes | 57.239 | – | 57.239 |
| – Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos | 36.347 | – | 36.347 |
| – Intereses punitorios | 672.211 | – | 672.211 |
| – Ajustes e Intereses por créditos diversos | 75.682 | – | 75.682 |
| – Créditos recuperados | 52.746 | – | 52.746 |
| – Otras | 133.629 | – | 133.629 |
| | 1.027.854 | – | 1.027.854 |
| I. **PERDIDAS DIVERSAS** | | | |
| – Pérdida por operaciones con bienes de uso | (84.131) | – | 84.131) |
| – Depreciación de bienes diversos | (1.992) | – | (1.992) |
| – Ajustes e intereses por obligaciones diversas | (74.126) | – | (74.126) |
| – Intereses punitorios y cargos a favor BCRA | (23.336) | – | (23.336) |
| – Aportes al I.S.S.B. | (14.102) | – | (14.102) |
| – Donaciones | (7.706) | – | (7.706) |
| – Otras | (85.143) | – | (85.143) |
| | (290.536) | – | (290.536) |
| J. **RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES** | 31.523 | – | 31.523 |
| RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 281.438 | 18.202 | 299.640 |
| K. **IMPUESTO A LAS GANANCIAS** | – | – | – |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 281.438 | 18.202 | 299.640 |

ANEXO H

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

| RUBROS | Importes en australes | | |
|---|---|---|---|
| | Casa Matriz y filiales en el país | Filiales en el exterior | Total |
| **ACTIVO** | | | |
| DISPONIBILIDADES | | | |
| TITULOS PUBLICOS | | | |
| PRESTAMOS | | | |
| OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA | | | |
| BIENES EN LOCACION FINANCIERA | | | |
| PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES | 55.164 | – | 55.164 |
| CREDITOS DIVERSOS | | | |
| PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | | | |
| TOTAL | 55.164 | – | 55.164 |
| **PASIVO** | | | |
| DEPOSITOS | | | |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | | | |
| OBLIGACIONES DIVERSAS | | | |
| PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | | | |
| TOTAL | – | – | – |

**CUENTAS DE ORDEN**

| | | | |
|---|---|---|---|
| – Garantías otorgadas por obligaciones directas | 161.600 | – | 161.600 |
| – Otras garantías otorgadas | 250.323 | – | 250.323 |
| – Valores en Custodia | 173.426 | – | 173.426 |
| – Valores al Cobro | 431.309 | – | 431.309 |
| | 1.016.658 | – | 1.016.658 |

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**NOTA I: BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

1. Los Estados Contables del ejercicio se encuentran ajustados por inflación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la comunicación A-551 del Banco Central de la República Argentina.

2. Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad, siendo los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados para su preparación, los que se describen a continuación:

a. **Activos y Pasivos Monetarios:**

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:**

Han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del ejercicio.

c. **Devengamiento de Ajustes e Intereses**

En las operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital o aquellas en las que las tasas hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, el devengamiento de ajustes e intereses se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos; para los superiores a 92 días se aplica el devengamiento exponencial.

d. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes de uso y diversos se encuentran valuados a su costo de adquisición o valor técnico reexpresado en moneda de cierre del Ejercicio neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas o, en el caso de los principales inmuebles, a su valor corriente en plaza determinado de acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A"-551.

En el caso de bienes con fecha de origen anterior al 01-07-85 el coeficiente resultante se ha multiplicado por el factor 0,873009 para ajustarlo a lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación "A" 702. Los bienes son depreciados por el método de línea recta durante la vida útil asignada a los mismos. Los valores

residuales reexpresados de los bienes de uso y diversos no exceden, en su conjunto, el mayor entre el valor neto de realización y el de utilización económica.

e. **Bienes Intangibles**

Se encuentan valuados a su costo, reexpresado en moneda de cierre del Ejercicio.

El rubro incluye ₳ 379.482, neto de depreciaciones acumuladas, correspondientes a quebrantos provenientes de la venta de inmuebles de la Entidad, cuya activación fue realizada de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina.

También incluyen en este rubro desembolsos efectuados para la reestructuración del plantel de personal del Banco con motivo del proceso de reorganización administrativa en curso de ejecución. La vida útil asignada a las partidas que componen el rubro es amortizada linealmente en un lapso que no supera los 60 meses.

f. **Patrimonio Neto**

Los saldos iniciales, los movimientos producidos durante el ejercicio y las cuentas de resultado del ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre del mismo. El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con las operaciones de intermediación financiera se halla imputado a la cuenta "Resultado por intermediación Financiera", en tanto que el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos no relacionados con operaciones de intermediación se encuentra imputado en la cuenta "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

**NOTA II: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de octubre de 1987, la Entidad posee los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

a. **Hipotecas de la cartera líquida**

Caucionadas a favor del Banco Central de la República Argentina, en garantía de préstamos recibidos de esa Institución por ₳ 5.754.665 conforme al régimen de las comunicaciones REMON 1-211, REMON 1-324 y REMON 1-1.

b. **Depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina**

Constituido por disposición de la Comunicación "A" 1096 y complementarias, al 31 de octubre de 1987 asciende a ₳ 17.540.835.

**NOTA III: CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**

Su monto fue calculado de acuerdo con lo establecido en el inciso f) del art. 17 de la Ley Nº 19.322 vigente, no dándose efecto a los dispuesto en la Com. "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, sobre la cual el banco interpuso oportunamente recursos administrativos de reconsideración, haciendo reserva del planteo del caso federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**NOTA IV: RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL**

Al 31 de octubre de 1987, el riesgo máximo de la Entidad por el despido de su personal —rubro antigüedad— asciende aproximadamente a la suma de ₳ 927.150.

**NOTA V: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Al 31 de octubre de 1987, la Entidad tiene un quebranto impositivo acumulado, actualizado hasta esa fecha de aproximadamente ₳ 8.500.000 el cual es ajustable por inflación y compensable en futuras utilidades impositivas.

**NOTA VI: EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL**

Los movimientos que afectaron durante el ejercicio a la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital", son los siguientes:

| | Aumentos (Disminuciones) en ₳ |
|---|---|
| 1. Saldo al inicio del ejercicio cerrado el 31-10-84 | 141.674 |
| 2. Actualización del saldo al inicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio cerrado el 31-10-85 | 656.316 |
| 3. Saldo al inicio reexpresado | 797.990 |
| 4. Actualización del saldo al inicio del ejercicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de las siguientes cuentas: | |
| — Capital social | 6.815 |
| — Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital | 23.163 |
| — Saldo Act. Contable Ley 19.742 | 3.410 |
| — Saldo Ley 19.742 | 1.651.463 |
| 5. Reclasificación revalúo Ley 19.742 | (2.233.916) |
| 6. Saldo al cierre del ejercicio cerrado el 31-10-85 | 248.925 |
| 7. Actualización del saldo al inicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio cerrado el 31-10-86 | 120.830 |
| 8. Saldo al inicio reexpresado | 369.755 |
| 9. Actualización del saldo al inicio del ejercicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de las siguientes cuentas: | |
| — Capital Social | 713 |
| — Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital | 2.424 |
| — Saldo Act. Contable Ley 19.742 | 356 |
| — Saldo Ley 19.742 | 1.253.215 |
| 10. Reclasificación revalúo Ley 19.742 | (1.114.957) |
| 11. Saldo al cierre del ejercicio cerrado el 31-10-86 | 511.506 |
| 12. Actualización del saldo al inicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio | 948.988 |
| 13. Saldo al inicio reexpresado | 1.460.494 |
| 14. Actualización del saldo al inicio del ejercicio reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de las siguientes cuentas: | |
| — Capital Social | 2.728 |
| — Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital | 9.273 |
| — Saldo Act. Contable Ley 19.742 | 1.365 |
| — Saldo Ley 19.742 | 6.869.652 |
| 15. Absorción de pérdidas acumuladas dispuestas por asambleas de accionistas del 24-03-87 | (2.078.705) |
| 16. Reclasificación de los saldos de revalúo según comunicación "A" 989 | 3.706.098 |
| 17. Saldo al cierre del ejercicio | 9.970.905 |

**NOTA VII: AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

El saldo está compuesto por un exceso en la provisión del impuesto a los capitales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

**NOTA VIII: RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

No existen otras restricciones más que las que impone la constitución de la reserva legal correspondiente al 20 % de las utilidades expresadas en moneda de cierre.

**NOTA IX: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado: Norberto R. Agullciro Moreira, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 46, Fº 123 — Raúl H. Fabris, Contador General — Manuel R. Rodríguez, Vicepresidente — Miguel C. Blanco, Síndico por Comisión Fiscalizadora — Néstor C. Porcel, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Banco Crédito Liniers S. A.

1. **ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA**

Hemos examinado el Balance General de Banco Crédito Liniers S. A. al 31 de octubre de 1987 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan.

2. **ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con lo requerido por las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. **DICTAMEN**

**En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1 de este informe, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco Crédito Liniers S. A. al 31 de octubre de 1987, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el**

patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el tratamiento contable del resultado proveniente de la venta de inmuebles según se expone en la Nota I.2.e. a los estados contables, con normas contables profesionales.

4. **INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables que se mencionan en 1, surge de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

2. Al 31 de octubre de 1987 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en concepto de aportes y retenciones jubilatorias, que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 41.230.11, no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987, a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, han sido razonablemente calculados de acuerdo con lo mencionado en la nota III a los estados contables.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Harteneck, López y Cía. — Dr. Norberto Agulleiro Moreira (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 46, Fº 123.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.— Buenos Aires, 30/12/87 — Legalización Nº 527556 I Tº 49.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Agulleiro Moreira Norberto R. tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos al Tº 46, Fº 123.

Dr. Miguel A. Colaneri, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal)

Nº 57.305

-ACLARACION-

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Balance General Consolidado

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

En la edición del 16 de junio de 1988, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron errores en el ACTIVO, el que se transcribe en forma correcta a continuación;

| | |
|---|---|
| A. Disponibilidades | |
| — Efectivo y oro | 746.778.171 |
| — Bancos y corresponsales | 880.114.993 |
| | 1.626.893.164 |
| B. TITULOS PUBLICOS (ANEXO A) | 695.663.518 |
| C. PRESTAMOS (ANEXO B) | |
| Capitales: | |
| — Adelantos | 257.675.393 |
| — Documentos a sola firma | 14.046.004.440 |
| — Documentos descontados y comprados | 474.459.789 |
| — Hipotecarios | 144.923.015 |
| — Prendarios | 387.021.147 |
| — Personales | 29.085.820 |
| — Créditos documentarios | 121.668.526 |
| — Sindicados | 8.413.386.450 |
| — Fondos federales vendidos | 25.600.000 |
| — Otros | 263.779.660 |
| Menos: Intereses documentados | 87.477.110 |
| | 24.076.127.130 |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 2.562.790.298 |
| Menos: Previsiones (Anexos F) | 705.729.229 |
| | 25.933.188.199 |
| D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B) | 8.809.057.461 |
| E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) | |
| — En entidades financieras | 26.884.292 |
| — Otras | 588.437 |
| | 27.472.729 |
| F. CREDITOS DIVERSOS | 111.222.379 |
| G. BIENES DE USO (Anexo D) | 1.925.109.728 |
| H. BIENES DIVERSOS (Anexo D) | 102.806.313 |
| I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E) | 7.201.392 |
| J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | 6.060.426 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 39.244.675.309 |

En el PASIVO, se deslizaron errores en los Rubros L. y M., los que se transcriben a continuación correctamente:

| | |
|---|---|
| L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 21.349.572.840 |
| M. OBLIGACIONES DIVERSAS | 306.028.684 |

En el ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | TOTAL |
|---|---|---|---|
| DONDE DICE: | | | |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | 284.324.873 | 351.116.960 | 653.441.833 |
| DEBE DECIR: | | | |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | 284.324.873 | 351.116.960 | 635.441.833 |

En el ANEXO "H" — SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA, se deslizaron errores en el Rubro CUENTAS DE ORDEN, el que se transcribe correctamente seguidamente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| CUENTAS DE ORDEN | | | |
| — Créditos acordados (saldos no utilizados) | 975.233.122 | 1.158.316.076 | 2.133.549.198 |
| — Créditos obtenidos (saldos no utilizados) | 63.126.130 | 37.503.490 | 100.629.620 |
| — Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados. | 1.448.544.757 | — | 1.448.544.757 |
| — Garantías recibidas | 4.711.547.164 | 20.400.806.054 | 25.112.353.218 |
| — Garantías otorgadas por obligaciones directas | 8.583.569 | 38.295.915 | tas 46.879.484 |
| — Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales | — | — | — |
| — Otras garantías otorgadas | 5.640.117.780 | 13.265.226 | 5.653.383.006 |
| — Documentos redescontados | 861.201.853 | 13.245.320 | 874.447.173 |
| — Valores en custodia | 783.478.670 | 87.387.248 | 870.865.918 |
| — Valores al cobro | 384.441.833 | 62.418.034 | 446.859.867 |
| TOTAL | 14.876.274.878 | 21.811.237.363 | 36.687.512.241 |

EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

NOTA 11 — CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

DONDE DICE: .................. de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 19.332.

DEBE DECIR: ... ... ......... ... de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 19.322.

e. 12/7 Nº 68.615 v. 12/7/88